



AÑO 8.º

NUM. 95.

LA
ESPAÑA MODERNA

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEU BARCELONÉS

Director: JOSE LAZARO

NOVIEMBRE 1896

MADRID

ESTAB. TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO, SUCESOR DE J. CRUZADO

Calle de Blasco de Garay, núm. 9.

Teléfono 3.145.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

AVILA

MONUMENTOS VIEJOS Y TRADICIONES AÑEJAS

PERTENECER A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEU BARCELONES

Hace años, cuando al calor de la exaltación romántica, artistas é historiadores volvieron los ojos á la olvidada Edad Media, los monumentos de los tiempos caballerescos, alcázares, castillos, ermitas, catedrales, monasterios, despertaron vivísimo interés; un interés poético, imaginativo, íntimamente ligado con el que despertaban las tradiciones legendarias y las épicas hazañas del romancero. La pasión de las ruinas alborotó á poetas y pintores, que buscaron inspiración en artísticas portadas, silenciosos claustros, imponentes arcadas y calados ventanales, sepulcros y recintos misteriosos, torres y cresterías de mágico efecto. Sobre estos temas no sólo fantasearon con perfecto derecho literatos y artistas, sino que fantasearon también contra toda razón los aficionados á la Arqueología, obscureciendo la Historia con dichas tradiciones y leyendas. Faltaban una doctrina cierta y una disciplina severa que prestase apoyo á los flamantes investigadores para resistir la fiebre romancesca que sugestionaba los cerebros, y era inútil, por tanto, pedirles analítico examen, comparación racional y juicio seguro sobre los monumentos y reliquias arqueológicas en que tenían puestos los ojos. Veían el conjunto y no apreciaban los detalles; seducíaes el efecto y no inquirían la causa.

Ese eterno por qué, agijón y raiz de toda labor científica,

en Arqueología tenía ya su ley formulada por Winkelmann en el principio cierto de que el arte tiene su historia, como cualquiera otra manifestación de la humana actividad, persistente á través de los siglos. Pero ese principio que tenía marcado ya seguro derrotero á los cultivadores de la Arqueología clásica, mal podía ser aceptado por los románticos que miraban á los clásicos como enemigos, y contendían con ellos en el terreno de la estética. Fué, en suma, para los monumentos de la Edad Media el Romanticismo, lo que había sido el Renacimiento para los monumentos de la Antigüedad: primer conato de estudio en el que pone más parte el entusiasmo que la observación; y así como los promovedores y mantenedores del Renacimiento no acertaron á diferenciar lo griego de lo romano, los románticos no se cuidaron casi nunca de depurar si eran ciertas las fechas y las atribuciones originarias asignadas á los monumentos de la Edad Media por los escritores que prematuramente embrollaron y obscurecieron sus orígenes. Porque es de notar, en disculpa de los románticos, que la mayor parte de los *cronistas*, que con tanto ardor se entregaron desde el siglo XVI á ilustrar las historias locales, faltos de datos positivos y de testimonios fidedignos acogieron y autorizaron tradiciones desvirtuadas casi siempre y en su mayoría dudosas ó falsas, cuando no las suplieron con invenciones que cuidaron de revestir con el ropaje seductor de la leyenda; de suerte que todas las tradiciones inciertas y leyendas romancescas que constituyen la parte fabulosa de nuestra Historia de los siglos medios, había quedado, por la obra de dichos fantásticos escritores apegada á los vetustos muros de los monumentos, como muérdago de falsedad, capaz por sí solo de atraer á los exaltados del período romántico y de embaucar todavía á los ignorantes de hoy.

Menester es decirlo: á pesar de que aquel febril entusiasmo trajo con la necesaria reacción un provecho evidente, cual fué que los arqueólogos acometieran al fin el estudio formal de los monumentos, no por lo que representaban sino por lo que eran

y son; aunque no faltó quien sobreponiéndose á la oleada desechara las tradiciones é interrogara á los monumentos mismos; ni Caveda con su libro sobre la Arquitectura, en el que por primera vez se trazó sobre seguras bases el proceso histórico del arte español; ni los demás eruditos escritores que contribuyeron á formar la Arqueología de nuestra Edad Media; ni Quadrado, con haber sido quien combatió de frente, con segura crítica, aquellas falsedades, han podido desechar aún, no ya de la vulgar ignorancia sino de la cultura general, que tan divorciada vive en nuestro país del conocimiento positivo de las cosas de arte, los absurdos errores que desfiguran nuestros monumentos; errores que, como sólo hablan á la imaginación é impiden que las gentes indoctas aprecien el verdadero interés de los monumentos, son causa principalísima de que estos permanezcan olvidados ó despreciados, y ante la indiferencia de la ignorancia y de la incuria, endémicas en España, se desmoronen y arruinen bajo la fama huera, de su leyenda.

*
*
*

Nos hemos extendido, quizá más de lo justo, en estas observaciones, porque Avila es uno de los casos más patentes del perjuicio que ha causado á los monumentos ese «respeto á la tradición,» que utilizaron como seguro apoyo ó amparado rescudo no pocos historiadores. Entre éstos se cuentan Gonzalo de Ayora, autor del *Epílogo* de las cosas de Avila, publicado en 1519, y el P. Ariz, que lo es de la *Historia de las grandezas de Avila*, impresa en 1607. Ambos tomaron por fuente cierto libro manuscrito que se dice guardaba el regidor Nuño González y mandó copiar en 1517 el corregidor Bernal de Mata; libro lleno de fábulas y de anacronismos, cuyo original no existe, pero sí dos copias, una en la Academia de la Historia, otra, hecha en 1590, en la Biblioteca Nacional, y que es de donde arrancan todos los errores propalados á propósito de Avila y sus monumentos.

El moderno historiador de Avila D. Juan Martín Carramolino, aceptando no pocas de esas especies y mostrándose harto respetuoso con la tradición, ha contribuído más que aquellos escritores de tiempos en que la crítica carecía de base y de fuerza, á impedir que los admiradores de aquellos monumentos los aprecien en su verdadero valor.

Resulta, pues, que tan sólo Quadrado, en el volumen que dedicó á *Salamanca, Avila y Segovia* en la publicación *Recuerdos y bellezas de España*, ha tratado de los monumentos avileses con juicioso tacto, ha desechado errores, esclarecido y puesto en su verdadero término las cuestiones principales que respecto de lo tradicional se ofrecían. En la parte artística, donde las pruebas documentales pueden servir de menos, y el conocimiento de los orígenes y desarrollo de los estilos, de la técnica y del espíritu de cada tiempo son el todo para clasificar con acierto, Quadrado no pudo adelantarse al tiempo en que escribió, ni tuvo muy en cuenta algo de lo más substancioso que sobre la materia se había ya escrito, ni dada la índole de su libro, puede seriamente censurársele de no haber profundizado esas cuestiones. Contentóse con señalar fechas á los monumentos, y esto lo hizo en general con exactitud.

Hay que recurrir, por lo tanto, al libro de Caveda, y al que el viajero inglés Edmundo Street dedicó á la arquitectura ojival de España, para encontrar autorizadas observaciones sobre la estructura, el carácter y el estilo de los monumentos avileses, y suplir con ellas la falta de una historia completa y circunstanciada del arte de los siglos medios en Avila, historia que está por hacer y la moderna crítica reclama; pero que no quedará completa mientras el archivo catedral permanezca cerrado á toda investigación.

Hemos señalado los siglos medios, y verdaderamente sólo de la segunda mitad de ellos se conservan allí monumentos; de los siglos posteriores hay poco, y en general de escaso valor.

En Avila puede asegurarse que la ciudad importante es la

que nace en los días en que la conquista á los árabes Alfonso VI y muere con los comuneros, que al amparo de sus muros formaron la *Santa Junta*. Desde el vencimiento de ésta, todo lo llena en Avila el ascetismo personificado por la mística figura de Santa Teresa; la ciudad es un convento en que se hace vida contemplativa, se vive una existencia ultramundana. Antes de Alfonso VI, Avila es una ciudad tan pobre y modesta, que apenas ha dejado memoria en la historia ni vestigios en la tierra.—La principal causa de los errores á que nos hemos referido, fué la insana preocupación de los historiadores de antaño, de que donde no había historia era menester inventarla. Causábales horror el vacío de lo pasado, que aún atormenta á no pocos espíritus investigadores, los cuales suelen perderse por la senda escabrosa de las hipótesis y las suposiciones.—Por eso creyeron necesario designar un fundador ilustre á la ciudad (la vanidad local es temible colaboradora de patrañas) y se fijaron en el «Hércules egipcio» (!!) ó en su hijo «Alcides», ó bien dejando la mitología, se acogieron á la historia no menos fabulosa de la venida de Nabucodonosor al frente de los Caldeos, sin duda para que le destrozaran con sus hachas de piedra los en aquel tiempo prehistóricos pobladores de la Península, y trataron por dicho medio de entroncar á los aborígenes avileses con los pobladores de la Mesopotamia.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEO BARCELONÉS DEL

*
* *

De la Antigüedad no queda en Avila más que las toscas figuras de toros y jabalíes esculpidos en granito del país por los celtiberos, mudadas de sitio Dios sabe cuántas veces, y las inscripciones sepulcrales romanas, grabadas en piedras que los constructores de las murallas aprovecharon como sillares; nada más. De esas figuras de cuadrúpedos, tan abundantes en las provincias de Salamanca, Segovia, parte de la de Toledo y la de Ávila, donde se cuentan entre ellas los famosos *toros de*

Guisando, en las regiones, en fin, habitadas por los vettones, carpetanos y arevacos, hay de ellos hasta ocho en la ciudad; una con inscripción sepulcral romana, dedicada á un tal *Burrro, hijo de Magilón*, confirma más y más la creencia del señor Hübner (1) de que tales esculturas eran á modo de estelas ó monumentos funerarios de aquellas gentes. Está grabada dicha inscripción en el macizo que presenta la figura, que es la de un cerdo ó jabalí, entre las dos patas delanteras. Y esta figura de cerdo, más otra de toro, se hallan en el patio que da hoy ingreso á la conocida *casa de Abrantes*. Hace años acompañaban en aquel sitio á estas figuras, otras dos de cerdos que fueron traídas al Museo Arqueológico Nacional, donde se conservan. Delante de otra antigua casa señorial de la calle de Lope Núñez, hay un enorme toro, otro pequeño en el zaguán de la misma y otro grande que, durante mucho tiempo, hizo juego con el primero, fué transportado á la plaza del Rollo, donde aún está, en el barrio que así se llama en la parte baja de la ciudad, al Sur. En el medio de la Plaza de Santo Domingo se encuentra expuesto á las injurias (de que vimos recientes muestras hace poco), hijas del buen humor de los ignorantes, un magnífico y bien caracterizado jabalí, que fué traído de Cardeñosa, y es sin duda la mejor de estas primitivas esculturas. En el medio del patio de la *casa de Oñate* hay un toro transportado de una dehesa inmediata á la ciudad; y por último, en la calle de Cesteros hay otro torillo.

Estas esculturas, seguramente no tan toscas en su origen como aparecen hoy por el deterioro que en el granito de que están hechas han causado el tiempo y las manos de numerosas generaciones, ofrecen un carácter idéntico al de algunos relieves peregrinos que decoran lápidas sepulcrales romanas, recogidas en la provincia de Burgos; pertenecen á la misma familia artística que los ídolos y toros de bronce y fíbulas en figura de caballos ó jabalíes, encontrados con objetos romanos

(1) *La Arqueología de España*, Barcelona, 1888, págs. 254 y 256.

en varios puntos de la Península; son antigüedades poco conocidas y estudiadas, productos de un arte indígena formado en las dos corrientes de arte oriental y arte griego que en España se dejaron sentir, aunque débiles y desgraciadas casi siempre.

En cuanto á las inscripciones romanas (1) grabadas en piedras que los constructores de las murallas emplearon como sillares, y que hacen presumir cuántas otras estarán ocultas entre el material empleado para el relleno de dicha vasta fábrica, son pocas y no contienen referencias que denoten importancia en la población, de la que tampoco la Historia antigua nos hace mención especial. Inscripciones sepulcrales todas ellas, sólo nos revelan nombres de humildes ciudadanos. Poco valor tiene hoy para nosotros saber que existieron un «Quinto Coronio Barba, natural de Ávila, de edad de setenta años»; (2) un «A. Domicio, hijo de Statuto, de la gente de los Cálnicos»; una «Abia, hija de Cilio, de la gente de los Aminicos, natural de Osma». Sólo el nombre del dios *Togotes*, á quien «hizo de buen grado Valerio Materno» un voto y un ara, nos revela la existencia de un culto local cuya referencia aparece también en otras aras descubiertas en ciertos altos inmediatos á la ciudad.

En vano buscaréis en Ávila restos arqueológicos de la época visigoda, como no sean algunos trozos de granito con restos de ornamentación, á modo de trenzas, y otros elementos clásicos degenerados, que lamentablemente deteriorados aparecen entre los sillares de los cubos de la muralla por la parte de poniente, que mira al río Adaja; en vano buscaréis algún resto de construcción de los tiempos de la dominación árabe. De árabes califica el Sr. Carramolinos dos arcos que hubo en el al-

(1) Véanse Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinorum*, núms. 3050 y 3051, y Fita, *Boletín de la Academia de la Historia*, XIII, (1888), página 333, núms. 1 á 7.

(2) Esta inscripción no se conserva ya; estuvo en la iglesia de San Sebastián, sobre el sepulcro de San Segundo, donde la copió á mediados del siglo XVI Alejandro Bossiós, pero el P. Fita la buscó en balde en 1888.

cázar, y ambos derruídos hace más de veinticinco años, de los cuales arcos uno de ellos se abría en la puerta de dicho alcázar por la calle de la FERIA, otro en el vestíbulo del mismo edificio, y que si realmente tenían algo de árabes, es verosímil que fueran obra de mudéjares.

La dominación árabe dejó en Toledo huella tan honda, que árabe es allí todavía el trazado y la fisonomía de las calles; árabe la estructura de las casas; árabe el carácter de los patios con sus aljibes, sus muros enjalbegados y sus zócalos de azulejos. En Ávila, por el contrario, resulta cierto el caso de que los conquistadores cristianos arrasaron cuanto había, y levantaron una ciudad nueva, á la que imprimieron desde luego el carácter de su civilización.

La vanidad local en las páginas de las historias antedichas, y por boca de crédulos avileses, os dirá, sin embargo, que las iglesias de San Pedro y de San Vicente son anteriores al tiempo de la reedificación de la ciudad; mientras el estilo románico, á que obedecen ambas construcciones, os indican que no pueden ser más antiguas que del siglo XI al XII, la época en que se levantó la Ávila que conocemos. Ha sido error harto frecuente de los historiadores tomar por fecha de la construcción de antiguas iglesias, la fecha remota de la fundación del culto en el lugar que ocupan, sin reparar en el hecho repetidísimo, y no pocas veces comprobable por vetustos restos, de la preexistencia en tales sitios de santuarios que, por su débil construcción y por exigencias de los tiempos, fué menester reconstruir ó sustituir con fábricas más vastas y sólidas. La piedad popular no se satisface con la memoria de los hechos de las tradiciones ó leyendas religiosas, de las cuales se derivó, como recuerdo tangible, la construcción de un santuario, sino que quiere que estos mismos santuarios sean los que conocen hoy los mismos cuyo suelo besan y cuyas imágenes veneran. No es de extrañar, por tanto, que en tiempos de atraso como el siglo XII, fuera tan fuerte esa preocupación, que motivara contiendas judiciales entre el clero de San Pedro y San Vicente,

sobre cuál de las dos iglesias era más antigua, y á cuál de ellas correspondía, por consiguiente, el derecho de precedencia de su clero; litigio que hubo de resolverse á favor de San Pedro, con la condición de que en las procesiones públicas, desde la mitad de la carrera, cediera el puesto á la de San Vicente. Y lo más curioso de tan peregrino caso es, que quizás los restos más antiguos de San Vicente, son de fecha algo anterior á la fábrica de San Pedro, que es toda ella más uniforme, y que sin duda el motivo principal del litigio era que por aquel mismo tiempo estaba ruinoso la de San Vicente; tanto, que Don Alonso *el Sabio* cuando la visitó en 1273, la encontró *mal parada para se caer*, según dice él mismo en un documento de 1280.

El gran argumento de aquellos defensores de la antigüedad de la basílica de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, debió ser la tradición, que tiene por solar legendario de ese culto la cueva de la *Soterraña*, conservada cuidadosamente por el arquitecto reconstructor, de modo que pudieran verla y venerarla las generaciones venideras, en la cripta, donde el curioso ve todavía, en efecto, el lugar en que fueron arrojados los cadáveres de los dichos hermanos mártires, y el agujero por donde es fama salió la serpiente, que por divino designio se enroscó al cuerpo de un cierto judío que quiso profanarlos, y el cual, en virtud de tal prodigio se convirtió, hizo dar sepultura en aquel lugar á los restos de aquellos héroes de la idea cristiana y en honor de los mismos hizo levantar la basílica. De esta leyenda religiosa no queda más que su representación peregrina en los relieves del sepulcro de las mártires y bajo el socavado de la cueva la sepultura del judío con una inscripción en caracteres góticos del siglo XVI; y sin embargo, no ha faltado quienes supongan que la basílica en cuestión es la misma que en el año 307 de Cristo levantó el famoso judío, y no contentos con que éste costease la construcción, hácenle arquitecto y suponen que la trazó y dirigió. Pero es notorio que del santuario que en el siglo IV se levantara en aquel lugar á los

jóvenes mártires no dejó un solo resto el arquitecto que levantó la fábrica de gusto románico.

*
* *

El monumento que con mayor verosimilitud puede considerarse como más antiguo en Avila, es la muralla, que es al propio tiempo el de superior importancia; monumento único, que con la catedral de Córdoba, la Alhambra, el acueducto de Segovia, descuella por su originalidad como verdadera maravilla, no ya en la historia monumental de España, sino en la de Europa. Iglesias románicas ú ojivales hallaréis mejores fuera de España; de murallas no encontraréis otro ejemplar más completo, más acabado y notable que el de Ávila.

Mejor que la crónica y que la tradición dan cuenta estas murallas de la reconstrucción de la ciudad y del carácter que ésta tuvo desde luego.

Reconquistóse Toledo pactando con el moro, permitiéndole seguir viviendo en la ciudad, con su mezquita donde orar, el *zoco* donde comerciar y los talleres donde practicar sus industrias. Toledo se nos ofrece como tipo de la reconquista por medio de la tolerancia.

Por el contrario, Ávila es el baluarte levantado por la bravura castellana para tener á raya á la morisca; es un dique puesto á la fuerza invasora y un límite seguro del dominio cristiano; es, en suma, la plaza fuerte destinada á vigilar de continuo, apercebida á la defensa.

Las murallas dan á Ávila fisonomía propia y un aspecto pintoresco y fantástico. Dejemos á los poetas la obra maravillosa de resucitar ante aquellos imponentes cubos y rudas cortinas, coronados de toscas almenas, la epopeya romancesca; en mejores restos de los tiempos caballerescos no encontrarán inspiración. Mirándolas solamente desde el punto de vista del arte, y por mucho que se quiera mirarlas con los ojos de la crítica y no con los de la imaginación, es imposible contem-

plar sin emoción intensa aquella ingente fábrica defensiva que siguiendo las ondulaciones del terreno encierra la ciudad, y que vista á distancia por el lado Norte, oculta el caserío y recorta el cielo con el almenaje, produciendo la ilusión completa de que se halla uno á la vista de alguna inexpugnable ciudad castellana de los siglos medios. Repasando las murallas, cuyo cubo más importante y mejor defendido es el de la catedral, que el espíritu de los tiempos no consintió levantarla en el centro de la ciudad, á completo abrigo de todo bélico ataque, sino allí, á la cabeza, en el lugar preferente y más peligroso del cerco de defensa, se comprende desde luego que aquella ciudad fué levantada al influjo de dos ideas dominantes, la religión y la guerra, ésta para defensa de aquella, ideas que en la mente de nuestra raza se fundían en un solo ideal que se cifraba en reconquistar del moro la tierra secular consagrada por los primeros siglos de cristianismo, y de los cuales tantos recuerdos venerandos se conservaban en multitud de lugares.

En las murallas de Avila, al contrario de lo que acontece en las de otras ciudades, no hay restos de obra romana ni arábiga. Salvo algunos trozos reconstruídos y ciertos reparos con que fué menester remediar la carcoma del tiempo, toda la construcción denota por su uniformidad estar hecha de una vez y de nueva planta; con lo que sus constructores borrarían toda huella de anteriores cercos, si los hubo, como sin fundamento se pretende. Tan homogéneo conjunto hace verosímil la creencia de que Avila, sin duda, más por su ventajosa situación que por su importancia, debió ser tomada repetidas veces á los moros, que, más fuertes ó afortunados, volvían á recobrarla al primer descuido, hasta que Alfonso VI, para asegurarla y hacer definitiva su reconquista, la hizo cercar de murallas inexpugnables.

Fíjase esta definitiva reconquista de Avila en la última década del siglo XI, lo cual está conforme con el carácter de los monumentos más antiguos, que sustituyendo con ventaja á

las páginas de la Historia, nos dicen claramente que en el espíritu y el gusto de esa centuria y de la siguiente se formó la Ávila que conocemos. Dice la citada crónica, en este punto más creíble, que el conquistador D. Alfonso VI confió á su yerno, el conde Raimundo de Borgoña, la reorganización de la ciudad; que los repobladores fueron franceses que vinieron con el conde, montañeses de Asturias, Cantabria y Tierra de Burgos; y añade, no con tantos visos de certidumbre, que las murallas se levantaron en el espacio de nueve años, desde el día 3 de Mayo (!) de 1090 hasta 1099 por el esfuerzo de 1900 obreros, de los cuales 200 eran moros cautivos, y los demás «maestros de geometría,» venidos de León y de Vizcaya, todos bajo la dirección de dos ingenieros ó arquitectos: el romano Casandro y el francés Florín de Pituenga.

Tan puntuales noticias se desmienten por la misma precisión de las cifras; y en cuanto á la existencia de dichos arquitectos, juntamente con la del maestro navarro Alvar García de Estella, que se dice acabó la catedral en 1107, el señor Llaguno y Amirola, que creyó en ella cuando andaba escribiendo su *Noticia de los Arquitectos y Arquitectura de España*, mejor informado luego por el P. Risco, que cree fué el autor de la crónica, que inserta Ariz, «uno de los muchos que en aquel tiempo se dedicaron á escribir novelas para diversión de los aficionados á la fábula, (1)» puso al margen del manuscrito de su obra, donde tenía apuntados los nombres de esos artistas, que se suprimiera el artículo correspondiente, cosa que no hizo el anotador de la misma, Cean Bermúdez, sino que le dejó, advirtiéndole que lo hacía «á fin de satisfacer á los que dan crédito á esta historia, y de inclinarlos á que no crean la existencia de tales arquitectos.» (2)

Las murallas, construídas sin duda á raíz de la reconquista

(1) *España Sagrada*, t. XXXVIII, pág. 134.

(2) *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España*, t. I, página 19, nota 1.^a

de la ciudad, demarcan el espacio que para fundar ésta se había escogido en la meseta y ligera vertiente de una colina granítica, cuya estribación por el lado occidental forma la ribera derecha del Adaja. La figura que ofrece lo amurallado viene á ser un octógono; pero el predominio de cuatro de sus lados determina un trapecio, cuyo lado mayor y más elevado es el que mira al Oriente, y el inferior el que mira al río. Adviértese, por lo tanto, un recuerdo de la planta de los *castra* romanos, alterado por exigencias topográficas y por necesidades de los tiempos. Adviértese asimismo que sus constructores cuidaron de reducir la parte atacable, aprovechando lo más posible los escarpados del terreno en las líneas septentrional, meridional y occidental, donde asentaron la fortificación, dejando ante esta por el lado de Oriente una gran esplanada. Con esto facilitaron el necesario acceso á la plaza y para dificultarle á los enemigos levantaron allí el enorme cubo de la catedral y las dos puertas indicadas, con lo que resultó que en dicho lado oriental es donde la muralla aparece más fuerte, mejor defendida, donde cubos y cortinas alcanzan mayor altura y el aparejo mayor solidez; circunstancias estas últimas que concurren igualmente en el lado del Norte, de los escarpados el de menos difícil acceso. En cambio, por el lado que mira al río, por lo mismo que éste oponía un dique, y la vertiente antes de la construcción de la carretera actual debía ser grande, la muralla es menos alta y recia, pero muy salientes los cubos; y por la parte del Sur, donde el escarpado de la roca formaba una defensa natural de penosísimo acceso, la muralla es débil y los cubos pequeños y de no más salida que lo marcado por el medio punto de su planta.

Los cubos son en general más altos que las cortinas, sobre todo los que flanquean las puertas del alcázar y San Vicente, y los que corresponden á los ángulos del trapecio. Dieron los constructores á dichos cubos más importantes, que son verdaderas torres de defensa, forma ligeramente piramidal. Por lo demás, todos los paramentos de la muralla son rectos.

El aparejo de las murallas es típico: compónese de hiladas horizontales formadas por sillares de corte poco regular, semi-bloques que presentan una cara casi siempre rectangular, asentados en sentido vertical, y los huecos, entre hiladas y juntas, está relleno con piedras pequeñas trabadas con duro mortero. En las puertas, por el contrario, que en total son ocho, no todas militares ni de la misma época, y en el gran cubo de la catedral, que también es posterior á los demás, se ve empleado aparejo regular de sillares pequeños, dispuestos á junta encontrada como en otras construcciones.

De las murallas de Ávila no se ha hecho todavía un estudio completo y satisfactorio, que no podrá hacerse de modo que llene las exigencias precisas, hasta que se haga un estudio general de la arquitectura militar en España. El Sr. Carramolino insertó en su citada obra un trabajo no profundo ni detallado, pero bastante concienzudo, que dedicó á las murallas de Ávila el comandante de ingenieros D. Cándido Ortiz de Pinedo, el cual trabajo es muy recomendable para conocer el carácter é importancia de tan vasta construcción, desde el punto de vista militar. Lo que falta es un estudio arqueológico por el cual se precise el valor de la estructura de la fortificación, y se determine con plena exactitud su fecha.

Por nuestra parte, sólo queremos completar este bosquejo con algunas observaciones. No sólo por su planta, sino por sus demás caracteres generales, estas murallas responden al tipo romano que prevaleció en el Occidente cristiano hasta fines del siglo XI, que es cuando los normandos perfeccionaron en Francia el sistema de fortificar, introduciendo variaciones importantes que no aparecen aquí sino en los trozos más modernos. Obedecen, pues, al tipo romano, pero al tipo romano más antiguo, representado por las murallas de Pompeya, é interpretado en Ávila de un modo más tosco y pobre. En la planta sólo se corresponden como en los *castra* las puertas laterales, y no la de la parte baja ú occidental con las dos de la oriental. En el alzado, los grandes macizos de las cortinas, sin ninguna

clase de galerías ó nichos interiores, alternando con las torres ó cubos; aquéllas y éstos están coronados por almenas sin aspilleras de ninguna especie, y dichos cubos son accesibles desde el adarve ó camino de ronda por una puerta cintrada y una estrecha escalera abierta en el macizo; todo lo mismo que en las murallas de Pompeya, con la diferencia de que en éstas las torres son cuadradas, el aparejo regular, y la construcción más sabia. La construcción de las murallas de Ávila obedece solamente al principio de la fuerza pasiva; está hecha sin idea de la economía del material, antes bien empleándole con exceso, que acusa la preocupación única de la defensa, con exclusión de todo arte.

Las fortificaciones del tipo normando, que responden á otro sistema de guerrear, con armamento perfeccionado y poderosas máquinas ofensivas, tienen almenas con aspilleras para tirar con ballesta, como se ve en el castillo de Carasona, que data de fines del siglo XI y comienzos del XII, abriendo huecos ó nichos en el interior de los muros, pueden ofrecer seguros fallos á los intentos de los minadores, que buscaban el medio de abrirse entrada por sorpresa en las plazas fuertes; desde el siglo XIII voltean arcos de descarga en el interior de las torres; y las barbaccanas, que antes de esa centuria eran de madera, constrúyense entonces de piedra, en saledizo, sobre canes, dejando entre éstos suficiente hueco para tirar los proyectiles.—Esta es la disposición que se advierte en el torreón de la catedral y en otro del alcázar, que reclaman capítulo aparte.

En las murallas avilesas, sólo las puertas militares revelan cierto esmero por parte del constructor y las de San Vicente y del Alcázar verdadero conocimiento de la estrategia defensiva. La que mira al río está simplemente flanqueada de torres como las romanas. Las otras dos acabadas de citar, son iguales, y si no precisamente coetáneas de la primitiva obra de fortificación, están hechas poco después, con arreglo á iguales principios, pero astutamente defendidas por medio de un

puente almenado que une las plataformas de sus dos enormes torres, el cual puente está sostenido por un arco y permitía hostilizar hacia el campo y hacia el pasadizo que dejan las torres, por su mucha salida, desde la muralla; en ésta, al fondo del pasadizo, está la verdadera puerta, formada por una bóveda en la cual se advierte la caja del rastrillo, y más adentro la gran tronera ó matacán para arrojar proyectiles tan *suaves* como enormes piedras ó aceite hirviendo con que los piadosos guerreadores de aquellos tiempos acostumbraban, en casos desesperados, á *pulverizar* ó *freir* á los enemigos de Dios ó de sus derechos. En la puerta de San Vicente, que es la más completa, miden 20 metros de altura las torres, 15 el trozo de muralla en que está la puerta, 5 de anchura el pasadizo que dejan aquéllas y 7 de longitud el abovedado de la puerta propiamente dicha.

Tal es la parte más vieja de las murallas. Si se admite la hipótesis verosímil de que sus constructores fueran ingenieros ó arquitectos que vinieran de Francia con el Conde Raimundo de Borgoña, resulta que tales constructores emplearon el sistema romano, practicado en su país, como en el nuestro, antes de que se adoptase el sistema normando; y si quiere creerse las murallas obra de españoles, también habrá que considerarlas anteriores á la introducción en la Península del sistema normando, al cual, ya perfeccionado, obedece el gran cubo ó ábside de la Catedral; de modo que en uno ú otro caso resulta que debieron ser construídas entre los últimos años del siglo XI y una parte del XII que no es posible precisar.

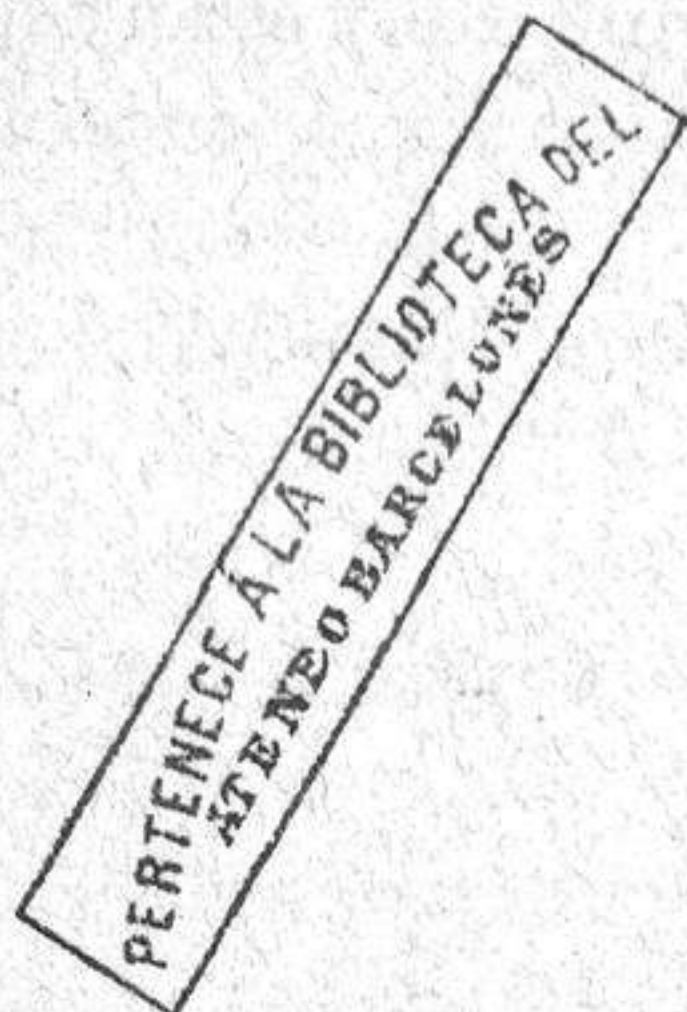
Ciertos reparos que en muchos puntos de la muralla se advierten y que fueron hechos siguiendo el sistema primitivo, no puede por esta misma razón determinarse su fecha. Otros, en cambio, la revelan claramente. Varios cubos de la parte baja, del Norte y Occidente, ofrecen por bajo de sus recompuestas almenas un festón de sencillo alicatado de ladrillo que sólo puede ser obra de mudéjares, como asimismo los arcos, de ladrillo también, apuntados los más, de las puertecillas de

subida á las plataformas de algunos de estos cubos, arcos que en la parte más vieja son siempre de dovelas de piedra y de medio punto. El portillo que se llama del Cármen, levantado como para corregir el error de las dos líneas de fortificación del lado Norte, es evidentemente obra moderna, del siglo XVI, y en sus almenas, como en las de la cortina, indudablemente reconstruída, de la citada puerta occidental, se ven aspilleras. Las demás puertas no son propiamente militares, y están abiertas en distintas épocas, pero en tiempos asimismo modernos.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

EL CABALLERO DE LA TRISTE FIGURA

ENSAYO ICONOLOGICO.



«Yo apostaré, dijo Sancho, que antes de mucho tiempo no ha de haber bodegón, venta, ni mesón ó tienda de barbero, donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas; pero quería yo que la pintasen manos de otro mejor pintor que el que ha pintado á éstas.

Tienes razón, Sancho, dijo Don Quijote; porque este pintor es como Orbaneja, un pintor que estaba en Úbeda, que cuando le preguntaban qué pintaba, respondía: lo que saliere; y si por ventura pintaba un gallo, escribía debajo: *este es gallo*; porque no pensasen que era zorra.»

Del cap. LXXI de la Segunda Parte de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

TAREA es la de pintar á Don Quijote harto más difícil que la de hinchar un perro, y empresa de las más dignas de pintor español. No es de *ilustrar* la obra impercedera de Cervantes, sino de vestir de carne visible y concreta un espíritu individual y vivo, no mera idea abstracta; empeño nunca tan oportuno como ahora en que anda por esos mundos de Dios revolviéndose y buscando postura el simbolismo pictórico. Tiene éste en España un símbolo que ni pintado, y es Don Quijote, *símbolo* verdadero y profundo, símbolo en toda la fuerza etimológica y tradicional del vocablo, concreción y resumen vivo de realidades, cuanto más ideales más reales, no mero abstracto engendrado por exclusiones.

Invito al lector á que divaguemos un poco acerca de la expresión pictórica de este símbolo vivo.

Los datos para pintar á Don Quijote hay que ir á buscarlos en la obra de Cide Hamete Benengeli, dentro de ella y fuera de ella también; en la obra de Cide Hamete, por haber éste sido su biógrafo; dentro de ella se descubren honduras que el buen biógrafo no caló siquiera; y fuera de ella, porque fuera de ella vivió y vive el ingenioso hidalgo.

Con escrupuloso cuidado me he entretenido en entresacar de las páginas vivas de *El Ingenioso Hidalgo*, cuantos pasajes se refieren más ó ménos directamente á los caracteres físicos de Don Quijote.

Hélos aquí numerados, advirtiendo que el lector poco paciente puede muy bien pasarlos por alto:

I. «Frisaba la edad de nuestro hidalgo con los cincuenta años; era de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza.»

Part. I., cap. I.

II. «Por otro nombre se llama *El caballero de la triste figura*... verdaderamente tiene vuestra merced la más mala figura de poco acá que jamás he visto.»

P. I., cap. XIX.

III. «...viendo su rostro de media legua de andadura, seco y amarillo, la desigualdad de sus armas y su mesurado continente.»

P. I., cap. XXXVII.

IV. «Tomad, señora, esa mano... No os la doy para que la beséis, sino para que miréis la contextura de sus nervios, la trabazón de sus músculos, la anchura y espaciosidad de sus venas, de donde sacaréis qué tal debe ser la fuerza del brazo que tal mano tiene.»

P. I., cap. XLIII.

V. «... tan seco y amojamado, que no parecía sino hecho de carne momia.»

P. II., cap. I.

VI. «...es un hombre alto de cuerpo, seco de rostro, estirado y avellanado de miembros, entrecano, la nariz aguileña y algo corva, los bigotes grandes, negros y caídos.»

P. II., cap. XIV.

VII. «Admiróle (al caballero del Verde Gabán)... la grandeza de su cuerpo, la flaqueza y amarillez de su rostro.»

P. II., cap. XVI.

VIII. «Comenzó á correr el suero por todo el rostro y barbas de Don Quijote... Después de haberse limpiado Don Quijote cabeza, rostro y barbas y celada.»

P. II., cap. XVII.

IX. «Quedó Don Quijote después de desarmado en sus estrechos greñescos y en su jubón de gamuza, seco, alto, tendido, con las quijadas que por dentro se besaban la una con la otra, figura que, á no tener cuenta las doncellas que le servían, en disimular la risa, reventaran riendo.»

P. II., cap. XXXI.

X. «Púsose Don Quijote de mil colores, que sobre lo moreno le jaspeaba.»

P. II, cap. XXXI.

XI. «Llegó la de la fuente, y con gentil donaire y desenvoltura encajó la fuente debajo de la barba de Don Quijote; el cual, sin hablar una palabra, admirado de semejante ceremonia, creyó que debía ser usanza de aquella tierra en lugar de las manos lavar las barbas; y así, tendió la suya cuanto pudo, y al mismo punto comenzó á llover el aguamanil, y la doncella del jabón le manoseó las barbas con mucha priesa, levantando copos de nieve, que no eran menos blancas las jabonaduras, no sólo por las barbas, más por todo el rostro, etc.»

P. II, cap. XXXII.

XII. «Como no tenía estribos (subido en Clavileño), y le colgaban las piernas, no parecía sino figura de tapiz flamenco, pintada ó tejida en algún romano triunfo.»

P. II, cap. XLI.

XIII. «Y si por el señor Don Quijote no somos remediadas con barbas, nos llevarán á la sepultura. Yo me pelaría las mías, dijo Don Quijote, en tierra de moros, si no remediase las vuestras.»

P. II, cap. XI.

XIV. «Le saltó (uno de los gatos) al rostro, y le asió de las narices con las uñas y los dientes.»

P. II., cap. XLVI.

XV. «Así como le vió (Doña Rodríguez) tan alto y tan amarillo.»

P. II., cap. XLVIII.

XVI. «Vió Roque Guinart á Don Quijote armado y pensativo, con la más triste y melancólica figura que pudiera formar la misma tristeza.»

P. II, cap. XI.

XVII. «Era de ver la figura de Don Quijote: largo, tendido, flaco, amarillo, estrecho en el vestido, desairado, y sobre todo, no nada ligero.»

P. II., cap. LXII.

Con estos diecisiete pasajes á la vista puede ya componer cualquier Orbaneja un Don Quijote para salir del paso. El sexto de ellos, que es la descripción que del hidalgo manchego dió el socarrón del bachiller Carrasco cuando la aventura del caballero del bosque, ha servido de pasaporte clásico para todas las pinturas que de él se han hecho. Y ni aun la tal cédula se ha respetado siempre, pues á menudo le retratan con bigotes de retorcidas y apuntadas guías y no «caídos.»

El más exigente documentista espero haya de darse por contento con tan minuciosa documentación como la de los diecisiete pasajes preinsertos. De seguro no la llevaban más cumplida los cuadrilleros de la Santa Hermandad que habían tomado sus señas para prender á aquel «salteador de caminos,» y cuidado si es escrupulosa la justicia oficial en todo esto del documento humano y el realismo de rastro.

Datos hay en los expuestos que á primera vista parecerán impertinentes, como el del pasaje XIV; mas pronto echará de ver por él el discreto lector qué tal debían de andar de tamaño las narices de Don Quijote cuando se las pudo asir un gato con las uñas y los dientes á la vez. No hay hecho insignificante, y bien lo prueba el registro antropométrico recién instalado en la Cárcel Modelo. (1)

Datos también de excepcional interés, aunque no constan en la preinserta documentación, son los de que fuera «opinión» que Don Quijote «muchos años fué enfermo de los riñones» (cap. XVIII, de la segunda parte); á lo que añadido que su color amarillo y sus actos le acreditan de bilioso, y el de que tenía el sentido del olfato tan vivo como el de los oídos (P. I,

(1) En él queda la fórmula analítica del criminal, y con ella se le reconstruye en un momento dado. Sería una lástima que el entusiasmo por la antropometría nos llevara á desdeñar aquellos datos *inmensurables*, indefinidos, no reductibles á muertas fórmulas analíticas, pero llenos de vigorosa realidad, como son: v. gr., el *aire* y la *producción* de una persona, datos que hace poco se pedía en impresos oficiales dieran acerca de los mozos que habían de entrar en quinta, sus padres ó interesados.

cap. XX), porque venteando bien estos rastros podría tal vez un buen sabueso mental poner en claro el temperamento y la idiosincrasia quijotesca. ¡Lástima que no haya emprendido aún algún ducho cervantista la tarea de un estudio fisiológico acerca de Don Quijote! Creo, por mi parte, sin haber ahondado el punto, que debió de ser su temperamento caliente y seco, y que con esto y el «Examen de ingenios» del Dr. Huarte se podría ir muy lejos.

Cide Hamete Benengeli debió de ser biógrafo puntualísimo y documentista de los más nimios, como buen árabe; pero su traductor el bueno de Cervantes, al llegar al pasaje aquel en que Don Quijote llega á la casa de D. Diego Miranda, el caballero del Verde Gabán (cap. XVIII de la segunda parte), nos dice:

«Aquí pinta el autor todas las circunstancias de la casa de D. Diego, pintándonos en ella lo que contiene una casa de un caballero labrador y rico; pero al traductor de esta historia le pareció pasar estas y otras menudencias en silencio, porque no venía bien con el propósito principal de la historia, la cual más tiene su fuerza en la verdad que en las frías digresiones.»

La verdad con su fuerza á un lado; á otro las menudencias y frías digresiones, las circunstancias que pintan con tan escribanesca fidelidad en sus *estudios* literarios los documentistas de todos tiempos.

¿Y qué es la verdad? ¿Qué es aquí la verdad y su fuerza?

La verdad es el hecho, pero el hecho total y vivo, el hecho maravilloso de la vida universal, arraigada en misterios. Los hechos (1), las menudencias, redúcense con el análisis y la anatomía á polvo de hechos, desapareciendo su realidad viva.

La fuerza de la verdad de D. Quijote está en su alma, en

(1) Opongo los hechos al hecho, porque son muchas las cosas que en cuanto se pluralizan cambian de naturaleza; así sucede al trabajo con los trabajos.

su alma castellana y humana, y la verdad de su figura en que refleje ésta tal alma. Pero ¿hemos de sacar de su alma su semblante ó de su semblante su alma? preguntará alguien, añadiendo que de los rasgos de su fisonomía y caracteres físicos podremos, mediante su temperamento, vislumbrar algo más de la verdad de su alma. A lo cual contesta el mismo D. Quijote al describir, (en el capítulo primero de la segunda parte) las facciones de Amadís, Reinaldos y Roldán, que «por las hazañas que hicieron y condiciones que tuvieron se pueden sacar en buena filosofía sus facciones, sus colores y estaturas.»

¡En buena filosofía! No peor por lo menos que la de querer sacar de las facciones, del color y de la estatura las hazañas que se han cumplido y la condición que se tiene; que si de aquellas se deducen éstas, de éstas se deducirán aquellas. Convertibilidad es esta que escapa á los que á nombre ya del idealismo, ya del realismo, convertibles también, pelean por una y otra doctrina como lo hicieran dos caballeros por el color de un escudo de que sólo vió cada cual un lado, según profunda parábola de Carpenter. Para D. Quijote la buena filosofía era, como es natural, la suya, la castellana, el realismo que saca de las hazañas las facciones, que procede de dentro á fuera, centrífugo, volvolitivo, el que convierte los molinos en gigantes, no más insano que el que hace de los gigantes molinos, ni menos realismo que él, ni menos que él idealista. En fin de cuenta, ni las facciones hacen las hazañas ni éstas á aquéllas, como no precede el órgano á la función ni la función al órgano, sino que todo hace á todo, fluyendo incesante de la gran causa total, causa y efecto á la vez, causa-efecto ó ni causa ni efecto, como se quiera, que en llegando acá todo es uno y lo mismo. Y basta de libros de caballerías metafísicas, que al buen Alonso Quijano «del poco dormir y del mucho leer se le secó el cerebro de manera que vino á perder el juicio.»

El pintor que quiera, pues, pintar á D. Quijote *en buena filosofía* quijotesca, ha de sacar de sus hazañas y condición sus facciones, su color y su estatura, sirviéndose de los datos em-

píricos que Cide Hamete nos proporciona como de comprobantes á lo sumo. Para conseguirlo ha de descubrir el pintor su alma, siendo el medio el que inspirado por aquellas estupendas hazañas y sublime condición, desentierre de su propia alma el alma quijotesca, y si por acaso no la llevara dentro, renuncie desde luego á la empresa, guardada para otro, teniendo en cuenta aquello que dijo el mismo D. Quijote:

«Retrátame el que quisiere pero no me maltrate, que mucha veces suele caerse la paciencia cuando la cargan de injurias.» (P. II, cap. LIX.)

Retratar á D. Quijote sin maltratarle es vestir su alma con cuerpo individual transparente, es hacer simbolismo pictórico en el grado de mayor concentración y fuerza, en un hombre símbolo. Y para hacer esto háse de buscar el alma del hidalgo manchego en las eternas páginas de Cide Hamete, pero también fuera de ellas.

Don Quijote vivió y vive fuera de ellas, y el pintor español digno de retratarlo puede sorprenderle vivo en las profundas honduras de su propio espíritu, si busca en él con amor y lo ahonda y escarba con contemplación persistente. Cide Hamete no hizo otra cosa que trazar la biografía de un ser vivo y real; y como hay no pocos que viven en el error de que jamás hubo tal Don Quijote, hay que tomarse el trabajo que se tomaba él en persuadir á las gentes de que hubo caballeros andantes en el mundo.

Tan luego como una ciencia analítica y anatomizadora hunde el escalpelo en la trama viva en que se entretejen y confunden la leyenda y la historia, ó trata de señalar confines entre ellas y la novela y la fábula y el mito, con la vida se disipa la verdad, quedando sólo la verosimilitud, tan útil á documentistas y cuadrilleros de toda laya. Sólo matando la vida, y la verdad verdadera con ella, se puede separar al héroe histórico del novelesco, del mítico, del fabuloso ó del legendario, y sos-

tener que el uno existió del todo ó casi del todo; el otro á medias, y el de más allá de ninguna manera; porque existir es vivir, y quien obra existe.

Existir es obrar, y Don Quijote ¿no ha obrado y obra en los espíritus tan activa y vivamente como en el suyo obraron los caballeros andantes que le habían precedido, tan activa y vivamente como tantos otros héroes, de cuya realidad histórica no falta algún Don Alvaro Tarfe que atestigüe? (1)

El alma de un pueblo se empreña del heroe venidero antes que éste brote á luz de vida, le presiente como condensación de un espíritu difuso en ella, y espera su advenimiento. En cada época, se dice, surge el heroe que hace falta. Claro está; como que en cada época respira el héroe las grandes ideas de entonces, las únicas entonces grandes; siente las necesidades de su tiempo, únicas en su tiempo necesarias, y en unas y otras se empapa. Y todo otro héroe que el que hace falta, acabaría en la miseria ó el desprecio, en la galera ó la casa de orates, en el cadalso tal vez.

No es el héroe otra cosa que el alma colectiva individualizada, el que por sentir más al unísono con el pueblo, siente de un modo más personal; el prototipo y resultante, el nodo espiritual del pueblo. Y no puede decirse que guíen á éste, sino que son su conciencia y el verbo de sus aspiraciones.

El héroe, presentido en preñez augusta, es muchas veces harto sublime para vestir carne mortal, ó sobrado estrecho el ámbito que haya de recibirle, y brota entonces ideal, legendario ó novelesco, no de vientre de mujer, sino de fantasía de varón. Héroes son estos que viven y pelean y guían á los pueblos á la lucha, y en ella los sostienen, no menos reales y vivos que los de carne y hueso, tangibles y perecederos. El gran Capitán, ó Francisco Pizarro ó Hernán Cortés, llevaron

(1) El lector desmemoriado recordará que Don Álvaro Tarfe fué aquel caballero que declaró en un mesón ante el alcalde de un pueblo y el escribano cómo Don Quijote de la Mancha, el que tenía presente, no era el que andaba impreso en el libro de Avellaneda. (V. parte II., cap. LXII.)

á sus soldados á la victoria, pero no es menos cierto que Don Quijote ha sostenido los ánimos de esforzados luchadores, infundiéndoles brío y fe, consuelo en la derrota, moderación en el triunfo. Con nosotros vive y en nosotros alienta; momentos hay en la vida en que se le ve surgir caballero en su Rocinante, viniendo á ayudar, como Santiago, á los que le invocan. Obrar es existir, y ¡cuántos vivientes carnales, aprisionados en el estrecho *hoy*, obran menos que el sublime loco en que renació glorioso Alonso Quijano al perder, secándosele el cerebro, el juicio! Cuando volvamos á la tierra, de que salimos, ¿quedará de nosotros mucho más que de Don Quijote queda? ¿Qué queda de Cide Hamete su biógrafo? El mundo pasajero y contingente va produciendo el permanente y necesario de nuestro espíritu, es su mayor realidad ésta; la historia toda es la idealización de lo real por la realización del ideal. ¿Hizo Homero á Aquiles, ó éste á aquél?

«Porque querer dar á entender á nadie que Amadis no fué en el mundo, ni todos los otros caballeros aventureros de que están colmadas las historias, será querer persuadir que el sol no alumbra ni el hielo enfría, ni la tierra sustenta: porque, ¿qué ingenio puede haber en el mundo que pueda persuadir á otro que no fué verdad lo de la infanta Floripes y Güi de Borgoña, y lo de Fierabrás con la puente de Mantible, que sucedió en el tiempo de Carlomagno? que voto á tal que es tanta verdad como es ahora de día; *y si es mentira, también lo debe de ser que no hubo Héctor, ni Aquiles, ni la guerra de Troya, ni los Doce Pares de Francia, ni el rey Artús de Inglaterra...*»

Parte I., cap. XLIX.

Tenía razón en esto Don Quijote, y los que motejándole de loco de remate le apedrean al verle enjaulado, pecan de quijotismo más de siete veces al día; porque, ¿quién de esos censores no aplica á cada paso la máxima oculta del quijotismo: es hermoso, luego es verdad? (1)

(1) Apenas hay Sancho Panza, de esos que están, aunque á medias, en el secreto de la locura de su amo, que no infiera quijotesicamente de lo que se le antoja funestas consecuencias de una doctrina, la falsedad de ésta, presuponiendo que sólo lo no funesto es verdadero.

Personajes novelescos hay que no pasan de *homúnculos*, por brotar de la fantasía virgen de su autor, pero otros son hijos de verdadera generación sexuada, de una fantasía fecundada y hecha madre por el alma de un pueblo. El héroe legendario y el novelesco son, como el histórico, individualización del alma de un pueblo; y como quiera que obran, existen. Del alma castellana brotó Don Quijote, vivo como ella.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEON MADRID LONDRES DEL

Sumergiéndose con recogido espíritu en el alma quijotesca, es como mejor el pintor llegará á la visión del sublime hidalgo, sacando *en buena filosofía*, de la condición de aquélla, las facciones, el color y la estatura del cuerpo en que encarnó.

Mas también vió Cide Hamete, por su parte, á su héroe, en tejido visible, con facciones, color y estatura, y lo vió con visión prodigiosa, que es lo que da singular importancia á los pasajes que van á la cabeza de este ensayo. Porque sucede á las veces que un revelador de un héroe no ve bien la figura de éste, por falta tal vez de genialidad visiva. Asi, Shakespeare, en la escena II del acto V del *Hamlet*; cuando luchan éste y Laertes, hace decir á la reina que está aquél gordo y es escaso de aliento, ofreciéndole el pañuelo para que se enjugue la frente:

He's fat, and scant of breath
Here, Hamlet, take napkin, rub thy brows.

¿Y quién se representa ni pinta á Hamlet gordo? (1). ¿Qué más? ¿Quién reconocería á Sancho si se le pintase con largas zancas? Y sin embargo cuenta Cervantes que entre las pinturas que adornaban el manuscrito de Cide Hamete Benengeli

(1) Ciertó es que la buena filosofía no era para Shakespeare la de Don Quijote, pues en *Macbeth* hace decir al Rey que no hay modo de descubrir la condición del espíritu por el rostro:

There's no art
To find the mind's construction in the face.

(*Macbeth*, act. I, escena IV.)

retratada una la batalla de Don Quijote con el vizcaíno, y á los piés de Panza decía: *Sancho Zancas*, porque

»...debía de ser que tenía, á lo que mostraba la pintura, la barriga grande, el talle corto y las zancas largas, y por esto se le debió de poner nombre de Panza y de Zancas, que con estos dos sobrenombres le llama algunas veces la historia. (P. I, cap. IX.)

Mas Cide Hamete debió de ver bien á Don Quijote, por una parte, y por otra debió de ser la figura de éste no borrosa y ambigua, sino la única posible para su alma, porque tan compenetrado estaba con su espíritu su semblante, que no fuera menester, si hoy resurgiera á vida, que ningún D. Antonio Moreno le pusiera rótulo á las espaldas.

Todos al ver ciertos rostros decimos: ¡Cómo se parece á Don Quijote! Y por apodo llevan este nombre no pocos, tan sólo por su continente corporal, no por su contenido espiritual.

La figura de Don Quijote debió de ser de las que una vez vistas no se despintan jamás, y su biógrafo la vió con toda realidad.

Lo que más impresionó á Cide Hamete en la figura de Don Quijote fué su tristeza, revelación y signo, sin duda, de la honda tristeza de su alma seria, abismáticamente seria, triste y escueta como los pelados páramos manchegos, también de tristísima y augusta solemnidad, tristeza reposada y de severo continente. Sancho le bautizó con el nombre de «Caballero de la Triste Figura» (pasaje II). Roque Guinart le halló «con la más triste y melancólica figura que pudiera formar la tristeza» (pasaje XVI), y cuantos con él topaban admirábanse y se espantaban de lo triste de su extraña catadura, bien así como vislumbrando á su través aquel espíritu inmenso empeñado en moldear á sí el mundo. Aquel Cristo castellano fué triste hasta su muerte hermosísima.

Los rasgos mismos de su fisonomía son melancólicos; caídos los bigotes, la nariz aguileña, seco y avellanado el rostro.

Mas no era la suya tristeza quejumbrosa y plañidera, de las de rostro pálido y melenas en ordenado desorden, tristeza tísica de egoísmo sentimental, sino que era tristeza de luchador resignado á su suerte, de los que buscan quebrar el azote del Señor besándole la mano; era una seriedad levantada sobre lo alegre y lo triste, que en ella se confunden, no infantil optimismo ni pesimismo senil, sino tristeza henchida de robusta resignación y simplicidad de vida.

Tristísimo era el aspecto del Caballero de la Triste Figura hasta tal punto que Sancho llamó á ésta *mala* (pasaje II), y que la desenvuelta doncella Altisidora, al desahogar su despecho tratándole de malandrín mostrenco, quería no ver delante de sus ojos, «no ya su triste figura, sino su fea y abominable catadura» (cap. LXX de la segunda parte). Lo cual nos lleva como de la mano á preguntar: ¿era el Caballero de la Triste Figura feo?

«... No puedo pensar—le decia Sancho—qué es lo que vió esta doncella en vuestra merced que así le rindiese y avasallase. ¿Qué gala, qué brío, qué donaire, qué rostro, qué cada cosa por sí destas ó todas juntas le enamoraron? Que en verdad, en verdad, que muchas veces me paro á mirar á vuestra merced desde la punta del pie hasta el último cabello de la cabeza, y que veo más cosas para espantar que para enamorar; y habiendo yo también oído decir que la hermosura es la primera y principal parte que enamora, no teniendo vuesa merced ninguna, no sé yo de qué se enamoró la pobre.

»Advierte, Sancho—respondió Don Quijote—que hay dos maneras de hermosura, una del alma y otra del cuerpo: la del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder, en la liberalidad y en la buena crianza, y todas estas partes caben y pueden estar en un hombre feo; y cuando se pone la mira en esta hermosura, y no en la del cuerpo, suele nacer el amor con ímpetu y con ventajas. Yo, Sancho, bien veo que no soy hermoso, pero también conozco que no soy disforme; y bástale á un hombre de bien no ser un monstruo para ser bien querido, como tenga las dotes del alma que te he dicho.» (Parte II, capítulo LVIII.)

A ser Don Quijote más escudriñador de reconditeces, habría aducido aquello de que la belleza es el resplandor de la bondad, y habría podido alegar en su abono mucho más, algo de lo que late bajo el aforismo femenino de que «el hombre y el oso, cuanto más feo, más hermoso».

Todo el mundo distingue entre una belleza de corrección y otra de expresión; todo el mundo habla de la insulsez de caras hermosas, y de la gracia de rostros feos. Y sucede que en el gusto de todos lucha un concepto tradicional de la belleza humana con otro que está en vías de formación. Porque siendo lo bello expresión inmediata y flor de la bondad, varía con ésta. Hay una belleza humana tradicional, más ó menos atlética, expresiva de la bondad del animal humano, del bárbaro luchador por la vida, del apenas disfrazado salvaje, belleza de equilibrio muscular; y va por otra parte formándose el concepto de otra belleza humana, reveladora de la bondad del hombre racional y social, resplandor de la inteligencia. Un spenceriano diría que así como las sociedades militantes, basadas en la concurrencia y la ley, produjeron su tipo de belleza humana, lo habrán de producir las sociedades industriales, basadas en la cooperación y la justicia.

Toda la historia humana no es otra cosa que una larga y triste lucha de adaptación entre la Humanidad y la Naturaleza, como la historia de cada hombre se reduce á las vicisitudes del combate que en su cuerpo, sanguinoso campo de batalla, riñen su espíritu y el mundo que le rodea; y á medida que el espíritu, penetrando en el mundo, lo penetra en sí, y van acordándose y organizándose uno en otro, va el cuerpo haciéndose cada vez más transparente vestidura carnal y letra del espíritu. Llegará tal vez día en que el cuerpo más hermoso sea el del alma más hermosa.

La fisiognomía es la ciencia única, base de las demás, pues sólo conocemos la fisonomía de las cosas,—enseñaba Lavater. *Es* no, tal vez *será*, pues como quiera que es el hombre tejido de contradicciones y parto de la lucha, su fisonomía,

sólo en parte ¡cuán mínima á menudo! le pertenece, y no es dable conocer por su cara su alma. Hay semblantes hipócritas, y ¡qué tremendas tragedias, verdaderamente esquilianas, las que engendra el engaño de las caras que mienten! /

Como aún no es el cuerpo trasparente vestido del alma, no ha acabado de formarse la futura belleza humana, y sigue dominando la del bípedo implume.

Mas hay que creer con fe artística, como en dogma estético, que todo carácter profundo é íntimo, asentado en sus cimientos, puro, viva en adecuación perfecta con la túnica carnal que le revista, ajustándola á sus contornos.

Un rasgo fisonómico es un gesto petrificado y trasmitido tal vez por herencia; el dolor persistente deja huella, la virtud embellece y el vicio afea. En España decimos que la cara es espejo del alma, que genio y figura hasta la sepultura y que el hábito no hace al monje.

Á medida que se hace el hombre más armónico, más *perfecto*, esto es, más acabado; á medida que va adecuándose más y mejor al ámbito en que vive y más íntimamente comulga en él, más espejo es del alma la cara. Porque reflejando ésta el resultado secular de la acción y reacción mutuas entre el sujeto y el ambiente, siendo sus rasgos ya heredados de diferentes y aun contrapuestos antepasados, ya adquiridos, se pliegará la cara al alma, y será su expresión verdadera cuando se plieguen uno á otro y concuerden en uno el sujeto y el ámbito que le recibe.

«El hombre que se parezca más y menos á sí mismo —decía Lavater— aquel cuyo carácter sea más simple y más variado á la vez, más constante y más desigual; aquel que á pesar de su viveza y gran actividad esté siempre concorde consigo mismo, cuyos rasgos más móviles no pierdan jamás el carácter de firmeza que distingue á su conjunto, tal hombre sea sagrado para vosotros.»

En un carácter como el de Don Quijote, tan *puro*, tan de una pieza, tan definido frente al ámbito en que vivía, hay que admitir como axioma estético que la cara fuese limpísimo es-

pejo de su alma hermosa. Y esta hermosura de su alma es la que debe penetrar el pintor que quiera retratar la cara que le espejaba.

Mas no es sólo el cuerpo la letra del espíritu en el hombre social, en el hombre vestido; lo es también la indumentaria.

«¡El desnudo es el arte!» exclaman muchos.

Sí, el arte de representar al bípedo implume, no al *homo politicus*, al hombre social ó vestido (1). El desnudo de la estatuaría griega refleja en parte el alma helénica; pero la moderna, la que va surgiendo lenta y trabajosamente entre dolores y agonías, se expresa mejor con la riquísima complejidad de las plegaduras del traje, que es el ambiente adaptado á sí por el sujeto.

El traje no es el uniforme del *snobismo* y de la elegancia del día, no es el saco de corte irreprochable; lo vivo de él es la rodillera, el pliegue. Es difícil se comprenda lo profundo de él mientras se cierran puertas á quien no lleve sombrero de copa alta, estigma de esclavitud, símbolo y resto triunfante de todas las deformidades que imprimen ciertos salvajes á la cabeza.

Enseña Ruskin, en sus *Mañanas florentinas*, que el cuidado en la pleguería y la minucia en su expresión, son signos de idealismo y misticismo, citando los pliegues de las cenéforas del Partenón y las sobrepellices de nuestros sacerdotes; mientras el amplio ropaje, por grandes masas, el del Ticiano, verbi gracia, revela artistas menos preocupados del alma que del cuerpo. Se ha dicho que al pasar los pueblos del paganismo al cristianismo, vistieron imágenes de diosas desnudas, haciendo de ellas vírgenes. Las *vistieron*, he aquí todo, y este

(1) El desnudo es excelente para *estudiar* el dibujo, lo cual no significa que sea más artístico. Y téngase en cuenta que hay un desnudo literario, útil para *estudiar*, el que en los llamados *estudios* nos lo dan como lo más propio del arte.

todo es mucho más que lo que creen los que citan con malicia el hecho.

Aquí vendrían á cuento los pasajes de *El Ingenioso Hidalgo* en que se hace referencia al traje de Don Quijote; mas dejemos que los recorra y estudie el pintor que intente retratarle. Y con el traje el ámbito todo en que vivió. Por este camino iríamos demasiado lejos.

En resolución, hay que pintar á don Quijote con la fuerza de su verdad y en buena filosofía quijotesca, con fé, creyendo en su inconcusa existencia real, heroica y efectiva, descubriendo por su alma su vestidura carnal, y ayudándose de los datos que nos proporciona su biógrafo Cide Hamete, varón de prodigiosa facultad visiva.

Sería curiosa tarea la de ir analizando cómo se le ha pintado y se le pinta en los diversos tiempos y países, estudio que formaría parte de una indagación acerca de las transformaciones del quijotismo. Porque hay un tipo diverso de don Quijote para los diversos pueblos que más ó ménos le han comprendido. Hay el francés, apuesto, de retorcidas y tiesas guías de bigote, no caído éste, sin mucho asomo de tristeza, más parecido al aragonés de Avellaneda que al castellano de Cervantes (1);

(1) «Iconografía de don Quijote. Reproducción heliográfica y foto-tipográfica de 101 láminas elegidas entre las 60 ediciones, diversamente ilustradas, que se han publicado durante 257 años, etc., por el coronel don Francisco López Fabra.—Barcelona, 1870.»

Véanse en esta obra las ilustraciones de ediciones francesas. En las traducciones francesas de 1836-37 y 1862 (París), por Luis Viardot, tiene los bigotes archiretorcidos; parece un *brave gaulois* en las de Bertell y de De Moraine á las ediciones francesas respectivas de 1868 y 1844 (París), y se le tomaría por Roldán en las de C. Stael á la castellana hecha en París en 1864. Hay alguna en que aparece con látigo (trad. fr. París, 1622), con pluma en otras (1799 y 1825, por Lefebvre), y con botas de gran vuelo (por H. Bouchon, trad. fr. París, 1821-22.) En la ilustrada por Telory (tr. fr. París, 1863), parece un Mefistófeles. De las de Gustavo Doré no hay que hablar: su genio pictórico era el menos á propósito para ilustrar el Quijote.

Son Quijotes enteramente franceses el de la traducción danesa de Copenhague, 1865-69, ilustrada por W. Marstrand, en que aparece con guantes, y el de la holandesa de El Haya, 1746, con pluma, ilustrada por C. Coypel, y en que parece un personaje de Wateau.

hay el inglés que se acerca mucho más al español, y al verdadero por lo tanto. Los más verdaderos son los españoles, como es natural (1), y si se cogieran todos ellos y se fundiesen en uno, como se hace con las fotografías compuestas, de manera tal que los rasgos comunes se reforzaran dejando en penumbra á los diferenciales, neutralizados unos con otros, obtendríase un arquetipo empírico, como tal nebuloso y gráficamente abstracto, de donde poder sacar el pintor la verdadera figura de don Quijote. Tal arquetipo es la imagen que han sentido confusamente en su retina mental nuestros pintores y dibujantes, y aun los que no lo son; la que hace exclamar: ¡cómo se parece ese á don Quijote! A tal arquetipo, confusamente vislumbrado, daría un pintor de genio expresión individual y viva, pintándole con la nimia escrupulosidad con que ciertos pintores ingleses pintan ángeles y seres ideales, con aquella encarnizada minucia con que Hunt perseguía sus modelos, con la vigorosa realidad castellana que dió Velázquez (2) á los héroes mitológicos. Hay que pintarlo con fe, sobre todo, con la fe que da un quijotesco

(1) Véase en la «Iconografía» citada las ilustraciones de Urrabieta á la edición de Madrid de 1847, las de don Luis de Madrazo á la de Barcelona de 1859-62, las de Zarza á la de Barcelona de 1863. Las de D. L. Ferrant á la de Barcelona de 1859-62 son más afrancesadas.

En las citadas ilustraciones que D. Luis de Madrazo hizo para la 48 edición española (Barcelona, 1859-62), y sobre todo en la que representa al Ingenioso Hidalgo recibiendo á la gran princesa Micomicona, presenta don Quijote gran parecido con San Ignacio de Loyola, tal cual se nos muestra éste en el retrato que de él hizo Sánchez Coello, parecido en que me he fijado más de una vez. Cuando empezó á correr sus aventuras don Quijote, frisando en los cincuenta años, y poco antes de darse á luz la historia de sus hazañas, hacía cuarenta y tantos años que había muerto el Caballero de la Milicia de Cristo. Guiado por ese parecido he pensado mil veces en el quijotismo de Iñigo de Loyola relejendo uno de los primeros capítulos de la vida que de él trazó el P. Rivadeneira. Y hoy ¡cuán anacrónico é incongruente resultaría al común sentir, hablar del quijotismo jesuítico ó jesuitismo quijotesco! Por lo demás, los rostros quijotescos abundan en nuestra pintura tanto como las almas en nuestra literatura.

(2) Notable y profunda es la hermandad de genio entre Velázquez y Cervantes. Uno y otro pintaron caballeros hermanos (compárese don Qui-

idealismo, fuente de toda obra verdaderamente real, el idealismo que acaba por arrastar tras de sí, mal que les pese, á los Sanchos todos; hay que pintarlo con la fe que crea lo que no vemos, creyendo firmemente que don Quijote existe y vive y obra, como creían en la vida de los santos y ángeles que pintaban, aquellos maravillosos *primitivos*.

Mas ni aun la letra suele respetarse. Cuando más se tiene en cuenta el pasaje VI, y á las veces ni aun éste, pues es corriente pintarlo *inspirándose* en otras pinturas, de segunda ó tercera ó enésima mano, como se hacen las caricaturas de nuestros hombres públicos (1). Así vemos que de ordinario le representan sin barbas, á pesar de los pasajes VIII, XI y XIII, que he aducido al propósito de demostrar que las tenía, y sin atender á que no cuenta Cide Hamete que se las afeitara siendo natural le crecieran (2).

jote y el marqués de Spínola), uno y otro pícaros, mónstruos y maleantes: el bobo de Coria, Esopo, Menipo, las Meninas; etc.; Sancho, Maritornes, Rinconete y Cortadillo, etc. Para pintar á don Quijote hay que estudiar tanto como á Cervantes, á Velázquez.

(1) Se hacen caricaturas de caricaturas de ellos, hasta que de tal modo se borra el modelo, que no queda parecido alguno; se forma el tipo tradicional y nadie vuelve á estudiarlo del natural. Y en lo moral pasa lo mismo: el mito ahoga al personaje mortal, y aun obra sobre este mismo compeliéndole á hacer esto ó lo otro.

(2) A tal punto llega la incuria en desatender la letra, que en los grabados con que D. J. Rivelles ilustró la edición de la Academia de 1819, donde dice el texto que Sancho y Cardenio se asieron de las barbas (parte I, cap. XXIV, línea 11 de la pág. 285 del tomo I) pinta á uno y otro sin ellas. Error gravísimo y tanto más funesto al arte cuanto más extendido está, es el de pintar sin barbas á Sancho. Prueba evidente del error es que su amo le encargaba se las rapara por tenerlas «espesas, aborrascadas y mal puestas», advirtiéndole que si no se rapaba á navaja cada dos días por lo menos, á tiro de escopeta se le echaría de ver lo que era (P. I, cap. XXI), y recias debían de ser cuando á los tres días de haber salido de la aldea, que, en buena filosofía, es de suponer saliese afeitado, al encontrarse con las labradoras del Toboso y porfiar que era Dulcinea, dijo: «Vive el Señor que me pele estas barbas si tal fuere verdad» (P. II, cap. X). Que no obedeció á su amo en lo de raparse cada dos días lo prueban los varios pasajes que podría señalar uno por uno á los curiosos documentistas aficionados á la hechología.

Para rellenar un poco más este ensayo no vendría mal un estudio analítico de la fisonomía de Don Quijote, tal cual aparece en el texto cidehametesco.

Se vería, entre otras curiosidades, cómo Don Quijote concuerda con Lavater en cuanto al significado de la mano, y cómo este tierno y candoroso fisionomista halló que las narices quijotescas revelan naturalezas impetuosas y aferradas á sus ideas. Mas espero que el más descontentadizo documentista quede satisfecho de mi diligencia y de la escrupulosidad de mis investigaciones hechológicas, sin tal análisis de añadidura. No es menester menos cuando se trata de sugerir verdad tan verdadera, pero al parecer tan desatinada y absurda, como la de la existencia real y efectiva, real por ser ideal, efectiva por operativa, del Caballero de la Triste Figura, ni es menester menos cuando se cree que, á pesar de la hechología toda, no hay hecho insignificante, sino que todos son misteriosos y milagrosos.

Aún queda una última cuestión, la de mayor oportunidad, y es esta: el pintar á Don Quijote quijotescamente, *en buena filosofía*, como símbolo vivo de lo superior del alma castellana, ¿es empresa de pintor español actual?

Dejo este problema al lector.

MIGUEL DE UNAMUNO.

RECETAS PARA HACER ORO

NOTAS DE ALQUIMIA

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEO BARCELONES

¡Madre ilustre del Sol, de quien el oro
Es rico emblema! Por honrarte, ¡oh Thea!
Lo estima el hombre más que otro tesoro
Y oro y más oro conquistar desea.

(PINDARO, *Oda V de las Istmicas*. Traducción del Sr. Montes de Oca, Biblioteca Clásica, t. LVII, pág. 289).

No siempre hemos de entretener nuestra actividad en cosas nuevas, consagrandolo por entero todas sus energías á investigaciones en campos no explorados é invirtiendo todo el trabajo en inquirir mayores hechos, cuyo conocimiento ha de ensanchar todavía los ya dilatados horizontes de las ciencias naturales. Mirando sólo hacia adelante, fija la vista en el camino que falta por recorrer en la conquista de una verdad, cuyos resplandores apenas se vislumbran, ofrecida como hermoso premio á la penosa labor de quien pone alma y vida, todas sus fuerzas y todos sus afanes en llegar á ella, no paramos mientes en los orígenes de las actuales conquistas, realizadas merced á la aplicación de muy perfeccionados métodos experimentales, ni en la mayoría de los casos buscamos el antecedente de nuestro saber actual y de aquellas famosas industrias cuya prosperidad y adelanto son gala y adorno del siglo en que vivimos y su más esencial distintivo y principal característica. Contemplando un árbol gigantesco de

espléndido ramaje, examinando un animal superior en la escala zoológica ó estudiando el conjunto y apariencia de una masa enorme de rocas, bien pocas veces retrotraemos el pensamiento á la semilla diminuta principio del árbol, al germen en cuya pequeñez conteníase el desarrollo completo del animal, en admirable serie evolutiva, ó á los elementos primordiales, base y fundamento de la pétrea masa, fabricada acaso con despojos de seres cuya vida no tuvo otro objeto sino el de labrarse una cubierta dura y resistente, para ser depositada en la tierra, constituyendo el nucleo de la roca caliza, de cuyas metamorfosis, por ignorados mecanismos realizadas, procede el duro mármol. Así, en presencia del prodigioso desenvolvimiento de la industria y ante los soberanos progresos de la Química, realizados en menos de cien años, cuesta mucho esfuerzo pensar cómo los orígenes de tan grande adelanto, en particular tratándose de los metales y de su beneficio, están precisamente en aquellas singulares recetas de antiquísimos alquimistas, cuyas excelencias, para conseguir la transmutación práctica de los cuerpos, preconizaron en laberíntica prosa y enmarañados versos, y admitir el abolengo de nuestras modernas teorías, radicando en sus tan sutiles conceptos respecto de la unidad substancial de la materia y la constancia y permanencia de la fuerza.

Reporta indudables y positivas ventajas para los adelantos actuales el conocimiento de los antecedentes científicos más ó menos fundamentados, tenidos como ciertos y aun aquellos mismos reputados por dudosos y mal determinados; pues si cada hecho, en cualesquiera orden, genera ineludiblemente el que le sigue, tratándose de los fenómenos naturales, la dependencia es, si se quiere, más íntima y estrecha, muy próximas las relaciones de parentesco y los enlaces seguros, radicando en la propia esencia de las cosas, conforme lo pide la ley de solidaridad, patente en todas las manifestaciones de las energías de la Naturaleza. De ahí la necesidad de inquirir los orígenes de su conocimiento y la utilidad reportada, desde el punto de vista de las puras especulaciones, como atendien-

do á los fines prácticos de aplicación de la ciencia, con el estudio del desarrollo histórico de doctrinas transcendentales, métodos de experimentación, ahora muy generales y adelantados, y sistemas científicos, cuyos fundamentos tienen no pocas veces el carácter de antiguas leyendas, mitos religiosos ó tradiciones casi siempre gnósticas, nacidas como inmediata consecuencia y obligado comentario de operaciones curiosísimas y de experimentos singulares, interpretados de ordinario en el sentido de lo más misterioso y sublime que era dado hacer al ferviente adepto de la piedra filosofal, iniciado en las prácticas del Arte y poseedor de la clave que permitía penetrar en el más elevado sentido de la Crisopea, y descifrar las pretenciosas y enigmáticas sentencias y comprender el significado oculto en las palabras de los más sublimes maestros; porque, si vistas á la luz de las actuales doctrinas científicas y examinadas con el criterio ahora dominante, las teorías, las interpretaciones de fenómenos y la propia tendencia práctica, en cuanto á la transmutación de unos cuerpos en otros, hasta dar con la forma substancial primitiva de la materia, de la cual todas derivarían, vienen á tierra y no se advierten en ellas aquellos caracteres de sólido fundamento, propios de cuanto se apoya en la realidad misma de las cosas observadas é investigadas, los hechos, como tales hechos, permanecen, y con razón, descartando cuanto en ellos puso la fantasía de los intérpretes y añadió el ambicioso deseo de los que afirmaban haber convertido el estaño en oro, son tenidos por fundamento de varias industrias: la del beneficio de los metales usuales, la del vidrio y la de ciertas tinturas de piedras y telas, principalmente. Por eso es menester distinguir, cuando de la antigua Alquimia tratase, las tendencias y procedimientos, poniendo de un lado las doctrinas y teorías traídas de viejísimas tradiciones, y de otra los hechos y las maneras prácticas de investigarlos, con todo el cortejo de recetas cuyas excelencias se pregonaban para darles mayor precio y cuyos méritos encarecíanse diputándolas por muy experimentadas y en todos los casos eficacísimas.

En torno de la leyenda del oro, formando su espléndido acompañamiento, agrupáronse, sin orden aparente, prácticas y doctrinas de respetable antigüedad, y su objeto constituye todo el contenido de la vieja Alquimia, ni tan rica en lo que hace al fondo de una ciencia para considerarla tal, ni tan escasa de hechos para tenerla como conjunto de patrañas enteramente desprovistas de toda realidad positiva; antes al contrario, aun en las más estupendas y descaminadas recetas para hacer oro sin oro, no menos que en las ingeniosas falsificaciones, á veces con tan raro primor ejecutadas, que hicieron pasar por piedras preciosas vidrios teñidos con variadas substancias metálicas, se encuentra algo útil y es cuanto tiene en las operaciones carácter práctico y de aplicaciones inmediatas; lo sin motivo desdeñado y tenido por cosa de poco momento, es lo conservado de la obra de los alquimistas, sirviendo de fundamental antecedente de nuestras grandes industrias modernas. Depurar aquel sentido práctico de los errores de interpretación, á la continua mezclados con sus resultados inmediatos, poner en claro lo verdaderamente útil, bien pensado y ejecutado ó llevado á cabo con exquisitos cuidados y notables aciertos, á pesar del fárrago de invocaciones, fórmulas y cábalas sólo aplicables, la mayoría de las veces, para encubrir y complicar procedimientos cuyo origen encontramos en sencillísimos principios; separar el trigo de la cizaña, eligiendo en cada caso determinado lo positivamente cierto, á semejanza del conocimiento de ciertos metales y de sus ligas y amalgamas, desechando toda aquella fábula de tradicionales embustes, los cuales pasaron como artículo de fe entre gentes de buena voluntad, que á pies juntillas creían alquimistas prácticos y muy duchos en el arte, que practicaban con sin igual pericia, á Aristóteles y Moisés, cuyos nombres fueron bandera para cubrir la averiada mercancía de torpes falsificadores, de aquellos cuyas pretensiones llegaban hasta querer imitar el oro sin ser conocido de los artífices encargados de trabajarlo y no tenían inconveniente en pasar como incontrovertibles las mentiras del judío

Tárraga, mallorquín, el cual, en los tiempos medioevales, tomando el nombre glorioso de Ramón Lull engañaba al mundo en prosa y verso, diciendo haber convertido metales en oro, para solaz y provecho del mismísimo rey de Inglaterra, ó escribiendo las famosas *cobles de l'art de la alquimia, de la qual art feu un libre apellat de la Quinta essencia*, bien distintas de aquellas soberanas rimas de *El Desconort*, en las cuales puso su alma entera de verdadero poeta el iluminado doctor; extraer de la balumba de documentos auténticos y apócrifos, mitad filosóficos mitad prácticos, cuyo contenido no pocas veces se da la mano con artes de magia, hechicería y nigromancia, cuanto encierran útil y provechoso para la historia de las ciencias, es ahora objeto de minuciosas y pacientes investigaciones, hechas sobre los mismos textos originales, con ánimo de esclarecer determinados problemas de tanta monta como la antigüedad del conocimiento y aplicación de algunos metales curiosos.

Antes de entrar de lleno en el asunto objeto del presente estudio, comentando las más acreditadas recetas para hacer oro y dando á conocer algunas, transformadas de puro practicarse en verdaderos procedimientos metalúrgicos, apropiados al beneficio de los *placeros* auríferos y muy usados en España, tierra poco fértil para alquimistas, brujos y astrólogos, preciso será tratar de poner al lector en antecedentes, haciéndole conocer ciertos pormenores relativos á la historia del llamado rey de los metales, primordial objeto de las especulaciones de la Alquimia en todos los tiempos, aún en los actuales, pues no falta quien sostiene, con más arte que fortuna, en ingeniosísimo libro hace muy pocos años publicado, haber conseguido la transmutación de la plata en oro, por cierto con mayores razones que las empleadas para defender la conversión del hierro en cobre, las cuales adujo D. Francisco de Tejada, fundándose en aparentes resultados experimentales, en el discurso acerca de la posibilidad de la Alquimia, añadido, como ilustración y comentario, al libro de Ireneo Filaleta, titulado *El Mayor Tesoro*, al ponerlo en lengua castellana

bastante desdichadamente, cuando alboreaban los principios de la Química moderna, en tan feliz hora inaugurados con el descubrimiento del oxígeno y al punto aclimatados entre nosotros, conforme lo acreditan, entre otros meritísimos trabajos, el estudio que hizo el Sr. Gutiérrez Bueno referente á la nueva nomenclatura, los experimentos acerca de la combustión, en los cuales continuó Martí la obra que Lavoisier comenzara y la celebrada Memoria donde D. Domingo García Fernández dejó consignadas sus observaciones y puntualizados sus minuciosos análisis y ensayos de los salitres asturianos, desde el punto de vista de su adecuado empleo y buenas aplicaciones para fabricar excelente pólvora de guerra en las pirotecnias españolas, objeto de tantos y tan solícitos cuidados en la segunda mitad de la pasada centuria y en los comienzos de la presente. Recuérdanse además en la historia del oro, los gloriosos precedentes de la ciencia actual, y pónense de manifiesto los comienzos de aquellas industrias metalúrgicas, cuyo conocimiento fué el primero en sistematizar, reduciéndolo á principios científicos, el clérigo español Alvaro Alonso Barba en su celebrada obra del *Arte de los Metales*, famoso libro vertido á todos los idiomas y cuyas doctrinas guiaron por mucho tiempo á los prácticos en el beneficio y explotación de minas, siendo norte y apoyo de los adeptos y partidarios de las transmutaciones metálicas; pues el sabio autor de tan peregrino Tratado parecía rechazar la inmutabilidad de las sustancias inorgánicas, piedras y metales, únicas cosas no sujetas á transformaciones, ni dotadas de la condición reproductora inherente á cuanto existe, constituyendo, en sentir de muchos, algo como un esbozo de teoría novísima de la evolución de la materia, ahora tan admitida y desarrollada, en forma no muy diferente de la que incidentalmente estableció el autor del método de cazo para el beneficio de la plata por azogue.

Inquiriendo los orígenes de las doctrinas y prácticas de la vieja Alquimia, las cuales ó tienen por objeto la investigación

del oro ó fúndanse en sus cualidades y excelencias, reales unas veces y otras supuestas, pronto se advierte cómo se relacionan, de manera directa é inmediata, con los procedimientos metalúrgicos más antiguos, de los cuales tenemos noticia. De modo que la Alquimia y el conjunto de todas las leyendas del oro, su obligado é imprescindible acompañante, es cosa práctica en sus comienzos y deriva de primitivas industrias, base de modernísimos y adelantados puestos muy en uso para el beneficio de los metales calificados de preciosos y del oro especialmente; así á lo menos parecen demostrarlo, no las doctrinas filosóficas respecto de la unidad substancial de la materia, ni las cabalísticas excelencias de ciertos números y combinaciones numéricas, ni aun su relación con planetas y metales, formados mediante su directo y soberano influjo en los senos de la tierra; sino las prácticas metalúrgicas hasta nosotros llegadas, en no interrumpida serie de tradiciones ó por escritos de incuestionable autenticidad, cuando no por los restos de singulares laboratorios ó de antiquísimas explotaciones mineras, practicadas conforme á principios muy racionales, que consentían el beneficio y aprovechamiento de muchos minerales metálicos, empleando en ello ingeniosos artificios, los cuales hubieron de servir de argumento práctico para demostrar la posibilidad de la transmutación y aun para llegar á realizarla, si bien quedándose en el cobre, tomando el hierro como punto de partida. Puede constituirse así todo un conjunto de métodos para extraer el oro de la tierra, aprovechando en particular el arrastrado por las arenas de los ríos y el de aluviones y placeres, y al propio tiempo las mismas operaciones de la nascente metalurgia, usando el mercurio ó empleando el plomo, cuyos cuerpos habían de ser diputados más tarde como los mejores agentes de transmutación, dotados de tales preeminencias y virtudes, que sin ellos no era posible la más soberana y magnífica obra del arte magno de la Alquimia, son base y fundamento de las doctrinas menos positivas, de aquellas quimeras y fantasías teóricas, las cuales dábanse

la mano con antiguos mitos, tenían su abolengo oriental, habían adquirido ciertos caracteres semirreligiosos, pasando por ciertas filosofías, y allá en las decadencias de la cultura helénica tuvieron sus puntas y ribetes artísticos, como si al volver, en posteriores civilizaciones, á su primitivo objeto industrial y práctico, quisieran las teorías de la Alquimia presentar toda aquella pura idealidad de las grandes creaciones artísticas, imaginando la evolución de la materia ataviada con las galas y hermosuras de la más soberana y admirable poesía, expresada en sonoras estrofas.

Haberse encontrado el oro tan profusamente repartido en la Naturaleza, nunca en grandes cantidades, á no ser por excepción y notable singularidad, fué causa de una primitiva creencia respecto de su origen; formáralo el Sol en el interior de la tierra, merced á soberano trabajo de sus energías y mediante la influencia de sus vivificantes rayos, de los cuales algo había en el preciado metal, pues de ellos había tomado color y brillo, el poder de resistencia al fuego sin alterarse ni fundirse, la facilidad para ceder al martillo sin romperse, la potencia de ligarse á la plata y al azogue, y todo aquel conjunto de cualidades que fueron parte á hacerlo el rey de los metales, lo más cercano de la substancia primitiva, origen de todas las cosas y uno de los cuerpos más susceptibles de aplicaciones inmediatas. Este su origen, marcado por la decisiva influencia que en él tuviera el mayor de los planetas, y aquél que fué considerado centro de toda vida, hizo del oro algo como metal divino, tan digno de veneración y respeto, cuanto eran consideradas sagradas las tierras donde aparecía y tenido por presente de los dioses; los *valles del oro* no se cultivaban, y ni el arado ni otra herramienta abrían el surco para depositar semillas de ninguna clase. Terrenos consagrados, gracias á la presencia del oro, aluviones y lechos de desviados ríos, fueron objeto de antiquísimas explotaciones; nadie era osado á cultivarlos, temeroso de que, profanada la tierra, no siguiera convirtiéndose en oro; pues fué creencia firmísima,

sostenida hasta bien entrada la Edad Moderna, y cuando el Renacimiento estaba en todo su esplendor, la de que los metales estaban en continuo período de formación, no siendo sus criaderos y filones sino depósitos renovables á medida que de ellos se extraía materia beneficiable; porque es de advertir cómo á lo inorgánico atribuíanse las cualidades reproductivas peculiares de los seres organizados, y de ahí vino pensar, con referencia al oro, hallado casi en la superficie de la tierra, en su creación no interrumpida un punto desde que los rayos del sol cayeron sobre las tierras privilegiadas y elegidas por los dioses para realizar en ellas la mayor maravilla, produciendo oro purísimo de arenas silíceas y testimoniando con tal hecho el inmenso poder de la influencia de aquellos planetas, sus más genuinos representantes y sus más perfectos símbolos. Sólo quedaba aprovechar aquel rico presente, la primitiva substancia conforme se dijo y admitió luego, sin perturbar con labores ni simientes, bastantes á profanar aquellas tierras, la obra soberana y el augusto trabajo del rey de los planetas, único capaz de producir, allá por misteriosas y nunca averiguadas operaciones, el rey de los metales, cuyo signo representativo en las simbólicas notaciones alquimistas es el mismo empleado para representar al sol como planeta y así vese en los manuscritos de mayor antigüedad hasta nosotros llegados.

Se encontraba el oro casi á flor de tierra; aprisionado unas veces en dura masa de cuarzo, constituyendo pepitas, de las cuales consérvanse algunas de singular tamaño y crecido peso y casi siempre diseminado en la arena de los placeres ó arrastrado por los ríos y depositado en su lecho. Descubríanlo los expertos y codiciosos, dándose á buscarlo con afán no igualado, siendo este el origen de las primeras explotaciones auríferas; guiaba á los buscadores de oro lo propio que ahora guía á los nuestros, el color y el brillo del metal, haciéndoles ver su experiencia en tal linaje de indagaciones, partículas muy pequeñas entre una gran masa de arena, en particular cuando, después de haber llovido, luce el sol brillante. Al decir de an-

tiquísimas leyendas, consignadas en el famoso poema Mahabaraata, recogidas luego por Herodoto y de las cuales hizo eco Plinio, ciertas hormigas, notables por su ferocidad y tamaño, sobre toda ponderación voraces, con ánimos para acometer al hombre, que corría gran riesgo atacándolas, fueron grandes descubridoras de oro: refieren aquellas tradiciones cómo las tales hormigas dábanse maña para defender sus graneros, nidos y provisiones, construyendo ciertos montoncitos de arena, los cuales eran preservados de la destrucción por medio de un revestimiento que constituía especie de mosaico con raro primor ejecutado, trabado con cierta solidez, formado de pequeñísimos fragmentos de las más variadas materias encontradas en la arena, y entre ellas diminutos fragmentos de oro, extraídos en ocasiones desde cierta profundidad del terreno, y acarreados, luego de descubiertos, hasta la superficie en fuerza de inteligente trabajo; se comprende cómo el brillo del oro, desenterrado por las hormigas y colocado en las defensas y resguardos de sus graneros, pudo guiar en la explotación del tesoro, acumulado en la paciente labor del insecto, al cual la fábula dióle no menor tamaño de una zorra. No andaba la leyenda descaminada en sus fundamentos, porque en un curioso trabajo, todavía manuscrito, titulado *Historia Geográfica é Hidrográfica del Reino de Chile*, remitida en 1760 al Rey Carlos III por su Gobernador y Capitán General D. Manuel Amat y Juinent, se traen á cuento insectos, *camarones* ó cangrejos de agua subterránea, muy hábiles para chupar el jugo y parte animal del barro, dejando inalterable la materia donde reside el oro; así enriquecían de ingeniosa manera los yacimientos, ahorrando al hombre la más pesada operación en el beneficio del codiciado metal. Este es otro aspecto de las tradiciones primitivas respecto del oro, fundamento de su historia, cuyos comienzos fórmanlos elementos legendarios variadísimos, los cuales deben tenerse en cuenta para justificar de alguna manera determinadas prácticas de la vieja Alquimia, cuya razón de ser hállase precisamente en las creencias y doc-

trinas, hijas legítimas de estas curiosas tradiciones, transmitidas con singular fidelidad de unos pueblos á otros.

Bien se entiende cómo el esfuerzo humano y los anhelos de explotar oro y más oro, fueron los principales factores para la invención de los primitivos procedimientos metalúrgicos: agotado el metal de la superficie, aprovechados los grandes fragmentos ó extraídas del cuarzo, con grandísima paciencia, por medio de arduo trabajo, las masas metálicas más aparentes y visibles, quedaba todavía mucho oro, brillando al sol, con sus amarillos reflejos, trasunto de los vivificantes rayos de aquel planeta, mediante cuyo directo y eficaz influjo críanse en los senos de la tierra. Veían el oro y no les era dable explotarlo, á causa de la insuperable dificultad de reunir materia tan dividida, dispersa y diseminada en grandes masas de arena. No bastaba, sino en contados casos, tenidos por excepciones, aprovechar el mayor peso específico del oro; lavaban grandísimas cantidades de arena, agitándola con agua en vasijas adecuadas, decantando el líquido aún enturbiado, separando de tal suerte las partes más leves, para lograr enriquecer la masa restante; así lograban separar los fragmentos de cierto tamaño, no mayores que una lentejuela, y en ciertos casos cilíndricos ó cilindroides, como pajitas delgadas; pero cuando se conseguía una arena finísima en cuya masa había oro en extremado grado de división, el lavado era insuficiente y la separación del metal, aislándolo puro de la materia no metálica, su obligada acompañante, era cosa totalmente imposible, cuando ménos empleando los primitivos y groseros procedimientos mecánicos, escogiendo el oro con la mano ó usando toscas pinzas, insuficientes para aprisionar las partículas diminutas. Entonces el ingenio humano, excitado por la codicia, afanoso de atesorar oro, conforme dice el poeta, tanto por utilizarlo como para aliviar á la misma tierra del peso del metal, dejándola libre para que el padre Sol generase en ella nuevos tesoros, púsose en verdadera tortura, dióse á las más peregrinas invenciones, no tuvo punto de reposo, pidió auxilio á las observaciones he-

chas, inquirió nuevas propiedades del oro, y en fuerza de experimentos y ensayos, muchas veces infructuosos, probando los medios sugeridos por su inventiva al propio tiempo que, sin quererlo acaso, ponía las bases del sistema de relaciones entre las propiedades de los metales, ahora tan completas y esclarecidas, inventaba sistemas positivos, ciertos, segurísimos, de reunir el oro contenido en las arenas lavadas sin esfuerzo alguno corporal y, de tal suerte, que no resultaba luego el cuerpo dividido en fragmentos pequeñísimos, sino en masa dispuesta para labores industriales. Fué este un gran triunfo de la naciente metalurgia, por tratarse del cuerpo cuyas excelencias residen en su inalterabilidad al fuego y en la docilidad al martillo que consentía su trabajo perfecto; al propio tiempo el vencimiento de tamaña dificultad de modo práctico, es el comienzo de toda la doctrina alquimista, cuyas operaciones, prácticas y recetas, constituyen, en definitiva, otras tantas variantes de la verdadera industria del oro ó de sus falsificaciones.

Dos curiosos metales eran conocidos á la par del oro: uno de ellos brotaba como chorro de líquida plata cuando el tosco instrumento de hierro, por vigoroso brazo manejado, rompía alguna bolsada formada en una singular piedra de color rojizo ó encarnado; servía á las mujeres la tal piedra, y aun sirve ahora, para fingir labios bermejos y carmíneas mejillas, conforme, desde remota antigüedad, aprovechaba el negro *Stibium* para simular, pintándose ojeras, ojos grandes y hermosos; sabían los más duchos en achaques de metales cómo calentándola sola, con hierro ó con cal, y recogiendo los humos de ella desprendidos, lograban el *argento vivo*, aquel metal líquido, brillante como la plata, formado por obra é influjo del planeta Mercurio, á quien lo consagran alquimistas griegos, romanos y medioevales, dándole todo linaje de virtudes y teniéndolo por disolvente universal de las substancias metálicas. Otro metal, no tan pesado como el *argento vivo*, aunque no es ciertamente leve, poseía cualidades bien notables: de color agrisado bastante obscuro, carente de brillo ó si en superficie nueva te-

níalo, lo perdía pronto; blando hasta poder ser rayado con la uña; nada resistente al martillo; sin tenacidad alguna, liquidable por el fuego no muy vivo, para tornarse luego en una suerte de cal metálica amarilla, no ya sólo fusible, sino volatilizable si el calor era suficiente; encontrábase unido á la plata en una piedra obscura, con partes dotadas de brillo, útil para barnizar y hacer impermeables las vasijas de barro: era el plomo dedicado al planeta Saturno, en fuerza de buscar semejanzas entre la luz agrisada del planeta y el obscuro brillo y color del metal, generado en la tierra mediante el poder é influjo de aquel astro tan poco visible y aparente á simple vista. Estos dos metales fueron cabalmente, y lo son todavía en ciertos métodos, los cuerpos primeros utilizados para el beneficio del oro, reuniendo y extrayendo el metal contenido en una masa, no muy grande, de arena enriquecida, mediante las pasadas operaciones de un larguísimo lavado, cuyo objeto fué separar las porciones menos densas, haciendo que el oro, como más pesado, vaya quedando á cada punto con menos arena en el fondo de las vasijas donde el lavado se practica. Conviene advertir que el método no ha caído en olvido absoluto; no sólo actualmente es fundamento de los tratamientos en determinados placeres y arenas auríferas, sino que, al pie de la letra, tal como aparece descrito en una receta, la más antigua de las conocidas respecto de la metalurgia del oro, ejecútase en las inmediaciones de algunos ríos famosos por el oro de sus arenas, constituyendo una pequeña industria, intermitente y bien poco lucrativa, aunque se trata de materia de mucho precio y valor; mas cuya extracción, en las condiciones dichas, no paga ni recompensa, sino de modo harto mezquino, el trabajo empleado en lavar grandes cantidades de arena, de la cual muchas veces ni siquiera la menor partícula de oro llega á obtenerse.

Grande debió ser el asombro del primero que puso juntos y en contacto el oro y el mercurio, viendo cómo el primero desaparecía difundiéndose en la masa del segundo, y no debió

ser menor el de los que observaron primeramente cómo la piedra metálica rica en plata, y conteniendo plomo, calentada al aire con mucho fuego, iba reduciéndose y concluía dejando puro, brillante y blanquísimo aquel metal, símbolo de la luna, á cuyo influjo debiera su formación en el interior de una masa de plomo, acaso por admirable transmutación de éste, susceptible, al decir de los primitivos alquimistas, de grandes y muy varias perfecciones, bastantes á darle brillo, color, resistencia, y cuantas cualidades hacen más estimables los metales superiores. Tuvieron, pues, consignados dos hechos de la mayor importancia: la excelencia del mercurio para reunir el oro disperso y diseminado en las arenas lavadas y enriquecidas, y la eficacia del fuego para separar el plomo de la plata en los minerales que contienen ambos cuerpos. De otra parte, el mismo plomo fundido era apto y podía emplearse en la propia operación de reunir oro muy diseminado ó fraccionado en partículas de extremada pequeñez, y se consiguieron, mediante tales artificios, ó un líquido metálico, blanco, argentino, que era el mercurio del oro, conforme se decía en el lenguaje de los alquimistas de la Edad Media, ó un plomo de oro: el plomo llamado de obra en los métodos modernos de copelación del oro y de la plata; sólo faltaba eliminar los metales auxiliares; suprimir, primero, la liquidez del vivo argento que había disuelto oro, lo cual lográbese pasando la amalgama por un lienzo tupido, y quitar el plomo de la aleación en el segundo caso, para lo cual aprovechaba el fuego, gracias á la cualidad de este mismo plomo, en cuya virtud primero, oxídase y luego el óxido se volatiliza, dejando puros el oro ó la plata que retenía. Pronto se llegaba de la amalgama sólida, blanda, blanca y dotada de bien marcadas cualidades metálicas, al oro puro y el calor, grande agente de todo linaje de metamorfosis, encargábase de ello, separando el mercurio, gracias á su volatilidad, quedando por todo residuo el oro indestructible y no modificado en manera alguna al más vivo fuego, el cual tanto le purifica y aquilata, cuanto es más intenso y continuado,

ya sea al aire, ya se opere en crisol. De estos dos métodos de beneficio del oro, por azogue y por plomo, tan prácticos y elementales, transmitidos hasta nuestros tiempos, perfeccionados grandemente, derivan todas las doctrinas, teorías y prácticas de la Alquimia: el arte de transmutar y perfeccionar los metales y aquella multitud de recetas para hacer oro sin oro, de tal precio y con tanta suma de ciencia, que ni aun los mismos obreros encargados de trabajarlo y ponerlo en obra podían conocer el fraude.

Para demostrar cómo tal ha sido el comienzo del beneficio del oro, cuyos procedimientos llegan hasta la época presente, conviene recordar el más antiguo texto conservado acerca del particular, dado á conocer por Berthelot en su magna *Colección de Alquimistas griegos*, en la cual pone el texto de las obras auténticas, en su mayor parte manuscritas, acompañado de excelente y fidelísima traducción, ilustrada con los más eruditos comentarios y aumentada con notas de sumo interés para la historia de la Química. Así dice esta singular receta, la cual parece como la regla, seguida al pié de la letra, hoy mismo por las mujeres que buscan oro en las orillas de algunos ríos, el Sil especialmente: «coge la tierra de las orillas del río de Egipto, que arrastra oro, y amásala con un poco de salvado. Después de haber hecho una pasta, forma de ella pequeñas tortas, sécalas al sol, ponlas en una marmita nueva y haz fuego debajo. Remueve con instrumento ó pala de hierro hasta ver que todo está cocido y semejante á ceniza negra. Toma un puñado de esta materia, échalo en una vasija de barro, añade mercurio, agita metódicamente con la mano, añade una medida y lava con precaución hasta llegar al mercurio. Colócalo en un lienzo, aprieta con cuidado hasta el agotamiento; desenvolviendo el lienzo hallarás la parte sólida. Haz una bolita y pónla sobre un plato nuevo, en una cavidad practicada en su medio; recubre de nuevo la marmita, adhiriéndola al plato; calienta con fuego de llama de madera seca ó de estiércol de vacas, hasta que el fondo del plato arda. Ten agua cerca,

para rociar la preparación con una esponja, cuidando de no derramar agua sobre el plato. Después de verlo ardiendo, quítalo del fuego: descubriéndolo encontrarás lo que buscas.» La receta, conforme antes se dijo, no es uno de aquellos métodos tan preconizados y ensalzados en los libros de Alquimia, ya para fabricar el oro, ya para añadir á los metales vulgares y corrientes una tan excelente materia que al punto convertíalos en oro purísimo, variando enteramente su propia constitución, quitándoles unas propiedades y dándoles otras, para lo cual se admitía muy escasa ó ninguna dependencia entre la materia de los cuerpos y sus cualidades, dando á éstas existencia cierta y positiva fuera de ellos y pudiendo ser aisladas y transportadas de unos en otros; constituye, empero, un método práctico y racional fundado en las mismas propiedades del mercurio, y en su capacidad para disolver en frío el oro y la plata, formando ligas ó amalgamas disociables empleando el fuego, eliminándose el azogue como volátil. En cuanto al plomo, era quizá más propio y adecuado para reunir y aprovechar el oro procedente de alhajas y bordados, si bien los transmutadores y adeptos de la piedra filosofal dábanle raras virtudes y hacíanle propio para convertir en oro cuantos metales con él fuesen en contacto, mediante fusión, y á ello refiérense ciertas prescripciones contenidas en el nunca bastante ponderado *Libro del Tesoro*.

Fácil cosa es indicar, siguiendo muy por encima la historia de la Alquimia, la transformación de estos métodos prácticos y procedimientos metalúrgicos rudimentarios, en las más absurdas doctrinas respecto del origen de los metales ó en materia fundamental de procedimientos rarísimos y singulares, los cuales conferían á los expertos excurtadores del Arte el poder de transformar, á la vista, la substancia mediante contacto de plomo ó azogue, y después de innovaciones peregrinas, sólo conocidas de los bien iniciados en los secretos de las operaciones. Vale decir, como añadido, que no sólo han servido los procedimientos tantas veces nombrados para fraguar hipótesis y

teorías ó inventar los medios más peregrinos destinados á hacer oro; valieron, además, de punto de partida á falsificaciones y fraudes de metales preciosos y piedras finas, con raro primor coloridas, y fueron origen de aquella famosa reduplicación del oro, gracias á la cual era dable, y á veces permitiéndolo pragmáticas y cédulas reales, hacer de una moneda antigua dos lo menos, considerándose lícito rebajar la ley del metal agregándole cobre. De esta manera podemos clasificar las recetas para hacer oro en tres categorías principales, agrupando en la primera las que llamaremos especulativas, aun cuando sólo aprovechan para formular y establacer los principios de la doctrina transmutatoria, fundada en un concepto de la materia ni tan erroneo como á primera vista parece, ni tan apartado y distante de nuestras novísimas ideas respecto de la evolución de la substancia; en la segunda colócanse las recetas prácticas, relativas á operaciones á cuyo término había de encontrarse el oro por virtud de una serie de metamorfosis, dispuestas conforme á la voluntad del operador, cuando se ajustaba á reglas fijas; constituyen la parte de investigación experimental de la Alquimia, y entre el fárrago imposible de multitud de ridiculeces y tonterías, descúbrense de vez en cuando, y con bastante frecuencia, verdaderos métodos para el beneficio de metales, base, origen y precedente de industrias ahora grandemente adelantadas y prósperas; correspondiendo á la última categoría las falsificaciones propiamente dichas, los fraudes del oro y de las piedras preciosas, que tanto hicieron adelantar las industrias y artes de fabricar vidrios coloridos, ó los de ciertas aleaciones, cuyo color imita el del oro y cuyas propiedades hacíanlas aptas para diversas y muy variadas transformaciones; el arte de dorar maderas y de poner letras de oro como iniciales en libros de lujo, deriva de ciertos procedimientos alquimistas ya muy antiguos y su gran adelanto y prosperidad, cuando se iluminaban códices, viene de las imitaciones de aquellos oros magníficos conseguidos por receta é imitados de tal suerte, que aun al cabo de muchísimo tiempo, es

dificilísimo conocer el fraude sin destruir la pintura; pues la perfección en falsificar lo que se denominaba tintura de oro llegaba á engañar á los mismos artífices que la empleaban á diario.

Toda la doctrina alquimista, relativa á la transmutación metálica, arranca de un concepto de la materia, el cual aparece ya expresado y sostenido en los más famosos escritos de los alquimistas griegos hasta nosotros llegados, y cuyo alcance es menester descifrar interpretando frases obscuras y simbólico lenguaje; pues ha sido propio de la Alquimia en todos los tiempos la poca claridad en la expresión de la idea y aun describiendo operaciones, á fin de que sólo fuese entendida por los iniciados en los admirables secretos de las fórmulas del arte. El concepto más trascendental, la idea madre informadora de los métodos y de las teorías, hállase comprendida en la noción del *Mercurio de los filósofos*, el cual servía para explicar la unidad y las transformaciones de la materia, siendo al propio tiempo norte y guía para llevarlas á cabo en la práctica: derivaba de los idealismos poéticos más absurdos, tenía sus puntas y ribetes míticos heredados de filosofías orientales, participaba del carácter místico de la mayoría de las doctrinas alquimistas, no le faltaba la nota simbólica, conservada durante toda la Edad Media, y además parecía apoyada en hechos ciertos y seguros, creyéndose tal doctrina lógica consecuencia de las operaciones practicadas, resultado de experimentos encaminados, conforme decían los alquimistas, á destruir la materia, á transformarla, operando en ella los cambios apetecidos «por sólo causas materiales, sin apelar á encantamientos ni usar fórmulas secretas». Consideraban el mercurio de los filósofos como la primera materia de todos los metales, con la cual era dado formarlos: que la idea no estaba desprovista de ciertos fundamentos, mirando sólo la apariencia de los fenómenos ó atendiendo á lo externo de los cambios llevados á efecto en las operaciones practicadas, es cosa fuera de duda: la propiedad reconocida en todos los cuerpos, en cuya virtud

líganse con el mercurio, establece dos géneros de relaciones, una entre todos los metales, la otra de ellos con el mercurio; y así pensaban que cada metal tenía su mercurio particular, el cual, no sólo era parte principal é indispensable para convertirlo en oro, sino que valía al propio tiempo, cuando era menester despojarlo de alguna de sus cualidades; por eso en todas las recetas de fabricar el oro aparece siempre la amalgama metálica como intermedio obligado de la más sublime operación de la Alquimia. Era, pues, ésta la base de la doctrina: no se consigue el oro, diputado por el sumo bien terrestre, sino de cuerpos análogos ó congéneres, sujetos á transformaciones y cambios, sólo diferentes mediante alguna cualidad propia suya, la cual es menester quitarles; eliminándola y convirtiéndolos en esta maravillosa primera materia, apta para todo linaje de cambios, trataban, pues, de hallar una forma de la materia tan dócil, tan propicia á las metamorfosis, que se amoldaba á ellas según la voluntad del operador dueño de aquel inestimable tesoro, cuya posesión solicitábase en todas las operaciones de los laboratorios de Alquimia.

Y, sin embargo, con ser el mercurio de cada metal, ó sea su amalgama, cosa indispensable para llegar á perfeccionarlo, el paso directo á la conversión inmediata del azogue en oro fué siempre tenido como imposible. Había en el mercurio tres géneros de impurezas que á ello se oponían; su liquidez, en primer término, símbolo y representante del elemento fluído ó especie de agua, la cual era causa del estado natural de tan maravilloso cuerpo, cuyo mismo fluído prestábase á maravilla para manejarlo en todo linaje de operaciones; viene luego el elemento llamado aéreo, ó, conforme hoy decimos, la cualidad de ser volátil, debida, en sentir de los alquimistas, á haber tomado algo del aire, de la cual era necesario privarle, fijándolo, á saber, impidiéndole volatilizarse mediante el fuego, y esto es del mayor interés, pues la *fijación* constituye parte esencial en todo el conjunto de cambios á los que han de somerse los cuerpos para convertirlos en oro; después es menester eliminar el

elemento terrestre, la escoria, sin lo cual la atenuación fuera cosa imposible, y esto indica que no manejaban mercurio puro, pues no dejaría residuo alguno, siendo completamente volátil. Privado el argento vivo de cuanto en él se contiene de grosero y añadido á su propia esencia, separado de él cuanto adquirió del aire, del agua y de la tierra, convertíase en el verdadero mercurio de los filósofos, materia apta para conseguir oro; sólo quedaba teñir con azufre ó con sulfuros metálicos y substancias capaces de arder en contacto del aire; las materias tintóreas minerales usadas para hacer oro y plata, constituían, en sentir de los alquimistas árabes, la tan celebrada piedra filosofal y el verdadero polvo de proyección, cuyas excelencias tanto se encomiaron en los tiempos medioevales. Aquí puede observarse cómo en el fondo de la doctrina, derivada, conforme se ha visto, de un antiquísimo procedimiento metalúrgico, palpita siempre aquella idea, ó mejor diríase tendencia, en cuya virtud llegase á dar realidad á las propiedades de los cuerpos fuera de ellos, teniéndolas por algo capaz de ser desligado de la propia substancia y llevadas de un metal en otro; según el mercurio hace desaparecer el grito del estaño ó reúne el oro disperso, según el plomo de ciertos minerales se elimina por el fuego, convirtiéndose en cal metálica para atenuarse y fijarse en blanca, purísima é inalterable plata, en trasladar propiedades de un cuerpo á otro, lo cual implica en definitiva cambio de substancia y transformación, llevada á término pasando por el mercurio propio de cada metal y por el mercurio de los filósofos, consistía todo lo teórico de la Alquimia, y sus especulaciones no tenían otro fundamento, pues arrancaban de la unidad de la materia, representada en símbolo de la serpiente *ouroboros*, mordiéndose la cola y formando con su cuerpo una especie de anillo, para encerrar la famosa inscripción *el todo es uno*, principal lema de la Alquimia en la antigüedad.

Queriendo esclarecer cuanto de positivo hay en la doctrina expuesta, no tan desprovista de fundamento como á primera vista parece, deberán tenerse presentes dos órdenes de razones

bastante enlazadas entre sí, lógica consecuencia de los métodos prácticos y de carácter industrial, más arriba indicados. Cuando el codicioso metalurgista, buscador de oro, lograba obtener una amalgama, de la cual, eliminado mediante expresión el exceso de mercurio, encontraba un cuerpo sólido, cuyo peso reducíase por el fuego, quedando de residuo oro fijo y muy puro; cuando el mismo operador sometía á las propias acciones del calor, en una corriente de aire, en lo alto de las colinas, y colocados en cierta especie de brasero de gran superficie, los minerales de plomo argentífero, creía que parte del vivo argento adquiriría las propiedades de oro y en oro convertíase, y pensaba del plomo, al desaparecer, que se concentraba su masa, y á virtud de algo semejante á condensación, trasmutábase en plata, conforme admitía el cambio del hierro en cobre, al ver desaparecer una barra del primero metida en disolución de sulfato cúprico, mientras el segundo se cementaba presentando sus particulares caracteres: de estos hechos deducía la transformación real y positiva de unos metales en otros, y de todos ellos en aquel que por más fijo, estable y permanente era considerado la primordial y perfecta forma de la materia. Al igual del oro tenían su mercurio ó amalgama el estaño y el plomo, y queriendo generalizar el método primitivo de beneficiar aquél, calentábanse las respectivas ligas con el mercurio; mas no siendo oro el residuo, creyose incompleta la operación y poco perfecta, y de ahí vino recomendar y prescribir el tinte del oro y de la plata por el azufre y el arsénico, más la fijación de propiedades, seguida de la atenuación de la materia, como medios eficaces de reproducir la obra del Sol, al generar sus actividades el metal que tiene su mismo brillo. Un hecho experimental, que constituyó el tipo de las recetas para hacer oro, llegado hasta nosotros y todavía practicado como método para obtener el bisulfuro de estaño, al cual, por ser blando y deleznable, llamaron los alquimistas *oro musivo*, apoyaba de manera decidida el procedimiento general de transmutar metales, probando cómo del estaño se consigue oro; aunque el resultado no sea la

materia perfecta y carezca de las condiciones propias del rey de los metales, pasa, no obstante, como el más feliz intento de transmutación metálica, atribuyéndose la falta de perfecciones á deficiencias de los procedimientos, á escasa habilidad de los operadores, ó á no haber entendido á derechas las prescripciones; también podía dimanar el error de no haber sabido descifrar las reglas contenidas en simbólicas expresiones ó dándoles interpretaciones equivocadas á estos mismos símbolos, lo cual traía aparejada la pena del mal éxito y el castigo de perder el trabajo invertido en las complicadas operaciones.

Muy poco difiere, en substancia, el método más puesto en práctica en los laboratorios á fin de obtener el bisulfuro de estaño, de lo que puede considerarse receta típica ó modelo de procedimiento para hacer oro sin oro: es punto de partida el estaño puro y pulverizado, y se comienza obteniendo su amalgama con sólo ponerlo en contacto del mercurio; la liga de los dos metales debe resultar líquida, sin conocerse ni diferenciarse en ella individualmente ninguno de los componentes; procédese luego al teñido en amarillo, empleando flor de azufre, cuya mezcla con la amalgama se logra fácilmente ayudándose con un poco de sal amoniac, cuyo cuerpo desempeña importante papel en las ulteriores operaciones, reducidas á *fijación* más ó menos prolongada, quitando á la amalgama sus cualidades primitivas y poniéndole otras que convienen con las excelencias del oro. Llégase á tanto, conforme asegura el gran alquimista Geber, el cual parece había vivido en el siglo VIII de la Era, siendo mucha su fama y atribuyéndosele invenciones y descubrimientos de la mayor importancia, poniendo la mezcla en resistente vasija de vidrio y purificándola por fuego hasta que ésta comience á ablandarse; el elemento líquido piérdelo el mercurio al ser incorporado con el azufre y con la sal amoniac, elimina el fuego el elemento aeriforme que lo impurificaba, y hácesele despojarse de su aire en forma de vapores blancos, los cuales salen al exterior por la estrecha boca del recipiente, marcando su terminación al fin

de la metamorfosis. En cuanto todo vapor ha desaparecido, sepárase del fuego y se deja enfriar lentamente; rompiendo la vasija, descúbrese primero una especie de torta formada de tres capas: las dos exteriores son negras y en ellas se contiene y concentra la escoria, constituida por el elemento terrestre del mercurio, del azufre y del estaño; la intermedia es una masa amarilla brillante como el oro, fabricada con partículas del tamaño de lentejuelas; la transformación era para los alquimistas indudable, aunque no perfecta en cuanto aquel oro tenía poco peso; aplastábase entre los dedos, á los cuales manchaba con polvillo dorado, y aunque parecía resistir la prueba del fuego, faltábanle concentración y dureza, aumento de peso, condiciones de maleabilidad, las cualidades del verdadero oro, en fin, y así hubieron de llamarle *oro musivo*, considerándolo materia imperfecta, tránsito obligado para llegar al codiciado metal, tomando el estaño como punto de partida y á su amalgama como primer momento de la transmutación. Unicamente quedaba ya *fixar* y *aumentar* el oro musivo, darle las cualidades de que carecía, las cuales añadidas á la brillantez y al color, no sólo conseguirían, convirtiéndolo en verdadero y purísimo oro, demostrar la posibilidad práctica del arte transmutatorio, sino que también darían realidad á la doctrina fundamental de la Alquimia, y en asunto ya más elevado, á las antiguas ideas formuladas respecto de la unidad de la materia en la indefinida variedad de sus apariencias.

Variantes de este procedimiento, ajustado al criterio de la Alquimia, establecido desde los adeptos griegos y seguido con pasmosa fidelidad hasta los últimos tiempos de semejante doctrina, son todas las recetas para hacer oro ó para mejor beneficiarlo, en particular tratándose de españoles, muy dados á la metalurgia y también á las falsificaciones, cosas ambas tradicionalmente conservadas y hasta engrandecidas en nuestra patria; las hay de todos estilos: unas disparatadas, enigmáticas y simbólicas, como la carta atribuida á D. Enrique

de Villena, el cual nunca fué alquimista, dirigida á aquellos veinte sabios cordobeses, los cuales consultábanle acerca de las operaciones relativas á la piedra filosofal, visto que ni separados ni juntos habían podido dar con ella; el obscurísimo libro del Tesoro ó del Candado, que dicen compuesto por don Alfonso *el Sabio*, cuyo monarca tampoco padeció de achaques alquimistas, viene á ser todo un procedimiento de hacer oro, explicado en intrincados versos, á fin de ser sólo entendido de los adeptos y versados en el arte, conocedores de sus secretos y poseedores de la clave, para descifrar aquellos enigmas y entender semejantes lenguajes. Otro español, también muy dado á los versos, un poeta alquimista no desprovisto de ingenio, Luis Centellas, puso en coplas ó estrofas un método de hacer oro, prescribiendo punto por punto las operaciones hasta llegar al apetecido resultado; y vale citar asimismo los versos del poema de la Alquimia y del curioso *Tratado de la Quinta Esencia*, obras ambas quizá de Raimundo de Tárraga, que pasaron durante largo tiempo como originales de Ramón Lull. Todos estos tratados y muchos más parecen ser verdaderas traducciones, no muy antiguas respecto de la época de su aparición y tienen análoga historia; dánles origen ó abo-lengo oriental, caldeo ó siriaco, dícense luego compilados los textos y aumentados con propias observaciones por alquimistas arábes, en particular durante la primera mitad de la Edad Media, vendidos luego á algún Rey cristiano, contaminado de Alquimia, cuando no recogidos merced á sus esfuerzos y solicitudes para ser puestos en rima ó en laberíntica prosa, atribuyendo la obra á esclarecidos filósofos de gran fama y renombre, siguiendo en ello las tradicionales prácticas de la Alquimia al principio indicadas. Esta y no otra es la filiación de las recetas para hacer oro: un método industrial y metalúrgico constituye su origen. De los procedimientos del beneficio de arenas auríferas ó placeres nace, mediante una suerte de injustificada generalización, la creencia en la transmutación práctica de los metales unos en otros, y en realidad uno

sólo es el sistema inventado para conseguir tan grande maravilla: sólo hay una receta con variantes en los pormenores de las operaciones, conservada desde remota antigüedad, aplicable de diverso modo, según los tiempos, cada vez más complicadas é inteligibles sus prescripciones, aunque el fondo permanezca invariable en sus absurdos intentos.

En el primer tomo de *La Alquimia en España*, único de la obra publicado por mi buen amigo el docto catedrático D. José Ramón Luanco, ha reunido éste una porción de documentos curiosísimos, entre los cuales vense las más peregrinas recetas para hacer oro, tomadas de libros ó escritos extranjeros, si no las aprendieron mediante tradición los poquísimos adeptos que en España tuvo la famosa doctrina transmutatoria; al citado libro y á mis propias investigaciones son debidas las recetas aquí puestas á guisa de ejemplo. Perdióse de tal suerte la relativa claridad de los escritos alquimistas, que en la pasada centuria definía de esta suerte la piedra filosofal D. Diego de Torres Villarroel, hombre docto y muy dado al cultivo de las ciencias: «La piedra, dice, es cierta fuente de virtud mineral, junta y unida por el artificio alchímico de muchas especies en una y tiene en sí la virtud de congelar al mercurio en naturaleza metálica verdadera, y de convertir todos los metales enfermos á su sanidad.» Cualquiera entienda lo que quiso decir el escritor; pero todavía, á pesar de su obscuridad, aparecen mejor consignadas las doctrinas fundamentales de la filosofía alquimista en el principio informador de sus procedimientos generales, en esta otra laberíntica é intrincada receta para llegar á la piedra filosofal. Dice así: «La proyección de este lápiz sobre los minerales imperfectos y sobre el mercurio del vulgo para teñirles en rojo ó blanco, conforme fuere la medicina ó elixir fermentado, ó solífico ó lunífico, es como sigue: «Tómense cien partes de mercurio bien lavado con sal y vinagre, y póngase en un crisol sobre el fuego, y comenzando á humear échese una parte de la medicina sobre este ciento de mercurio así caliente, y luego se hará

todo medicina, y después póngase otra parte de esta medicina sobre otro ciento de mercurio al fuego, que hierva, que así se hará medicina y así se irá haciendo consiguientemente, y siempre echándole la última medicina sobre cien partes de mercurio y lo convertirá en verdadero sol ó luna, conforme fuese la medicina fermentada.—Otro modo de proyección del Lapis es que pongas una parte de esta medicina sobre sesenta partes de mercurio caliente, lavado y limpio, y póngale en un vaso de vidrio y ciérrele bien que no respire ni exhale, que será con el sello de humos; póngale en cenizas calientes por tres días naturales, y si la medicina tuviera el mercurio fijo será que la obra está bien acabada, y entonces todas estas sesenta onzas son medicina como la primera, y una parte de estas sesenta, cayendo sobre otras sesenta de mercurio caliente, se hará también medicina, hasta que haga la transmutación al más al perfecto, y aumentarlo como hiciste primero, y alguna vez la medicina convierte cincuenta onzas, otra vez ciento ó doscientas, y algunas veces mil partes en verdadero sol (oro) ó luna (plata) conforme fuere, según está dicho, porque esto lo hará siempre en infinitas, y lo que es detenido del mercurio es siempre medicina sobre otro mercurio sin parar.»

«Otro modo hay de hacer proyección, y es que tomes cien partes del sol hundido y se echa una parte de la medicina susodicha sobre las cien partes del sol hundido y se hará frangible y todo será medicina; luego una parte de este sol frangible hace proyección sobre cien partes de cualquier metal imperfecto y la convertirá en sol finísimo, y lo mismo si hiciera proyección sobre la luna, y convertirá de la misma manera cualquier metal imperfecto, y así podrá convertir el sol en luna ó Venus (cobre) ó Júpiter (estaño) ó Marte (hierro): tal es la fuerza y virtud de esta medicina. Pero si ella en la primera operación que hiciste, que es el elixir, no tuviere ingreso, toma el dicho elixir y embebido con su olio encerativo y lo embeba de tu agua mercurial y lo embeba en un mortero bien muchas veces y póngale en un cuerpo con su cabeza y reci-

piente, y éste se ha de poner en el vaso á destilar para que se junte y luego se deseque, y mejor será reiterar el agua sobre la materia, hasta que la beba toda y quede seca; luego toma toda la materia y la ponga en un vaso redondo de vidrio y se selle con el sello de humos en un horno de atanor con su cober-
tor y se la dé fuego de lucerna por sus grados primero, segun-
do y tercero, y si precisare añadirle su agua mercurial se la eche y la deseque, y se fije que corra como cera, probándolo en una lámina de plata enfogada, y si no corre, antes tuerce, vuélvala á fijar y entonces se torna en el elixir, que convertirá el mercurio y todos los cuerpos imperfectos en el sol á toda prueba y ley.» No sin esfuerzo y trabajo, mejor teniendo pre-
sentes las tradiciones alquimistas en punto á procedimientos y la doctrina de la piedra filosofal, que atendiendo á su letra y orden, puede colegirse algo de lo mucho que se pretende reali-
zar, repitiendo multitud de operaciones, amalgamar, destilar, sublimar, fijar, destinadas á poner en un cuerpo propiedades á otro pertenecientes ó de él extraídas mediante incomprensi-
ble artificio. «Reconócese en la receta copiada la virtud de cierto elixir, obtenido no se sabe cómo, para convertir en su propia substancia y medicina el mercurio calentado; este elixir, quinta esencia ó piedra filosofal, bien pudiera ser un sulfuro amarillo, líquido ó sólido, y si no mezcla de polvo metálico con azufre y algunas otras substancias destinadas á oficios pa-
recidos á los de la sal amoniaco en la preparación del oro mu- sivo y su facultad de convertir en eficaz medicina cierta parte de mercurio, dándole sus mismas cualidades, explícate admi-
tiendo que consiste en un reactivo sensibilísimo ó contenién- dolo en su composición; es á la vez materia tintórea mineral el famoso elixir, y así puede cumplir sólo la transmutación metá-
lica, gracias á ésta su excelencia singularísima reconocida por soberanamente eficaz en todas las escuelas alquimistas, y admi-
tida en ellas como lo más sublime que era dado alcanzar al adepto, después de grandes meditaciones y en recompensa de arduos trabajos, prolongados durante la mejor parte de su vida.

Trata la receta copiada de las operaciones propiamente alquimistas; y ocupándose sólo en los medios adecuados para convertir en oro los metales imperfectos, pasando, conforme á las tradicionales prácticas del arte, por el mercurio, y sin dejar de poner en práctica ni una sola de aquellas peregrinas metamorfosis, obligado precedente de la gran obra, indispensables para alcanzar el último y codiciado fin; pero hay otras destinadas al aumento de los metales ó á su beneficio, las cuales pertenecen á lo que pudiera denominarse, con cierta propiedad, *Alquimia industrial*, agrupándolas en dos categorías: en una las de falsificaciones é imitaciones del oro, plata ó piedras preciosas, y en otra aquellas cuyo objeto son los procedimientos metalúrgicos, en particular los de amalgamación en frío y en caliente, que es el timbre más glorioso de la ciencia española. Imbuídos estaban nuestros grandes é ingeniosos metalurgistas, aun el mayor de ellos, Alvaro Alonso Barba, por las doctrinas alquimistas, sin profesarlas, ni confesarse adeptos, ni usar para nada las prácticas del arte transmutatorio; mas eran las teorías corrientes en su tiempo, y bastante hicieron sus- trayéndose á aquella seductora hipótesis que, fundada en el concepto racional de la unidad de la materia, pretendía llegar á ella y conseguir prácticamente la primordial substancia, considerada base y origen de las otras, anulando en cada metal las cualidades inherentes á su propia substancia y logrando, en serie de sucesivas perfecciones, aquella materia indestructible y purísima representada en el oro, símbolo del Sol, de cuyo astro había recibido sus cualidades soberanas, cuando lo había generado. Son fundamentos de los procedimientos industriales de que se trata, dos cosas de la mayor importancia en el beneficio y explotación de los criaderos metálicos: la economía de combustible, á la cual es debido el método de amalgamación en frío, empleado en España desde remotísimos tiempos, aquí conservado y perfeccionado, y por los españoles llevado á América, no sólo para practicarlo, sino también para enseñarlo con generoso y nunca bastante alaba-

do desinterés, y el aprovechamiento ó ahorro de azogue cuando escaseaba ó no lo había cerca. Así explícanse los procedimientos fundados en el uso del hierro y el de *cazo*, no siendo menos interesantes los medios de beneficio usando el plomo, valiéndose de copelaciones elementales, y habiéndose dado en España tanta importancia al asunto, que abundan las *mantisas*, ó especie de tablas de análisis para reconocer y determinar la riqueza de los minerales; y no hay obra traducida sin su correspondiente añadido de una *mantisa metalúrgica que clara é individualmente enseña el modo de hacer los ensayos por fuego y por azogue, muy útil y provechosa para el beneficio de minas*, conforme se lee en la portada de la desdichadísima traducción de *El Mayor Tesoro*, famoso y enrevesado libro de Alquimia.

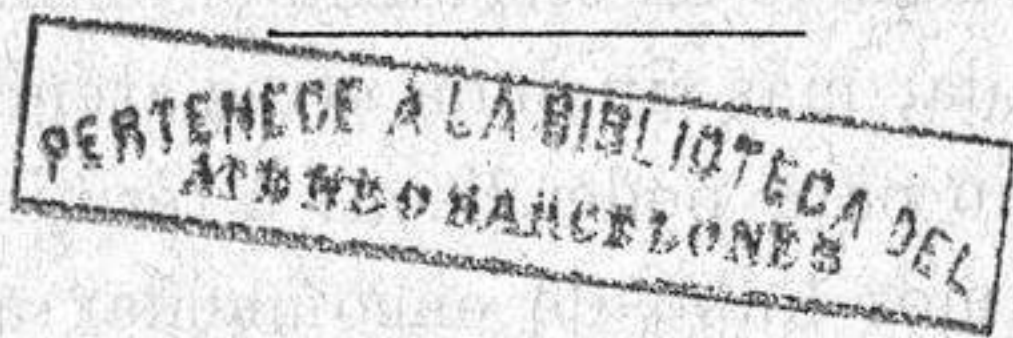
De las recetas concernientes al aumento del oro y de la plata en muy secretas operaciones, de aquellas utilizadas en la falsificación del oro de las letras iniciales ó del hilo áureo de ciertos bordados y con el cual tejiéronse magníficos galones para adorno de vestiduras sagradas y ricos trajes de corte y ceremonia, solo cabe decir cómo, á pesar del verdadero ingenio desplegado por los falsificadores, y en España los hubo famosos y dignos del renombre que tuvieron, todo su arte estaba reducido ó á dorar á fuego, solo la superficie de los metales imperfectos, aunque usaron las llamadas tinturas de oro, cuya composición era difícilísima y sobre todo encomio complicada, ó á ligar el metal de ley con cobre, fabricando lo que ahora llamamos oro bajo, y menos mal cuando fingieron oro aleándolo á la plata; pues á veces, en fuerza de mezclarle metales distintos, conseguían blanquearlo haciéndole perder su color característico. Constituyó la Alquimia con sus doctrinas, sus recetas y sus procedimientos, una filosofía y una industria, en su parte artística nada despreciable, y al propio tiempo, y desarrollándose á la par, se encuentran toda una serie de elementos de falsificación y engaño, no ciertamente perfeccionados en los tiempos modernos, ni siquiera en los medioevales, sino

llevados al mayor grado de adelanto en la Edad Antigua; pues no ha de olvidarse que fué creencia generalizada hacer á la propia Naturaleza falsificadora, en cuanto ella misma equivocaba sus obras, porque producto de sus energías era, entre otros muchos cuerpos, la *falsa esmeralda natural*, con cuyo nombre se designó, durante mucho tiempo, el hidrocarbonato de cobre, llamado ahora *malaquita*, y ha de recordarse asimismo, cómo por esmeraldas y rubíes verdaderos hicieron pasar, orientales y griegos, vidrios admirablemente tallados y con rara perfección teñidos de verde ó de rojo. En tiempos más próximos, todo el ingenio para el fraude se dedicó á la moneda, habiéndose realizado en punto á ello cosas estupendas, cuando el oro escaseaba y las leyes autorizaban para convertir cada moneda antigua en dos de nuevo cuño. Tal fué, reducido á sus términos esenciales, el desarrollo de la doctrina alquimista y de las prácticas de hacer oro: ni aquéllas ni éstas llegaron jamás á ser realidad; pero si de las ideas de unidad ha nacido el concepto fundamental de la Química moderna, hija de la Alquimia, las prácticas y operaciones del arte de la transmutación bien puede decirse que formaron la industria metalúrgica, ahora tan próspera y adelantada.

JOSÉ RODRÍGUEZ MOURELO.

EL DISCURSO DE APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Y LA MEMORIA DEL FISCAL DEL SUPREMO



Todos los años, en día fijado por las leyes, se publican estos documentos. La periódica repetición en ellos de análogas observaciones y cierta monótona uniformidad en el molde en que suelen estar vaciados, no son bastante á privarles de alguna novedad, y sobre todo no les privan nunca de interés. Apenas hay alguien que no reconozca la trascendencia que para una vida social ordenada tiene esa institución que llamamos Administración de justicia, y es frecuente oír que la misma es un barómetro tan seguro de la cultura y estado de prosperidad ó abatimiento de un país, como puede serlo la enseñanza. Por eso importa mucho estudiar las publicaciones aludidas, ya que en ellas se consigna el juicio que el presente modo de funcionar los tribunales merece á quienes tienen la superior dirección y vigilancia de los mismos, ó sea al ministro de Gracia y Justicia, al presidente y al fiscal del Tribunal Supremo; se señalan los defectos de mayor monta que en la administración de justicia advierten semejantes personas, la que les parece á ellos raiz de esos defectos y la ma-

nera de corregirlos, y se indica, como consecuencia, cuáles sean las reformas que estiman deben ser acometidas con más decisión y prontitud. Bastante más patriótico y más sano creo yo que es ejercitar el ánimo y las fuerzas en estudios y trabajos de esta índole, que no consumirlos estéril y, lo que es peor, perjudicialmente, en patrioterías salvajes y suicidas. ¡Así anda ello en este desdichado pueblo, lleno de «gente aguerrida y brava», de «valientes», de «héroes», de... holgazanes y de canallas.

Este año, el discurso de apertura de los Tribunales lo ha leído el Sr. Isasa y Valseca, presidente del Tribunal Supremo. Todavía á principios de Septiembre, los periódicos dijeron que andaba ocupado en escribirlo el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Tejada; mas sin duda otras atenciones le robaron el tiempo necesario para poder llevar á término su trabajo, y ya muy á los últimos hubo de encomendar al Sr. Isasa que cumpliera él el deber que le impone, para el caso de no cumplirlo el ministro, el art. 628 de la ley orgánica del poder judicial. A esta circunstancia se debe el que nos hayamos quedado sin saber las reformas que en su departamento proyecta y dispone el ministro de Gracia y Justicia, pues éste, no el presidente del Supremo, de quien, como él mismo dice, no dependen, es quien podía presentarnos el programa de las innovaciones y alteraciones legales que tiene en cartera ó *in pectore* para el porvenir. A la misma circunstancia, esto es, á la precipitación con que ha tenido que ser hecho, se deberá también, probablemente, y no á la carencia de condiciones, como el autor dice con sobrada modestia, el que en el referido discurso «no se diluciden temas y cuestiones de Derecho» ni «se difundan enseñanzas aprendidas en la difícil misión de administrar justicia», y sí únicamente se marquen algunos vicios de nuestro presente sistema procesal penal.

Algunas indicaciones críticas sobre los que el Sr. Isasa considera como «principios esenciales» del procedimiento criminal, «y que, ó por no estar bien definidos, ó por no resultar

en armonía con otros no menos esenciales, reclaman serio y detenido estudio, como preparación de su reforma, en lo que fuere necesario», es lo que constituye la materia sobre que versa el discurso del señor presidente del Tribunal Supremo. Y, en efecto, en este discurso se trata únicamente de unas cuantas cuestiones de procedimiento penal español, á saber: (1) 1.^a Según las leyes vigentes en España, cuando se sobresee una causa criminal, no sólo se renuncia á continuar ejercitando la acción penal contra el procesado ó procesados, sino que se imposibilita también el ejercicio de la acción civil, ya que la responsabilidad de esta última clase es aneja ó accesoria de la primera, que no existe, y con el auto de sobreseimiento da la justicia por terminadas todas sus indagaciones. De aquí resulta que, aun en los casos en que haya habido daño ó lesión causados por culpa ó negligencia, el procesado cuya causa ha sido sobreseída queda absolutamente exento de satisfacer indemnización á la víctima del perjuicio, sobre la cual, por consiguiente, recae una notoria injusticia. ¿No debe modificarse este estado de cosas? 2.^a Según las mismas leyes vigentes en España, en todo proceso criminal, así ante el Jurado como ante el llamado tribunal de derecho, se necesita una acusación, sin la cual no hay juicio posible. Si el encargado de mantenerla — regularmente, el fiscal — la retira, la continuación del proceso y la consiguiente problemática condena son totalmente imposibles, aun cuando los juzgadores — magistrados ó jurados — entiendan que hay méritos bastantes para seguir discutiendo la punibilidad del reo; de manera que, bien miradas las cosas, quien verdaderamente falla, por cierto de un modo irresponsable, es el acusador. Y esto depende de la esencia misma del procedimiento criminal acusatorio, donde se supone que no puede promoverse el juicio sino por demanda, como ocurre en el juicio civil. ¿Ha de respetarse esta ver-

(1) Las formulo á mi modo, pero me parece que traduzco fielmente el pensamiento del Sr. Isasa.

dadera anomalía, fuente segura de injusticias, ó es mejor hacer una reforma de las leyes vigentes en el particular? 3.^a Aun cuando las leyes de Enjuiciamiento criminal y del Jurado parece que igualan á los jueces de ambas clases de tribunales, permitiéndoles apreciar las pruebas y fallar con arreglo á su conciencia, la tal igualdad no existe de hecho, sino que está contradicha por otras disposiciones de las mismas leyes. Pues si la resolución que se dé «ha de ser fundada en un caso, mientras que en otro basta expresarla por una afirmación ó una negación, sin razonamiento alguno; si en el juicio por jurados, el veredicto, acertado ó erróneo, no induce responsabilidad para quienes lo pronunciaron, al paso que en los otros juicios de los tribunales de derecho los magistrados son responsables de sus errores si concurren ciertas condiciones, preciso será convenir en que no cabe comprender bajo una fórmula común la expresión de uno y otro criterio». ¿Es obligado, pues, introducir también aquí una reforma que haga efectiva la igualdad, que ahora no es más que aparente? 4.^a La oralidad de los juicios criminales se ha llevado al extremo de proscribir toda expresión escrita de las pruebas practicadas en ellos; de modo que ni al ejercitar los superiores la facultad de inspección que tienen derecho á ejercitar sobre los procesos fallados ó fenecidos de otra suerte en los tribunales inferiores, ni al interponer recursos ulteriores al juicio oral y resolverlos, ni al tratarse de exigir responsabilidad á los juzgadores por tal ó cual sentencia que se diga injusta, hay la necesaria base de hecho para proceder acertadamente, ni aun para proceder de ningún modo, supuesto que en las actas de los juicios orales no se consigna nada, «ni siquiera lo que á la verdad de las mismas pueda interesar». ¿No es justo que el legislador ponga también mano en esto?

Por la breve noticia que se acaba de dar de los puntos que el Sr. Isasa toca en su discurso, se comprenderá fácilmente que éste pudiera también llamarse *Memoria*, como la del fiscal del Supremo, ya que trata materias exactamente análogas á

las que por disposición de la ley (1) han de tratarse en tales Memorias y á las que en esta clase de documentos se vienen tratando todos los años, incluso el presente. Por esta misma causa así bien, nos será permitido considerar en cierto modo como un solo escrito los dos salidos de las plumas respectivas del presidente y del fiscal del Tribunal Supremo, y englobar algunas de las observaciones que á uno y otro trabajo tenemos que hacer.

*
* *

Llama en primer término la atención el que, habiéndose propuesto, así el Sr. Isasa como el Sr. Puga, señalar los lunares de nuestra administración de justicia y las consiguientes reformas que en ella deben introducirse, ninguno de los dos tenga ni siquiera una palabra de crítica consagrada á la justicia civil: ambos limitan sus observaciones al campo de la justicia criminal. Unicamente, en el discurso del presidente del Supremo se declara por dos veces la apremiante necesidad de reformar la ley de Enjuiciamiento civil, mas sin decir en cuáles de sus preceptos: en la Memoria del fiscal no se hace al asunto la más ligera referencia. Y la omisión no deja de ser un poco extraña, singularmente en cuanto á este último toca, pues si el presidente tenía libertad para discurrir en su trabajo sobre el tema ó temas que mejor le pareciese y para no decir nada de otros, toda vez que la ley no le pide más que lea un discurso, en cambio el fiscal, que tiene determinado por la ley misma el campo de su acción al formar la Memoria, debe

(1) «El fiscal del Tribunal Supremo..., en exposición razonada dirigida al Gobierno de S. M., manifestará, al comenzar cada año judicial..., las reformas que en su concepto conviniese hacer para el mejor servicio.» (Art. 15, párrafo 2.º de la ley de 14 de Octubre de 1882, adicional á la orgánica de 1870.)

dar cuenta en ésta del estado de la administración de justicia en España, de las instrucciones dadas durante el año á los fiscales sus subordinados y de las reformas que le parezca conveniente proponer para el mejor servicio. Extremos estos tres que la ley consigna de un modo general, y que hacen relación, tanto como á la administración de justicia criminal, á la civil. Prueba de ello, que en diferentes Memorias de años anteriores se han tratado puntos relativos á la materia civil, y en la del año inmediato anterior lo hizo también así el propio Sr. Puga. ¿No es además éste el modo de ir preparando las reformas que en el Código civil hayan de introducirse en no lejano plazo, si es que se ha de obedecer el espíritu que informa sus disposiciones adicionales?

Las razones que hayan determinado la referida omisión pueden ser varias, no todas las cuales exculpan al autor de la Memoria. Desde luego se puede alegar en descargo que como ésta se forma en vista de las que al fiscal del Tribunal Supremo envían directa ó indirectamente los fiscales de las Audiencias, y éstos actualmente no intervienen apenas en otros asuntos sino en los criminales, á los asuntos criminales limiten los últimos funcionarios, y tras de ellos el primero, sus observaciones. Pero también pudiera suceder que el Sr. Puga no proponga al Gobierno innovaciones de ninguna clase en el orden civil por no creerlas necesarias, entendiendo que nuestro estado actual en la materia es inmejorable. Ya el año pasado se mostraba muy satisfecho de la justicia que gozamos, en la cual no advertía más que «pequeños defectos de detalle, inseparables de toda obra humana»; ¡quién sabe si ya hoy piensa que en materia civil ni siquiera tales defectillos existen y que todo marcha á las mil maravillas! Si tal juicio tuviera formado el fiscal del Supremo, habría que lamentarlo mucho, porque era un juicio equivocado, y esta equivocación podría traer malas consecuencias, justamente por la calidad de la persona víctima de ella y el consiguiente influjo de sus opiniones en la legislación. Y casi casi me atrevería á asegurar que es así como

el señor fiscal piensa; de otro modo no se explicará nadie el silencio de quien está persuadido de que la actual situación de las cosas es injusta, y tiene cabalmente por oficio clamar contra toda injusticia y señalársela á los que pueden y deben corregirla, pero por ignorarla acaso no la remedian. Si bien se mira, semejante proceder no obedece en el Sr. Puga á otra cosa que á falta de reflexión sobre sus propias afirmaciones. Medite, si no, el señor fiscal lo siguiente: según él propio confiesa, entre las causas *permanentes* de la criminalidad en España, se hallan la falta de trabajo en la clase jornalera, la miseria, la falta de instrucción, la adulteración de las bebidas alcohólicas y la embriaguez; ahora bien, aun prescindiendo de otras muchas que no menciona, ¿no le parece que hay bastante con éstas para atribuir, según su propio pensamiento, buena parte de los delitos, ó una innegable intervención en muchos de ellos, á defectos de la organización presente, los cuales no se pueden corregir atinadamente de otro modo que modificando ésta mediante adecuadas y orgánicas disposiciones de orden civil? ¿Le parece al Sr. Puga que se proceda racionalmente cuando, después de reconocer de un modo explícito que hay males que tienen su raíz «permanente» en tal ó cual sitio, se encoge uno de hombros ante ellos y deja que *ruede la bola*, pues á tanto equivale no indicar reforma alguna tocante al particular, ni decir siquiera que haya necesidad de ella? Aquí ha de haberle ocurrido al señor fiscal una cosa que es muy frecuente, y que consiste en descuidar ó no percibir los enlaces que se dan entre los fenómenos, enlaces que, después de ser conocidos, obligan con frecuencia á rectificar los juicios que habíamos formado con respecto á los mismos fenómenos cuando los considerábamos aisladamente. ¿Es verdad que la falta de trabajo en la clase jornalera constituye un elemento constantemente generador de delincuencia? Pues la misión de un fiscal entendido no puede limitarse, á mi parecer, á decir que existe el hecho y á mirarlo como un mal irremediable (que es, en último término, lo que con su silencio acerca del remedio

viene á decir el Sr. Puga); antes bien, parece que debe trabajar sin descanso por averiguar los diferentes orígenes de donde el mal procede y los medios que para cegarlos conviene emplear, sobre todo por parte de los legisladores y los gobernantes. Ahora, los medios de dar trabajo á la clase jornalera, y por tanto, de suprimir esta causa perenne de criminalidad, no debe de creer nadie, y menos el Sr. Puga, que hayan de ser de naturaleza penal, v. gr., el recrudescimiento de los castigos (1); habrán de ser, por el contrario, de índole civil, social,

(1) Nadie, efectivamente, se atreverá á declarar de un modo paladino y franco que la agravación y la dureza en la penalidad, ó el simple empleo de las penas ordinarias, sean los remedios oportunos contra la falta de trabajo en la clase jornalera. Ninguno de los hombres en quienes reconocemos eso que se llama «sentido común» (y que no es «común» más que á la generalidad de los habitantes de un pueblo y de una determinada época, y muchas veces ni esto siquiera) se atrevería á hacer semejante afirmación de un modo escueto, mucho menos en países tan atrasados en el orden penal y penitenciario como España, donde lejos de existir sociedades de patronato de presos y reos cumplidos y otras instituciones que tiendan á favorecer la vuelta de estos á la vida libre en condiciones tales que les sea poco menos que imposible recaer en el delito, y lejos de ser las cárceles lugares de regeneración moral y material del penado por medio principalmente del trabajo y de la habituación al trabajo, están dispuestas las cosas de tal suerte que, de los condenados á cualquier pena, bien se puede decir que la gran mayoría, por la concurrencia de una multitud de factores á cual más nocivos, tienen que ser individuos totalmente perdidos, de quienes no se puede esperar salvación alguna, y los pocos que, á pesar de esos factores nocivos, lleguen á salvarse, á encontrar trabajo con el que ganarse su vida, tienen que hallarse rodeados de condiciones muy excepcionales, poseyendo un temple moral á toda prueba ó teniendo la fortuna de que se les haya venido á las manos lo que otros muchos no encuentran después de buscarlo con gran ahinco é interés.

Pero aun cuando no se haga explícitamente la declaración referida, se procede como si se hiciera y como si la crueldad penal fuese la panacea de la falta de trabajo. ¿Lo piden aquellos que no lo tienen y que prefieren adquirir con su propio esfuerzo los medios de vida que necesitan, á tomarlos violenta ó fraudulentamente de donde los haya? Pues se les condena y encarcela, lanzando con ello de una vez por la vía del delito quizá á muchas personas: al jefe de familia encarcelado, para quien ya de ordinario *nulla est redemptio*; á la esposa, que, joven ó vieja, tiene forzosamente que prostituir su cuerpo ó su alma, ó ambas cosas; á las hijas y á

administrativa ó como se quiera: el señor fiscal ha debido indagar cuáles sean y proponérselos al Gobierno.—Y lo que de este caso especial de la falta de trabajo se dice, puede y debe decirse de otros casos, en los que más, que con la represión penal dura, se consigue con medidas civiles y previsoras.

De los desaciertos, desórdenes ó injusticias civiles provienen muchos de los delitos que registra la estadística penal: esto viene á decir el Sr. Puga; *ergo*, le digo yo sin ser *ergo*-tista al Sr. Puga, si se quiere obrar como se debe y no hacer

los hijos, que, abandonados, miserables, famélicos, si no han de dejarse morir de inanición, se tienen que convertir en canallas, rateros, prostitutas, ladrones; á los abuelos ú otros parientes ancianos ó imposibilitados... ¿Comparecen en un mismo día cien procesados ante los diferentes tribunales de la nación, noventa y ocho de los cuales son trabajadores, la mitad de ellos desocupados y la otra mitad delincuentes por miseria, por embriaguez (acompañante regular de la miseria), por otro motivo análogo? Pues con imponerles la pena que el Código señala y enviarlos á que se pudran y envilezcan en la cárcel está todo arreglado. ¿Enseña la estadística penal que un fortísimo contingente de procesados lo dan las clases sociales humildes, y entre ellas los trabajadores de toda especie? Pues como si no enseñara nada: se deja la estadística á un lado, ó se la toma como cosa de entretenimiento infantil; á los procesados pobres y sin trabajo se les trata lo mismo ó peor que á los ricos y á los que tienen una ocupación y una retribución fija, y vamos marchando, muy orondos y muy satisfechos de nuestra justicia. ¿Se presenta ante un tribunal un jornalero apreciado por cuantos le conocen, á quien todos llaman honrado á carta cabal, á quien persigue la desgracia, que tiene á su cargo seis ú ocho personas, que con frecuencia enferma por exceso de trabajo para poderlas mantener malamente, el cual jornalero fué ya una vez muchos años antes condenado por hurto de un haz de leña seca y apenas aprovechable por su dueño, tasada en diez céntimos de peseta, y ahora se le convence de otro hurto análogo, cometido en idénticas condiciones de apremiante necesidad y por el mismo valor? Pues es un ladrón reincidente, y como á tal hay que castigarle (a). ¿Ha llegado la desesperación de los trabajadores manuales,

(a) Bien sé que los fiscales del Supremo se han hecho cargo en algunas de sus Memorias de éste y otros hechos parecidos; mas el remedio que como único han propuesto para el mal ha sido la derogación de la ley de 1876, es decir, rebajar el hurto en cuestión de la categoría de delito á la de falta; por tanto, un remedio enteramente penal, que no se encamina—como á mí me parece que debe hacerse, adoptando al efecto medidas profilácticas, esto es, de índole civil y social—á atajar las causas del mal en su fuente, sino que las deja intactas y se contenta con aplicar á los males que son consecuencia de ellas la misma medicina que antes, sólo que *en dosis menor*, con lo que el mal, si lo es realmente, no se aminorará, antes al contrario, irá en aumento.

pagar culpas á quien no las tiene, lo obligado es combatir tales delitos, combatiendo, con disposiciones de orden civil, las injusticias y desórdenes de donde derivan; imponer un castigo al que ha sido víctima de tales injusticias y por serlo se ha convertido en delincuente, es sumar una injusticia á otra injusticia, hacer leña del árbol caído y multiplicar por lo mismo el malestar social, cabalmente con los medios con que se pretende y se cree disminuirlo.—Por lo demás, aun no mirando las cosas desde este punto de vista, aun considerando la admi-

por efecto de su miseria, de sus paros forzosos, de las injusticias sociales de que son ó se creen víctimas, por efecto á veces de sus obsesiones, de su ignorancia, etc., á un estado tal, que no encuentran otro remedio para la presente sociedad sino destruirla á golpes de bombas explosivas, para buscar por este medio la reorganización más justa de la misma? Pues el recurso que contra este mal se emplea no es el que parecía adecuado, de ahondar en busca de las fuentes de que el mal procede, al intento de combatirlo en su origen con medidas inteligentes, previsoras y, en lo tanto, racionales (reformas sociales, educación, experimentos que pudieran matar muchas ilusiones, libertad en la exposición de doctrinas para dar así desahogo á ciertos entusiasmos que cuando están comprimidos forzosamente mucho tiempo y no tienen válvula, hacen estallar la caldera, etcétera, etc.); el único recurso en que se confía es el de cerrar los ojos y acometer, látigo en mano, á todo el que pase, sin mirar quién es, dándole palos hasta que caiga muerto, y no permitiéndole siquiera despegar la boca para decir: «Atienda usted un instante, que está usted equivocado; no soy lo que usted parece que se figura; es posible que hablando nos entendamos.» Esto no más es lo que significan ciertas leyes publicadas recientemente en todos los Estados, en las cuales se prescinde de aquellos que venían pasando (con razón ó sin ella, esto no lo discuto ahora) por principios incontrovertibles de todo sistema y de toda ley penal; esto es lo que significan esas detenciones y prisiones hechas á tontas y á locas, de centenares de personas sin motivo alguno, después de estarnos aturdiendo los oídos con lo de que *todo el mundo tiene derecho á que se le tenga por inocente mientras no se demuestre lo contrario*; esto es lo que significan las extraordinarias y anticonstitucionales facultades que ciertos Gobiernos se abrogan para impedir que los habitantes del pueblo «por cuyo bienestar velan» hablen, escriban ó se muevan sino cuando y como los mismos Gobiernos lo deseen, y para expulsarles del territorio cuando así les viniere en ganas. ¿No comprenden que esto es por completo contraproducente; que el número de los descontentos y de los desesperados, y la fuerza de la desesperación aumentan, y, por tanto, que se está fomentando aquel mal que quiere extirparse?

nistración de justicia civil como no es realmente, ó sea como una institución *a se*, desligada de la administración de justicia criminal y de las demás instituciones con las que se halla enlazada, y sólo á manera de un mecanismo encargado de aplicar el código civil, la ley de Enjuiciamiento civil y las restantes leyes civiles, parece un poco difícil creer que no se encuentre en ella nada que sea digno de reforma ó mejora. ¿En todo un año no se habrá advertido ningún defecto en la aplicación de las leyes dichas, ninguna dificultad habrán encontrado los muchísimos tribunales que hay en España para llevar á efecto, sin agravio de la justicia, las prescripciones legales? ¡Cuántos litigantes, jueces y abogados habrá que podrían formular muy fundadas protestas contra el optimismo que parece significar el silencio del Sr. Puga! Si la administración de justicia civil actual se ha llegado á llamar por el Colegio de Abogados de Madrid (1), que en cierto modo puede considerarse como parte interesada en la conservación de lo existente, «el *panteón* de los intereses de un litigante», añadiendo que en el primer paso del procedimiento debería escribirse la terrible inscripción que Dante colocó sobre la puerta del infierno; y si sustancialmente vienen diciendo lo mismo cuantos hablan acerca del asunto, desde los publicistas hasta los ministros que han dirigido el departamento de Gracia y Justicia, hasta los fiscales del Tribunal Supremo (la Memoria del Sr. Aldana, 1894, es muy expresiva tocante al particular), y hasta los mismos jueces (como el Sr. Calvo y Camina, Juez de primera instancia, el Sr. Aguilar, exjuez de primera instancia y otros) (2), es decir, cuantos tienen motivos para saberlo, ¿cómo vamos á presumir

(1) En su informe sobre las reformas proyectadas en 1894 por el señor Ruiz Capdepón en la ley orgánica del Poder judicial y en la de Enjuiciamiento civil.

(2) En mi escrito *Organización judicial*, publicado en la revista *La Administración*, Abril de 1896, t. III p. 64 y siguientes, he aducido bastantes testimonios que comprueban el hecho que ahora no hago más que indicar brevemente y en cuanto interesa á mi razonamiento.

que todo marcha á pedir de boca en orden á la administración de justicia civil y á dar más valor al silencio del Sr. Puga y á lo que ese silencio implica, á lo que no parece puede implicar otra cosa sino lo dicho, que á estas terminantes declaraciones?

*
* *

Otro rasgo común á las dos publicaciones leídas este año en la apertura de los tribunales es que los vicios que los señores presidente y fiscal del Supremo encuentran en la administración de la justicia criminal son debidos todos ellos, según tales autores, á las leyes que nos rigen. Para el Sr. Isasa, como para el Sr. Puga, los encargados de aplicar esas leyes no tienen la menor culpa de los males que puedan aquejarnos. El personal de nuestra magistratura es excelente, inmejorable. El presidente del Supremo se ha creído obligado á hacer, en conciencia y en la ocasión solemne en que hablaba, «el elogio que nuestra dignísima magistratura merece», y el Sr. Puga, recogiendo las indicaciones estampadas por sus subordinados en las correspondientes Memorias, sólo emite un juicio severo «acerca del estado en que se encuentra la justicia municipal», es decir, contra el último mono, único sobre quien venimos acostumbrados, aquí lo mismo que en otras cosas, á cargar todas la responsabilidades. Pues bien, yo creo que esto no pasa de ser un convencionalismo, contra el que hay que protestar enérgicamente. Los tribunales de justicia en España (en otras partes, no en todas, sucede poco más ó menos) son, por regla general, *todos* muy malos, sin que haya diferencia alguna desde este punto de vista entre los llamados «superiores» y los «inferiores». Y son *todos* muy malos, no por culpa de las leyes, ó con poquísima culpa de éstas, á lo menos en lo que toca á las leyes de enjuiciar, sino porque quienes los componen no suelen tener las condiciones necesarias á todo buen juzga-

dor, á saber: competencia, imparcialidad, independenciam. Las censuras que contra los jueces municipales se dirigen de ordinario no tienen más fundamentos que éstos: primero, que son ignorantes; segundo, que son personas significadas en la política, las cuales, por lo mismo, carecen de la imparcialidad necesaria para juzgar. Pues bien, estas dos censuras les cogen de medio á medio á los jueces, desde los magistrados y fiscales del Tribunal Supremo para abajo, salvando, es claro, excepciones que puede haber y que seguramente hay, como las hay también entre los tan zarandeados jueces municipales.

Tocante á la competencia científica y técnica de nuestros funcionarios judiciales, pocas personas, ni aun ellos mismos, se podrán hacer ilusiones. ¡Hay por esos mundos de Dios cada magistrado (1), que valdría más que se quedara metido en su casa, á donde le llevarían las ocho ó nueve mil pesetas que anualmente cobra, no digo que gana, que no que anduviera fallando pleitos y causas. Ni debe nadie pensar que hay exageración en lo que digo. Si no lo viéramos por nuestros propios ojos y no fuera una verdad que todo el mundo se dice al oído, nos lo dirían los abogados y cuantos intervienen en los tribunales, y lo que es más doloroso, nos lo dirían los mismos interesados. Jactarse de no leer nada, como no sea el periódico, y alguna vez, pocas, aquella parte ó capítulo del Código ó de la ley procesal donde se podrá hallar el artículo que les hace falta para poner al asunto la correspondiente etiqueta y declararlo «despachado;» mirar con ojos compasivos á las escasas personas que trabajan intelectualmente y que procuran estar al tanto de lo que por el mundo ocurre, motejándolas de poco prácticas y de idealistas (en son de mofa y de desdén), cuando no aplicándoles otros calificativos peores; hablar en tono de zumba de ciertas teorías, de ciertas escuelas, de ciertas aspiraciones científicas, que ellos comienzan declarando

(1) Lo propio ocurre en todos los demás ramos de la administración, pero de éstos no me incumbe tratar ahora.

no conocen sino por lo que de las mismas han oído á otras personas que se hallaban en el mismo caso... todo esto es entre los «severos y sesudos ministros de la Justicia» el pan nuestro de cada día. No hace mucho tiempo me decía uno de ellos, y por cierto de los que me parecen menos cerrados, que para administrar bien justicia estorba el estudio, que los libros había que quemarlos y no hacer caso más que de las enseñanzas de la práctica. Y como por práctica entendía él la fácil rutina, esto es, seguir cómodamente los caminos trillados, sin meterse en más averiguaciones ni apelar á otros recursos para formar un juicio exacto sino al puro buen sentido, yo le argüía diciendo (1) que en tal caso tan bien como ellos podía ocupar su puesto cualquiera que no fuera un mentecato, y que las censuras que poco antes había estado lanzando contra el Jurado, por constituirlo regularmente personas ignorantes, se volvían todas contra la clase á que él pertenecía, pues los jurados, aun los menos ilustrados, tienen también su buen sentido (2). Como el magistrado en cuestión piensan otros muchos, una falange (3). En otra ocasión he dicho que no es de ellos

(1) Y ahora repito lo que dije entonces. Si la administración de justicia ha de ser lo que estas gentes entienden que sea y lo que de hecho la están haciendo ser, no se precisan jueces ni magistrados para el desempeño *ad hoc* de tal función; todo el mundo sirve para el caso, y el país puede, con la supresión, ahorrarse un buen pico.

(2) Esto del «buen sentido» es una de tantas frases que no dicen nada por sí mismas, sino lo que cada uno pone en ellas. El buen sentido no es, según á menudo se cree, igual en todos los individuos ni en todos los momentos, como no lo son tampoco sus equivalentes el «sentido común», la «conciencia», etc. Antes bien, cada cual tiene su «buen sentido», determinado por una larguísima serie de influjos, por toda la serie de influjos que constituyen la mentalidad, el espíritu, el modo de ser psíquico de tal sujeto en tal determinado momento. De manera que el «buen sentido» de un estudioso no es el mismo «buen sentido» de un ignorante, ni el «buen sentido» que á un mismo individuo le sirve de criterio para juzgar un determinado acto es igual cuando emite el juicio por mera impresión que cuando lo emite después de largo y concienzudo estudio.

(3) A otro funcionario judicial de uno de los tribunales llamados «superiores,» le he oído decir, no una, sino varias veces, que para la admi-

solos la culpa del hecho, sino que éste obedece á causas muy complejas; mas no por eso el hecho mismo deja de ser tal cual es y queda referido (1).

nistración de justicia penal (en la que él actuaba) no se necesitaba ni se debía saber más que el siguiente

«CÓDIGO PENAL.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DE
ATENEO BARGELONES

»Artículo 1.º Las acciones se dividen en buenas, malas é indiferentes. Las primeras se recompensan, las segundas se castigan, y de las terceras no se hace caso (jurídicamente hablando, añadía el autor).

»Art. 2.º Los castigos contra las acciones malas son de tres clases: 1.º pérdida de la libertad, que puede durar desde un día hasta toda la vida (nada de distinciones entre reclusión, presidio, prisión, arresto etc.); 2.º, penas corporales, desde un palo dado por el alguacil ó el verdugo, hasta la muerte; 3.º penas pecuniarias, desde una peseta hasta la confiscación total de bienes.

»Art. 3.º No hay más delitos que los que determinen los tribunales, quienes podrán imponer las penas que estimen convenientes, y en la forma que les parezca oportuna, sin limitaciones de ningún género.

»Art. 4.º Al finalizar el año, los magistrados serán residenciados por el pueblo, reunido en comicios *calati*. Los que no hubieren desempeñado bien su función serán ahorcados.»

Calcúlese lo que sería la administración de justicia penal puesta en manos de juzgadores á quienes no se exige más ciencia que el conocimiento del preinserto «Código». Y bien se puede decir que los magistrados actuales son entre nosotros y piensan, en cuanto á las condiciones que deben reunir como tales magistrados, lo mismo que es y piensa el magistrado de referencia, sólo que no se atreven á hablar tan claro como él. Si hoy la justicia penal es para todo el mundo cosa tan odiosa, ¿qué sucedería cuando se dejara encomendada al ilimitado arbitrio de gentes ignorantes, que no quieren salir de su ignorancia, sino que se complacen en permanecer en ella? ¿Con qué derecho podríamos abominar de los tiempos, aun no lejanos, en que las facultades penales de los jueces no tenían trabas y en que éstos, los soberanos y todos los poderosos hacían de las penas un arma terrible de opresión, de odios políticos, de venganzas de todas clases? También yo anhelo para los jueces muchísima mayor libertad de la que hoy tienen, y en diferentes ocasiones me he pronunciado en este sentido; pero yo quiero semejante libertad en jueces muy cultos y que además hagan uso de las penas con espíritu totalmente opuesto á aquel con que hoy se empleen.

(1) Puede verse lo que he manifestado á propósito de *La educación de la magistratura*, en la revista *La Administración*, números de Noviembre y Diciembre de 1895.

Y por lo que hace á la intervenció que la llamada «política» tiene en la composició y funcionamiento de los tribunales «superiores», no creo que sea fácil negarla. Cansados estamos de oír que los jueces y magistrados no son independientes, sino que los ministros hacen lo que quieren de ellos, ascendiéndoles, postergándoles, trasladándoles á su pesar, etc., según sean ó no afectos al partido, según sean ó no flexibles para hacer la voluntad del Gobierno, del diputado, del gobernador ó del cacique, según que haya que premiar servicios políticos y electorales ó que vengar agravios de la misma clase; de continuo se está vertiendo la especie, que el poder judicial no es tal poder y no obra con independencia porque está por completo supeditado al poder ejecutivo; diferentes funcionarios judiciales han abandonado su carrera por no poder aguantar las imposiciones y las exigencias venidas de hombres «metidos en la política», y alguno de aquellos, después de renunciar su cargo, ha publicado escritos para decir que, según están las cosas en España, no es posible ejercer las funciones de juzgador (ó de fiscal en su caso) con la digna libertad que es preciso, so pena de convertirse uno en la cenicienta del Cuerpo y hallarse constantemente perseguido y vejado por los fuertes y poderosos, quienes no conciben la justicia de otro modo sino como un instrumento de sus gustos y caprichos; háblase igualmente del pernicioso influjo que sobre los tribunales y el sentido de sus fallos ejercen los altos políticos que son abogados y que, como tales, van á reclamar una decisión judicial de aquellos mismos jueces á quienes han favorecido ya en lo pasado de algún modo ó pueden favorecerles de presente ó en lo futuro; que las recomendaciones políticas juegan un papel de importancia en las resoluciones oficiales, lo sabe cualquiera, y á veces no se recatan en decirlo aquellos mismos que las han dictado, singularmente cuando se trata de resoluciones dadas hace tiempo ó en lugar lejano, y por eso mismo ya muy olvidadas; y, finalmente, no hace sino un año que el entonces ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, para cohonestar el movimiento y

el trasiego que hizo de los funcionarios de la magistratura, en favor de unos y en perjuicio de otros, se creyó obligado á decir solemnemente ante el país, en el discurso de apertura de los tribunales, que los jueces y magistrados no forman un poder propio, sino un orden dependiente del poder ejecutivo, y que, por consecuencia, lo que éste hiciere y dispusiere con respecto á ellos y lo que él, el ministro, estaba haciendo y disponiendo, era perfectamente permitido: en suma, que para los jueces, la voluntad del Gobierno ó del ministro del ramo es ley. ¿Podrá todavía seguirse sosteniendo la «mentira convencional» de que en los tribunales «superiores», en la designación y promoción de los individuos que los componen, y, por consiguiente, en los fallos dados en los mismos, no interviene para nada la política, y que esta es una lepra que sólo invade y consume á los jueces municipales? Después de todo, ¿á qué, si no á la política, deben los señores Isasa y Puga el ser presidente y fiscal, respectivamente, del Tribunal Supremo? ¿Y dejarán de influir en sus actos como tales presidente y fiscal, no digo yo sus compromisos y preferencias políticas, pues á tanto no me atrevo, pero sí sus convicciones políticas, ya que al obrar, obra uno siempre como es y según todo lo que es, según todo lo que le constituye en Fulano, á diferencia de todos los demás, sin que pueda ser de otro modo, sin que pueda uno desprenderse de tales convicciones, aun cuando á veces llegue á hacerse la ilusión de que sí se desprende? (1)

*
* *

(1) Por ejemplo, si las opiniones y convicciones políticas del fiscal hubieran sido distintas de las que profesa, ¿hubiera dictado las circulares que ha dictado durante el año último para que sirviesen de instrucción á los fiscales, sus subordinados, y las cuales van como apéndice de su Memoria, ó las habría dictado en el mismo sentido en que lo ha hecho? En una de esas circulares, se dice que el grito de «¡Viva la República!», ú otros análogos, son delitos; en otra, que lo es también el dar el título de Majestad al pretendiente al trono de España, D. Carlos de Borbón.

No quisiera yo que este escrito resultara demasiado largo; pero, por otra parte, no hallo manera de reducir á estrechos límites el sinnúmero de observaciones que me sugiere la lectura del discurso y Memoria de los señores Isasa y Puga. Aún no he empezado á hacerme cargo de las diferentes cuestiones que uno y otro tratan, y ya debería concluir para que el presente trabajo no tuviese más extensión de la que desde un principio me propuse darle, y para que por sus largas proporciones no se haga enfadoso al lector. Saldré, pues, del paso diciendo cuatro palabras, á manera de indicación, que merecía ser ampliada, acerca de uno de los puntos que me parecen de más interés por llevar envueltas reformas muy transcendentales—más transcendentales de lo que se figura acaso el fiscal del Supremo—y pasando por alto las demás.

En la Memoria del Sr. Puga se advierte una innovación que tiene á mis ojos un inmenso alcance. Por primera vez se habla en esta clase de trabajos de las *causas* de la criminalidad. Claro es que en las Memorias de años anteriores, singularmente en algunas, hay á veces indicaciones sobre las causas de la criminalidad (por ejemplo, tratando de explicar la persistencia ó el aumento del número de delitos ó de tal determinada clase de delitos en una provincia); mas estas indicaciones son siempre incidentales, fugaces, realmente inconexas, algo que no forma parte esencial del cuadro trazado en la Memoria. Por el contrario, en la de este año, hay ya un epígrafe independiente, que se titula de este modo: *Criminalidad.—Sus causas*; y aunque lo que el Sr. Puga dice tocante al particular es bien poco, aunque, por tanto, apenas si desflora el asunto, ni siquiera pone el problema como debe ponerse, harto ha hecho si ha abierto un camino para que marchen por él los fiscales en sus Memorias de años posteriores (1). Si lo que en la Memoria de 1896

(1) El propio Sr. Puga, además de con su ejemplo, ha facilitado de algún modo con sus instrucciones, el que los referidos funcionarios sigan la senda que él huella por primera vez. Para que el fiscal del Supremo trate en su Memoria el interesante punto de las causas de la criminalidad

no es más que un episodio en que á duras penas se fijarán muy pocas personas, sigue en los años siguientes formando parte de tales documentos, hasta que por el hábito de ver que en ellos se trata de las *causas de la criminalidad*, lleguemos todos á pensar que este es un tema esencial y obligado de los mismos; si el horizonte del estudio, ahora iniciado, de esas causas, se va poco á poco ensanchando, y los funcionarios del ministerio público, bien penetrados de lo que tal fenómeno significa, varían de objetivo y de táctica, y en vez de dedicar, como ahora ocurre, todos ó casi todos sus esfuerzos á discutir, v. gr., quién debe en un juicio oral preguntar antes á los testigos, ó á acumular cargos y más cargos sobre los jurados, culpando á éstos de todos los defectos de la administración de justicia penal y presentando á los tribunales de derecho como impecables ó poco menos, encaminan la mayor parte de su actividad á la etiología

en España, es claro que ha de conocer estas causas, y para poderlas conocer, deberá acudir muy principalmente (aunque ayudándose de la observación directa, del estudio personal) á los datos y observaciones que le ofrezcan los fiscales de las Audiencias, que son los que se hallan en situación más favorable para saber dónde le aprieta el zapato á cada uno. (Los fiscales de las Audiencias, por su parte, no deben buscar las dichas causas sólo, ni aun primordialmente, por medio del estudio de los sumarios y resultancias de los juicios orales, sino sirviéndose de otras fuentes más seguras y abundantes: informándose, por cuantos procedimientos tengan á mano y les sugiera su celo y todas las circunstancias, de cuáles sean los elementos peligrosos que en cada pueblo de su provincia haya, origen ú orígenes de ese peligro, y maneras más eficaces, económicas y justas de conjurarlo.) Pues bien, en la circular que el propio Sr. Puga dirigió á sus subordinados con fecha 30 de Julio de 1895, trazándoles una pauta nueva para la redacción de las Memorias, con el fin de que éstas tuviesen la uniformidad de que antes carecían, ordena que las dichas Memorias, entre otras cosas, contendrán una indicación «de los delitos que más frecuentemente se cometen en la demarcación de la provincia, aumento ó disminución que en ella haya tenido la criminalidad con respecto al año anterior, motivos á que en concepto del fiscal obedezca el incremento, si lo hubiere, y medidas que crea el mismo fiscal que deban adoptarse para combatirlos.» Si los fiscales de las Audiencias redactaran la sección de sus Memorias á que esta regla de la circular dicha se refiere con conciencia y competencia, como verdaderos sociólogos, en vista del

de la delincuencia, ó sea á la averiguación y análisis de las causas de los delitos y á presentar ante la consideración de los estudiosos un cuadro lo más completo posible de las que en cada región y en cada momentò obran, en tal caso las Memorias de referencia tendrán una utilidad positiva, en lugar de la escasa que al presente suelen ofrecer. Pues claro está que cuando uno sabe dónde están las raíces de los males, es cuando únicamente se halla en potencia de curarlos. Entonces es de todo punto imposible que haya un magistrado, un médico social, que se confiese desde luego vencido é impotente para realizar con algún provecho la empresa de mejoramiento y curación que por deber tiene que realizar, y que haga, por consecuencia, declaraciones tan desconsoladoras como estas que el Sr. Puga hace: «Aumente ó permanezca estacionada la criminalidad, resulta demostrado, por el conjunto de antecedentes recogidos en este centro, que *no hay indicio que haga concebir esperanzas más*

estudio realista de los elementos criminógenos de su provincia, enlazando unas cosas con otras, refiriendo las causas inmediatas á otras más remotas, y no dejando volar su fantasía, imaginándose que los delitos cometidos en la demarcación de su cargo obedecen á tal ó cual cosa aisladamente, ó creyendo que los únicos factores de un delito son los que constan en los autos...; si eso sucediese, como debía suceder, pero por mil motivos —de los que no es el menos fuerte las nada halagüeñas condiciones intelectuales en que la mayoría de los magistrados se encuentra, según queda dicho—puede fundadamente temerse que no sucedería, bien podríamos decir que habíamos dado un paso decisivo en la dirección que conduce á la acertada (hoy por hoy) administración de la justicia criminal (y tras de ella, á la civil). Pero no hay que hacerse ilusiones: los cambios verdaderamente tales no se improvisan; para que sean posibles y duraderos, es preciso que se modifiquen los elementos de que ellos han de ser un resultado; aquí, en nuestro caso, para que las Memorias fueran cosa diferente de lo que hasta ahora han venido siendo, se debía haber comenzado por haber educado al efecto á los que tienen que formarlas, y educarles con un cierto espíritu de que por lo regular carecen; de otro modo, ya pueden caer leyes sobre leyes y circulares sobre circulares, que las cosas seguirán sin variar un milímetro del sitio donde se hallan. Lo he dicho muchas veces y no me cansaré de repetirlo: si se quiere de veras reformar nuestra administración de justicia, que bien necesitada de ello se encuentra, hay que comenzar por la formación de jueces, de que hoy carecemos.

lisonjeras para el porvenir. Las causas á que los delitos obedecen siguen siendo las mismas, agravándose á cada instante algunas de ellas; y *no es de creer, por tanto, que dejen en lo sucesivo de producir las mismas ó peores consecuencias*». Que es tanto como si dijese: «La administración de justicia criminal tiene por misión oponerse á la delincuencia; cuando no logra este fin, no obra como debe, fracasa; ahora, esto es justamente lo que con nuestra administración de justicia criminal está ocurriendo, puesto que no solamente no ha servido hasta ahora para aminorar los delitos, sino que no conoce medio alguno para impedir que estos sigan aumentando en lo futuro. Los magistrados actuales son médicos que no sirven para el caso, teniendo que cruzarse de brazos y dejar que las cosas continúen *tan mal ó peor* que hasta aquí han venido marchando». Semejante confesión de inutilidad no la hace nunca un médico inteligente y estudioso, un médico que cuando no acierta con el remedio de una enfermedad por no saber bien cuál es la verdadera causa de la misma, no cesa hasta encontrarla ó sucumbir en la pelea; semejante declaración sólo puede hacerla un empírico ó un curandero que, á pesar de no darle sino resultados contraproducentes la medicina que emplea, sigue haciendo uso ciego de ella porque no tiene conocimiento de ninguna otra, no preocupándose de los daños que de esta manera produce, y creyendo insensatamente que de no hacer lo que hace, que sabe de un modo positivo ser malo, los daños serían mayores.

El Sr. Puga enumera en su trabajo las que, según los fiscales, son las causas de delincuencia en España (1); de los remedios que para combatirlas convendría emplear, no dice absolutamente nada. Por mi parte, renuncio ahora á discutir

(1) A saber: «como causas permanentes, la propaganda antirreligiosa, que cada vez se extiende más, singularmente en las clases trabajadoras y desvalidas, á quienes les facilita medios de corrupción, despojándoles de la fe que les servía de freno y de contención, para sustituirla con la desesperación, el encono y el odio hacia las demás clases; y como con-

si la criminalidad entre nosotros depende de esas causas á que los fiscales la atribuyen, de todas ellas y sólo de ellas, ó si buena parte de las mismas no lo son sino aparentemente y algunas representan no más que signos de otras que los fiscales no han visto ó no han querido ver; sólo he de advertir que, salvo en dos ó tres de las que el Sr. Puga cita, estoy bastante lejos de pensar como él. Admitiendo por el momento que sea verdad lo que el fiscal del Supremo afirma respecto del caso, lo único que me propongo es sacar lo que podemos decir la *moraleja de la fábula*, moraleja que él no saca: ó lo que es lo mismo, quiero deducir las consecuencias que el propio fiscal ha debido deducir de su doctrina y que no ha deducido.

En primer término, si la criminalidad es producto de causas, y de causas variadas, lo razonable es ir contra estas causas empleando variados y oportunos medios de contrarrestarlas, siendo una insensatez combatir el efecto, que es el delito, dejando vivas sus fuentes, y siendo una enorme injusticia imponer una pena, ó sea un padecimiento, á quien lejos de haber puesto libremente tales causas, no ha sido más que un instrumento de ellas. La falta de trabajo en la clase jornalera, la miseria, la adulteración de las bebidas alcohólicas, la falta de instrucción, la embriaguez, la desesperación, el encono y el odio entre las clases son, según el Sr. Puga, causas de delincuencia; está bien: y entonces ¿por qué en vez de castigo contra el autor de un delito por ignorancia, por miseria, etc., no pide el fiscal la remoción de esas causas permanentes de criminalidad? ¿No debiera el Sr. Puga, para ser consecuente consigo mismo, haber levantado su voz contra el absurdo, la equivocación, y consiguientemente contra la injusticia que el

causas, la falta de instrucción por el abandono en que está la enseñanza primaria, la costumbre de llevar armas de fuego y blancas, la adulteración de las bebidas alcohólicas, la embriaguez, la frecuencia de los indultos, los veredictos de inculpabilidad que pronuncia el Jurado, la falta de trabajo en la clase jornalera y la miseria que se extiende á medida que la agricultura se arruina y otras fuentes de riqueza se ciegan».

sistema penal corriente implica, y haberle dicho muy claro al legislador y al Gobierno que hay que poner mano inmediatamente en esto, para que no sea una amarga ironía eso que pomposamente se llama la justicia criminal, y no se esté contribuyendo en nombre de ella á poner las cosas mil veces peor que lo están ahora? «No ha de ser castigado el delincuente miserable ni el ignorante—debía haber escrito en su Memoria el Sr. Puga;—lo que se debe perseguir sin contemplaciones y por todos los medios, son las causas y los causantes de la miseria y la ignorancia; el ignorante y el miserable deben ser protegidos: obrar de otro modo, es cometer yerro é injusticia».

En segundo lugar, hay que tirar á tierra absolutamente todo el organismo penal y procesal de que al presente nos servimos. Todo él estriba sobre la base de la imputabilidad subjetiva é individual, es decir, sobre el supuesto de que la causa única de todo delito es el arbitrio puro, espontáneo y totalmente indeterminable é indeterminado del agente, supuesto incompatible con la admisión de causas naturales generadoras de la delincuencia. Y si se reconoce, como lo hace el señor Puga, que ésta proviene de orígenes distintos que la libre voluntad de los delincuentes, libre voluntad, repito, que es el Atlas del sistema penal que nos rige, parece obligado reclamar, si ha de procederse con lógica, la modificación radical de todo este sistema, comenzando por los cimientos sobre que descansa y llegando hasta sus últimas y más remotas ramificaciones. Lejos, por consiguiente, de haberse debido limitar el fiscal del Supremo á sentar el principio de que el delito, como todo otro fenómeno, está sometido á la ley de la causalidad natural, y no es producto caprichoso de un arbitrio indiferente y vacío sobre el que ni influye ni puede influir, so pena de ahogarlo y aniquilarlo, fuerza alguna, aun la más poderosa; y lejos de haber debido echar inmediatamente en olvido, según lo ha hecho, la afirmación fundamental que acababa de establecer, si bien de un modo no perfectamente explícito, para concretarse á repetir las generalidades incoloras de rú-

brica sobre la necesidad de reforma del Código penal, que resulta ya anticuado, y á proponer para el mismo tres ó cuatro modificaciones de secundaria importancia (1), me parece á mí que la necesidad de ser consecuente obligaba al Sr. Puga á hacer las siguientes declaraciones y á proponer al legislador, en armonía con ellas, las oportunas reformas:

1.^a Como la criminalidad es producto de causas, de las que es una resultante en cada caso la pretendida voluntad libre del delincuente, la administración de justicia penal debe tener por oficio inquirir y analizar esas causas, para combatir las por los medios más adecuados y eficaces.

2.^a La imputabilidad individual y subjetiva, por virtud de la cual se atribuye el hecho debituoso al reo que lo ha come-

(1) Fuera de decir, tocante á la reforma en general del Código vigente, lo que mil y mil veces se ha repetido ya, ó sea, que si en la época en que se dió «significó un adelanto gigantesco (¿nada menos?), y pudo constituir justo motivo de orgullo para sus autores, hoy arrastra una vida de desprestigio y de descrédito notorios»; que «el libro primero, que hace pocos años se consideraba un modelo en su clase, es objeto ahora de la crítica más despiadada, al punto que ésta sólo encuentra defectos donde antes se veían perfecciones»; que «en su espíritu y en su letra pugna con las ideas y los hábitos dominantes, y todos los adelantos de la ciencia jurídica son por él desconocidos y menospreciados»; que ahoga con exceso la libertad de movimientos que todo juzgador necesita: fuera de hacer suyas éstas, que la generalidad de nuestros legistas considera verdades de las que se llaman de «clavo pasado», y sobre las cuales yo tendría no poco que observar, el Sr. Puga solamente propone en su Memoria las siguientes reformas concretas respecto á las disposiciones del Código penal hoy vigente: *a*) La variación de la definición legal de la tentativa de delito, al intento de que los tribunales puedan castigar la tentativa que se denomina «inidónea», por cuanto el autor de ella muestra la misma intención criminosa, y en lo tanto al mismo peligro, que el autor de la tentativa verificada con medios idóneos; *b*) la supresión de las costas del catálogo de las penas, por no poder atribuirseles, en realidad, este carácter, y por la necesaria desigualdad que es inherente á su aplicación; *c*) la modificación de los preceptos relativos á la concurrencia de delitos en una misma persona; *d*) la derogación de la asendereada ley de 17 de Julio de 1876; *e*) otras modificaciones sobre la penalidad aplicable á determinados delitos. La angustia del espacio me prohíbe decir lo que pienso acerca de todos estos particulares.

tido, para hacerle por ello objeto de un castigo, debe ser sustituida por la imputabilidad colectiva y objetiva, según la cual el hecho se pone en cuenta á todo el cúmulo de causas de que procede, y que todos hemos contribuido á poner, no para castigarlas, ni con el propósito de hacer mal á nadie, sino para impedir, hasta donde sea posible y en beneficio de todos, que sigan obrando nocivamente.

3.^a Cambiando los ejes centrales del sistema penal dominante, sobre el cual se halla modelado nuestro vigente Código, forzosamente tiene que venirse abajo todo ese sistema, y forzosamente tiene que derribarse todo el edificio legal que nosotros hemos levantado sobre los cimientos y con los materiales que el mismo sistema nos ha ofrecido. Por tanto, bien se puede repetir ahora lo que Pacheco, de espíritu muy conservador, decía en su tiempo con respecto al sistema penal á la sazón vigente: «De la legislación española, nada es digno de respeto, nada es digno de conservación, ninguna parte se puede reservar para la regla de la sociedad futura. Toda, toda entera debe ser trastornada. El carro de la destrucción y de la reforma debe pasar sobre el edificio ruinoso, porque no hay en él apenas un arco, apenas una columna, que pueda ni deba conservarse.» (1)

4.^a En reemplazo del Código penal, que se suprime, se introducirá un sistema de completo arbitrio de los tribunales; pues como la misión de éstos es la de hacer bien á todo el mundo, incluso al delincuente mismo, y no mal, según sucede

(1) Todo el mundo, aun los que creen que los principios de justicia inmutable y absoluta dominan en la materia penal del propio modo que en las otras, reconocen que en ella influyen de un modo muy notable los cambios de concepciones y de todas las demás circunstancias que trae consigo la obra del tiempo. El mismo Sr. Puga, hablando cabalmente de la necesidad de reformar ese Código penal español que, representando un «adelanto gigantesco» para su época, ha venido á caer hoy en un desprestigio y descrédito notorios, dice: «La acción demoledora del tiempo nada perdona, y convierte en censurable lo mismo que *en su sazón oportuna* ob-

ahora con la imposición de castigos á quien se cree que los merece por haber puesto su acción de un modo libre, pueden gozar aquéllos de amplísimas facultades, sin que haya el temor de que por eso peligre la libertad y demás derechos del individuo; por otra parte, las leyes no pueden en modo alguno determinar cuáles habrán de ser las causas de los delitos y los medios de contrarrestarlas, sino que esa determinación tendrán que hacerla en cada caso concreto los mismos tribunales.

5.^a Resulta, pues, que lo que éstos precisan, no son leyes que les tracen la pauta de su obrar; es cultura, es decir, conocimiento de aquella fracción de la realidad con la que tienen que habérselas, y el cual conocimiento será lo que les sirva de regla para su conducta. Por tanto, los esfuerzos de los gobernantes deben dirigirse á formar jueces en lugar de formar leyes penales y de enjuiciamiento, y en aquéllos, no en éstas, es en quienes deben poner toda su confianza.

6.^a De conformidad con lo anterior, es preciso transformar el procedimiento penal que actualmente emplean los tribunales de este orden, y transformarlo, suprimiendo todas las leyes y formalidades que hoy se siguen y que son las mismas para todos los casos, dejando, en cambio, completa libertad también en este punto á los juzgadores. Cada caso tiene su fisonomía especial; cada delito obedecerá á diferentes causas que los otros; cada uno, por lo mismo, exigirá su propio procedimiento para indagarlas y combatirlas. Desde luego, la adopción de

tuvo el tributo de sincera admiración.» Si, pues, esa misma acción del tiempo ha hecho y viene haciendo que aun los más refractarios á ciertas ideas y concepciones hayan comenzado, quizá á su pesar y sin darse clara cuenta de ello, á pagarles tributo y á colocarlas en lugar de otras antiguas, incompatibles con ellas, como parece que le ocurre al señor Puga con lo de las causas de la criminalidad, ¿no se deberá dar á cada tiempo lo que sea suyo, y por tanto, no debemos todos, y el Sr. Puga como el que más, protestar contra los sistemas penales anticuados, pidiendo su abolición completa é inmediata?

las convenientes medidas debe ser cosa del mismo tribunal, sin que para tomarlas necesite éste excitación de nadie, ni menos haya precisión de convertir el juicio, que es lo que hoy ocurre, «en un torneo, en que el tribunal sólo hace de juez del campo, para igualar las condiciones y pronunciarse por el más animoso ó el más hábil de los combatientes (1).»

*
* *

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DE
ATENEU BARCELONES

Sin querer me he alargado más de lo que creía y de lo que desde un principio me propuse; tengo, por lo mismo, que poner aquí punto y dar por concluído un trabajo que, en realidad, no he podido comenzar, por cuanto nada he podido decir de los distintos problemas de procedimiento criminal que se tratan en el discurso del presidente y en la Memoria del fiscal del Supremo, y que, según más atrás he indicado, constituyen casi la única materia á que tales escritos se hallan consagrados. ¡Es tan grande el número de observaciones que sugiere la lectura de los mismos, tantas las cuestiones á que en ellos se hace referencia, tantos los enlaces que cada punto tiene con otros, que aun limitándose uno á decir lo menos posible de cada cosa, tiene forzosamente que llenar muchas cuartillas! Si ahora hubiese de fijarme, aun cuando sólo fuese en una de las cuestiones procesales que los repetidos autores estudian—por ejemplo, la de Jurado—dejando aparte todas las demás, mi artículo se haría por lo menos doblemente largo de lo que es y cansaría doblemente al lector. No renuncio, sin embargo, á tratar en otras ocasiones los puntos que los señores Isasa y Puga tratan, y sobre los cuales tengo que callarme ahora mi opinión.

P. DORADO.

(1) Discurso del Sr. Isasa.—Por lo dicho podrá colegirse cuál es mi criterio respecto á las cuestiones que en este discurso toca el presidente del Tribunal Supremo, y de las cuales no puedo ocuparme, como pensaba, por falta de espacio; sobre todo, se podrá suponer cómo deberá resolverse, á mi entender, la pregunta relativa á si en el enjuiciamiento criminal es exacto el principio de que sin acusación no hay juicio posible.

AVENTURAS Y DESVENTURAS DE UN SOLDADO VIEJO NATURAL DE BORJA.

(CONTINUACIÓN.)

Batalla de Alcolea.—Ni vencidos ni vencedores.—El conde de Girgenti.— Isabel II.—Manifestación monárquica.—Moralidad revolucionaria.—El general más amable.—Políticos civiles y militares.—Voto por primera vez.—Historia de los animales.—Libertad de cultos.—En todas partes cuecen habas.—Versos que hacen reír.

EL 27 de Septiembre de 1868 escribió el duque de la Torre, que mandaba las fuerzas sublevadas, al marqués de Novaliches, general en jefe del ejército de Andalucía, lo que sigue, en carta que llevó D. Adelardo López de Ayala:

«Antes que una funesta eventualidad haga inevitable la lucha entre dos ejércitos hermanos; antes que se dispare el primer tiro, que seguramente produciría un eco de espanto y de dolor en todos los corazones, me dirijo á usted, por medio de esta carta, para descargo de mi conciencia y eterna justificación de las armas que la patria me ha confiado..... Sin duda, usted no ignora que el grito de protesta que ha lanzado *unánime toda la Armada* ha sido secundado..... Hay especialmente un punto, sobre el cual no es lícita la equivocación: tal es la imposibilidad de sostener lo existente, ó mejor dicho, lo que ayer existía..... «El marqués de Novaliches contestó desde Montoro que el Ejército cumpliría sus deberes, «por muy sensible que le sea tener que cruzar las bayonetas con los que ayer eran sus camaradas..... Si, lo que es de todo punto improbable, la suerte no favoreciese este resultado..... la Historia, severa siempre

con los que dan el grito de guerra civil, guardaría para nosotros una página gloriosa.»

El mismo día 27 recibió el Marqués instrucciones del ministro de la Guerra de que, si los sublevados defendían el puente de Alcolea, situase la artillería, de mayor potencia y alcance que la insurrecta, en las alturas de la izquierda del camino que dominan el puente, y lo enfilasen de revés, cañoneándolo hasta desmontar las piezas del enemigo.—Después lo atacaría por ambas orillas.—El general Echevarría atravesó el Guadalquivir el 28, peleó en la dehesa de Pendoleja con fuerzas superiores de Serrano, tuvo 67 muertos, 240 heridos y se le desertaron, después de la acción, el regimiento de lanceros de Montesa y cuatro compañías de cazadores de Alcántara, abandonando los heridos.

Colocaron la artillería para batir el puente de Alcolea; estallaban las granadas entre las tropas leales, ó se enterraban en la arena. El general en jefe, para pasarlo, se puso á la cabeza de un regimiento, fué herido; el combate, que duró diez minutos, se suspendió, y el general Paredes, que tomó el mando, dispuso la retirada, dando fin á la batalla más fatal á España que la de Guadalete. En ésta pelearon moros y cristianos. En aquélla soldados de un mismo Ejército, que se mataban por la ambición de los políticos. Ni de una ni de otra hay parte oficial; aunque lo hubiera no se sabría la verdad. En las acciones de guerra cada uno se entera escasamente de lo que ve. La Historia está cuajada de mentiras. Se duda si la batalla de Guadalete se verificó en la orilla de este río ó junto al lago de Janda, cerca de Veger.

Ya manifesté que en Alcolea venció el telegrama del marqués del Duero, que obedeció el general Paredes. El ejército leal constaba de 12 batallones, cuatro regimientos de caballería, ocho baterías de artillería montada y dos compañías de ingenieros. Le daban al soldado la ración de pan, y con el haber apenas podía comprar tomates ó pimientos. Tan frugales tropas fueron después las de mayor confianza que tuvo el Go-

bierno provisional para apoyar su autoridad contra los republicanos sublevados en Cádiz y Málaga. Era lógico. Serrano encargó manifestasen al conde de Girgenti, marido de la infanta Isabel, que mandaba húsares de Pavía, pondría á su disposición un buque de guerra para salir de España, porque su noble conducta le había granjeado las simpatías del país y del Ejército. Al oírlo, exclamó tranquilo:—¡Buque de guerra... no!...—Tenía razón. Marchó á Portugal con su ayudante, acompañándolos cortesmente el republicano don Estanislao Figueras.

Los poetas, desde Homero, han servido más para hablar que para mandar. Ayala convenció al general Paredes, que ignoraba lo uno y lo otro, entregase sus tropas al duque de la Torre. El militar, falto de ánimo, lo ejecutó. Para que también lo verificase el general Echevarría con las que componían la división de vanguardia, le llevó el amigo de las musas, Mercurio parlamentario, el siguiente escrito:

«Vacante el trono por la voluntad nacional y por la ausencia de la reina y toda su real familia, no existiendo Gobierno de quien usted pueda recibir órdenes, como capitán general y en jefe del ejército de Andalucía, he determinado que se encargue en mi nombre de las tropas el general (tal) para ponerlas á disposición del Gobierno que legítimamente se constituya.»

Los generales y jefes no accedieron, y suscribieron un acta, manifestando á Serrano que, si no se hallaba dispuesto á sostener el trono de Isabel II, capitularían honrosamente y entregarían los soldados á discreción. El duque de la Torre contestó no podía ligar su porvenir en contra de lo que deseaban el pueblo y el Ejército, añadiendo: «Yo he querido entrañablemente á la reina y admirado la magnanimidad de sus sentimientos.» Desde que el general Paredes no acometió segunda vez al puente, como debía, todo era inútil. Los liberales lo derrotaron sin pelear. Se lució. Ayala, defensor de *El Padre Cobos* en el bienio progresista, aspiraba á ministro, y lo

fué de la revolución y de la Restauración: uno de tantos políticos. Desconocía el honor militar, y se opuso, sin conseguirlo, á que á las tropas no vencidas se les concediesen iguales derechos que á las pronunciadas. Después no se cumplió. Izquierdo, el que en 1867 quería exterminar á los liberales en Cataluña, y el 68 en Sevilla, al sublevarse, apuntó con el revólver al capitán general, dijo: «Yo me cortaré la mano antes que firmar ese documento, y pasará con nuestras bayonetas por encima de ese ejército.» El duque de la Torre le reprendió: único que se portó dignamente con las víctimas del deber.

Los generales fieles á la reina dejaron el mando de la división de vanguardia á un coronel que había prometido antes de la batalla no hacer fuego con su regimiento. El primer decreto de Serrano lo ascendió á brigadier y la Restauración á teniente general.

En Alcolea, como en Vicálvaro, los oficiales fueron engañados. La mayoría creyó que se trataba sólo de cambiar el ministerio, y no se quitaron las hombreras con la cifra de Y. 2.^a hasta llegar á Madrid. Algunos pidieron la separación después de haberlos recibido en triunfo.

Antes de la batalla de Alcolea trataron de sublevar el ejército de Novaliches. El coronel de un regimiento de caballería encontró á un paisano seduciendo á los soldados y lo fusiló en el acto. Si lo hubieran imitado, incluso el Gobierno, no habría vencido la revolución. Desde Adán no hay sino una manera de mandar. Los hombres son siempre lo mismo.

El marqués de Novaliches, después que le hirieron en Alcolea no podía hablar y escribió en una pizarra al ver á un jefe que desapareció durante la batalla:—Fuera, fuera; es usted un cobarde.

Como curiosidad conservo el retrato en litografía del general Dulce con el rótulo *El general Izquierdo*, que publicó un periódico en 1868. No se parecen sino en los hechos. Ambos pasarán á la posteridad.

La manera de que se valieron los revolucionarios para su-

blevarse en Santoña fué inicua. De seguro le habrá remordido la conciencia á alguno de los que lo verificaron. Se separaron dos jefes del valiente y honrado brigadier gobernador de la plaza después de jugar con él al tresillo, dándole las buenas noches. A la media hora lo metieron en un calabozo y habían pronunciado la guarnición, ayudados de otros dos jefes. Los cuatro llegaron á generales. El víctima, que desde entonces huye de hablar con militares, no pasó de la que era. Nació en Aragón. Los de este país ascienden poco; no se doblegan. En 1881, de 226 generales que había en el Ejército, sin incluir los brigadieres, sólo tres eran aragoneses; hijos de militar nacieron por casualidad en Zaragoza.

En el siglo XIX no pasaron de cuatro los naturales de Aragón que llegaron á ministro. Uno de ellos, el calumniado por los liberales, D. Francisco Tadeo Calomarde. Ojalá hubiera muchos como él.

Los Gobiernos que no saben ó no quieren combatir á los enemigos de las monarquías ó repúblicas, son como los padres de familia que dejan robar y asesinar á sus hijos. Ni lástima causan. A los últimos ministros de Isabel II, la historia no se la tendrá.

Para marido de Isabel II debieron buscar un hombre de valor, talento y prestigio en el Ejército, que refrenase la ambición de los políticos militares y civiles. La historia juzgará severamente á los que para dominar á la joven reina, que tenía buenos instintos, nobleza de corazón y generosidad, la proporcionaron distracciones con el objeto de establecer el despotismo ministerial que llamaban Gobierno representativo.

Cuentan que la reina se empeñó en conocer al hermoso niño de un cortesano. Éste se excusaba porque el chico, que pasaba la vida entre lacayos, juraba más que un carretero y temía cometiese alguna indiscreción. Insistió la reina, le llevaron el niño después de prepararlo, y le encargaron no hablase una palabra; le preguntó la soberana después de besarle:—¿Te gustan los dulces? ¿Quiéres mucho á tu mamá? ¿Deseas tener

juguetes?—El chico no desplegó los labios.—A este niño los pájaros le han comido la lengua, añadió el rey.—Al oírlo, el muchacho soltó una interjección de mayor calibre; su padre escapó con él mientras la reina reía á carcajadas.

Yo, que de chico ni á la fuerza vitoreé á Isabel II por lo mismo que los patrioterillos de mi pueblo me amenazaron con arrojarme al río si no lo verificaba, de militar, aunque no me hicieron justicia durante su reinado, siempre la fuí leal, respeté como á jefe del Ejército, y confieso la tuve cariño por lo mismo que nada recibí ni esperé de ella. Me indignaba durante la revolución oír á los ingratos que la habían explotado llamarla por desprecio Doña Isabel. La suprimían el título de reina, ya que no podían el de señora. Si Isabel la Católica, mujer poética y sublime, no hubiera tenido marido como Don Fernando de Aragón, uno de los más grandes monarcas en valor, talento y carácter, se habrían burlado de ella los grandes y pequeños de Castilla. Inconvenientes de que reinen hembras, y más en tiempos de revueltas. Siempre que repetían la real orden diciendo: «S. M. ha visto con desagrado que se llevan á las guardias las mantas de provisión»; pensaba yo, ¡qué ha de ver!, si lo supiese les compraba una á cada soldado para que se abrigasen y durmieran con más comodidad. La excesiva generosidad de la reina era su mayor defecto. No tenía idea del valor de la moneda. Uno de los mendigos de levita que la acosaban le pidió *veinte mil duros*; antes de entregarlos los pusieron en plata sobre una mesa, admirándose la señora de ver tanto dinero junto.

En España, á la inmensa mayoría de la Nación es indiferente la clase de Gobierno. Paga y calla. Su desgracia es no aplastar á los políticos. En 1868, los carlistas odiaban á la reina; los moderados, monárquicos de pega, se hacían antidinásticos cuando no mandaban, y los unionistas, porque cayeron del poder, después de degollar á los progresistas y republicanos se juntaron con ellos. Todos, por comer, habrían entregado el alma al demonio.

Isabel II reinó treinta y cinco años justos. Su destronamiento era inevitable si sublevaban una parte del Ejército por medio de la disciplina y toda la Armada española, la cual al verificarlo no dió muestras de gran valor, segura de la impunidad. Si fracasaba el pronunciamiento, los jefes habrían abandonado los barcos en puertos extranjeros, esperando el indulto pronto y completo. Al año de haber echado á la reina dijo ésta en París á un vicealmirante, caballero y leal:—Recuerda á los marinos lo mucho que los quiero. «V. M. ama á prueba de desdenes,» replicó el general. Desde que recibió con afecto á sus acérrimos enemigos, incluso á su cuñado, soy monárquico á pesar de los monarcas. Nada.

La opinión general del país era contraria á que reinara el Duque de Montpensier. Hacía yo colección de sortijas, me trajeron una preciosa por su valor intrínseco, regalo del referido personaje, con las letras A-O-L-F. Para que no destruyeran un objeto de arte propuse la adquisición á varias señoras. La rechazaron. *Desgabaché* tan bonita alhaja pensando que las cifras lo mismo podían decir *Antonio Orleans-Luisa Fernanda* que *Aragón Odia Los Franceses* y me la quedé. En cuanto se enteraron las damas también la querían.

Una de las primeras medidas que tomó la revolución fué disolver la Guardia rural que se acababa de crear. Convenía á los ladrones.—Lo mismo quisieron hacer con la Guardia civil en 1854.

El 7 de Octubre de 1868 llegó Prim á Madrid. ¡Qué ovación! exclamó un compañero mío.—Jamás he visto otra mayor; del domingo de ramos al viernes santo van pocos días; luego tratarán de matarle, añadí.—Así sucedió.—Si cuando le tiraron piedras en la puerta de Alcalá vuelve la espalda á la chusma vil y cobarde, no llega al ministerio de la Guerra; le arrastran. El pintor francés Regnault hizo el retrato ecuestre del conde de Reus. Este rechazó la pintura porque el artista lo puso rodeado de pillería al entrar en Madrid y refrenando el caballo, lo cual indicaba miedo. El cuadro se halla en el museo de Luxemburgo.

Prim no se fiaba de sus compañeros de conjuración. Mientras vivió en la calle del Barquillo, aunque había en ella tres puestos militares, tenía Guardia civil en su casa. Aspiraba á la dictadura, para la cual servía como ninguno, y sospechaba habría demagogos que tratasen de impedir se colocara en la cima.

El populacho no ha variado desde Barrabás. Riego en la capilla preguntó á su defensor: ¿conque el pueblo el día de la vista de mi causa pedía á gritos mi muerte? Tres años hace que me llevó en triunfo. Ley inmutable de las revoluciones que se hacen más por ambición que por corregir abusos.

Por curiosidad asistí á la manifestación monárquica que se verificó en el patio de las exreales caballerizas de Palacio. Hablaron fogosamente encareciendo las ventajas que resultarían del destronamiento de los Borbones y del definitivo triunfo de la libertad. No nombraron la fraternidad persuadidos que se romperían pronto la crisma unos con otros, ni la igualdad por no recordar se habían sublevado por mandar y ser más que antes. Se despacharon á su gusto, Olózaga, Martos y Vega Armijo. Este, que había sido ministro de Isabel II, levantó las manos cerradas con los índices extendidos y exclamó: «queremos una monarquía hereditaria» le interrumpieron los republicanos gritando: abajo, fuera, fuera, sin dejarle continuar. La manifestación se disolvió y los caídos—yo nunca he estado levantado—nos bañamos en agua de rosas. Temí que terminara la función como el Rosario de la Aurora; á farolazos. Cuando salíamos del patio de caballerizas, á los que fuimos por ver merecíamos nos pusieran una cabezada, me dijo aquel afortunado que sin meterse en nada salía bien en todo y que me visitó cuando me hirieron el 54.—Me alegro encontrarte; eres monárquico. — Sí; pero no como tú, de Montpensier. Antes que un francés la república.—Hemos de pasar por ella. Cuanto más pronto mejor, le repliqué.

Los revolucionarios, á pesar de sus ofertas de moralidad, no corrigieron ningún abuso en el Ejército. Los aumentaron espantosamente. Hicieron á dos niños capitanes de caballería,

mientras daban de baja en el regimiento infantería del Rey á otro, el sargento Alfonso de Borbón, príncipe de Asturias. Concedieron el empleo de intendente militar á un paisano, y nombraron coroneles de infantería á un fondista, un carnicero, y á un cabo de carabineros. Ví al famoso Caletrus, cabecilla carlista el 47, el que asesinó á los infelices soldados del destacamento de la Llacuna; los moderados le reconocieron el empleo de comandante, deshonrando el uniforme de coronel de Infantería.

Ya dije sentaron plaza un paisano de coronel de la Guardia civil y otro de carabineros. Este se hizo célebre. Tomó la paga en cuatro comandancias, y al rechazar los cargos, dijo:—Esos son papeles; no sirven sino para.....—Le mandaron formar un expediente sobre un alijo, y advirtió á los que habían recibido dinero se marchasen y le evitaran el trabajo de escribir. En un Consejo de guerra se presentó en mangas de camisa, y al oír que el traje no era decente, replicó: — Tan coronel soy vestido como encueros.

Los moderados y unionistas, lobos de la misma camada, concedían el empleo de oficial en las Armas generales á los hijos de los prohombres de su partido y á los chicos de las amigas. Después los iban empujando, con perjuicio de los siempre desheredados. A los de la Gloriosa, además del empleo de coronel que concedieron á varios paisanos, se lo dieron á cuantos capitanes les ayudaron el 66 y 68. A los procedentes de Artillería los destinaban á la despreciada Infantería. Muchos llegaron en seguida á generales; para que sirviera de ejemplo á las generaciones venideras, la Restauración, hasta el presente, ha seguido favoreciéndolos. A ellos se puede aplicar el cuento del cadete que acompañaba todos los días á pescar y llevaba la caña al coronel de su regimiento. Lo hicieron alférez, no acudió á la diversión, lo llamó el jefe, y le contestó:—Diga usted al señor coronel que yo ya pesqué.

A los que habían separado del Ejército por delitos asquerosos, la Revolución premió espléndidamente y colocó en los

mejores destinos. Se desprestigió tanto la milicia, que leí en un periódico: — «Ahí está un oficial, dijo una criada. — Si es de los nuevos, que pase á la cocina, añadió la señora.»

Contaban que á un capitán cargado de hijos le dejaron de reemplazo; acudió al director de su arma, y le dijo: — Me han separado del regimiento sin causa. — ¿Cómo se llama usted? — Fulano. — ¡Ah! Sí; por poco liberal. — Porque lo era mucho me echaron del Ejército otra vez, por orden de V. E. Ya no sabemos cómo arreglarnos, añadió el oficial, enseñando un oficio. — En el acto le volvieron á colocar.

El mismo general, antiguo absolutista, preguntaba á los militares revolucionarios: — ¿Ha estado usted emigrado ó en presidio? — como gran mérito para concederle pronto lo que pedía, aunque fuese la luna.

Un marqués, listo y despreocupado, dijo á un general que recorrió la escala política desde el absolutismo á la república para alcanzar los tres entorchados, sin conseguirlo: — Te recomiendo al comandante don... — ¿Es liberal?, preguntó el militar. — Como tú y como yo, contestó el civil.

Los políticos civiles de todos los partidos, después que los militares son causa de que lleguen al poder, los desprecian. Temen lo que ellos llaman militarismo. Todos los pronunciamientos fracasan si los oficiales y soldados no son conducidos al matadero por la subordinación y disciplina. No se habrían repetido si, desde Riego á los jefes de motín, en lugar de premiarlos y declararlos héroes, les hubieran escupido á la cara ó establecieran una ley concediendo el sueldo del empleo que tenían al que los matara.

El duque de la Torre, siendo jefe del poder ejecutivo el 30 de Marzo de 1869, dijo en las Cortes de la Revolución: «El Ejército no se ha sublevado nunca; jamás ha conspirado. Los que nos sublevamos somos los generales... Yo sé de generales que se sientan aquí (aludía á Contreras), y á quien estimo mucho (él estimaba á todo el mundo), que predicán públicamente á las turbas contra la Ordenanza militar».

Serrano, el 66 peleó contra los sublevados en Madrid, contribuyó á que fusilasen á los sargentos que cogió, y el 68 ascendió á capitanes á los que el 22 de Junio se le escaparon.

Opinaba Serrano era justo se sublevaran los generales por la libertad, pero no que Contreras y Pierrad pensaran lo mismo para llegar á su altura. — «La clase más distinguida de la nación, exclamaba, es la de oficiales generales. De ahí han nacido todas las aristocracias. Pero esa clase debe estar sujeta á la Ordenanza, obedecer al rey y al Gobierno.»

Imposible compaginar ideas tan contradictorias en una persona cuerda, amabilísima; se hacía querer de sus enemigos. En 1883 comí con él en casa de... Me preguntaron: — ¿Le conoce usted? — Sí; desde 1837, que era un hermoso y valiente capitán de caballería, contesté. — ¿Lo presento al duque? — No. — Tal vez observaría huía de su lado, y dándome la mano me dijo: — Aunque nadie me presenta á usted, lo hago yo. Quiero ser su amigo. — Desde entonces, por obligación y educación, tenía que saludarle.

No sólo se ha sublevado el Ejército español. Lo verificó el inglés. Los escoceses vendieron á Carlos I por 40.000 libras que les dió Cronwell, el 30 de Enero de 1647. El Ejército francés se sublevó, abandonó ó no defendió á Luis XVI, la primera república, Napoleón, Luis XVIII, Carlos X, Luis Felipe, segunda república, Napoleón III, y si continúa el régimen republicano, es porque el último Borbón y los Orleans no servían para monarcas, ni ha salido un general con gloria y prestigio que se haga emperador.

El gran poeta D. Pedro Calderón, clérigo y antes militar, marca lo que debe observarse para que no se repitan las sublevaciones:

SOLDADO. Si á quien no te ha servido
honras, á mí, que fuí causa
del alboroto del reino,
y de la torre que estabas
te saqué, ¿qué me darás?

SEGISMUNDO. La torre, y porque no salgas

de ella nunca, hasta morir
has de estar allí con guardas;
que el traidor no es menester
siendo la traición pasada.

(*La vida es sueño.*)

Entre los paisanos abundan más que entre los militares los chupópteros sin pudor.

Un periódico decía el 68, aludiendo al autor de una zarzuela silbada:

«¿Conque el señor de.....
Se ha pronunciado también?
Si es por conservar el momio
Hizo mal, pues no hay de qué.»

La Restauración lo premió con otro momio colosal. La máxima del filósofo chino ó cochino: «Para ser feliz no tener vergüenza».

Rodríguez Rubí, ministro de Isabel II, dice en *El gran filón*:

JACINTO. «Por vida de Marco Tulio
Julio César, ¡el gran Julio!
No fué más honrado que él.

ADÁN (*ministro de la Guerra*).

JACINTO. A este oficial no le he dado
ni un grado ni un empleo.
¿A Julio César? Lo creo:
pero no ha escrupulizado
en tal noche de placeres,
y á instancias de una condesa,
nombrar en la sobremesa
treinta y cinco brigadieres».

El autor copiaría la escena del natural cuando mandaban sus amigos políticos. Llamaría Adán al ministro de la Guerra por la envidia que tienen los civiles á los militares. En éstos, como pasan revista de policía, no hay tantos adanes como en aquellos. La revolución nombró gobernador de provincia á un

mayoral de diligencia, intendente de la fábrica de moneda á un arrojé de teatro, magistrados á tontos leguleyos y ministros plenipotenciarios á gente sin oficio ni beneficio.

Cervantes pone en boca de Don Quijote: «Bien se conoce, Sancho, que eres villano, y de aquellos que dicen viva quien vence.» En las revoluciones los que más desprecio merecen son los explotadores de todas las épocas, que varían de partido por conveniencia propia. El crimen más abominable es la felonía. La inquisición no perseguía á protestantes, judíos y moros, sino á los que se fingían católicos sin serlo. Los traidores á la patria toda, los que se han pasado á los insurgentes en Cuba ó Filipinas, los peninsulares que ayudan hasta platónicamente al enemigo, merecen los tormentos que inventó el Dante. En 1868 quise que me grabaran ó litografaran un árbol genealógico poniendo en el tronco á Judas, en las ramas al conde D. Julián, obispo D. Opas, Vellido Dolfos y á los modernos que no quiero citar. No encontré quien lo dibujara.

Los revolucionarios, si no es algún iluso, jamás lo son por las ideas. Si les hubieran dicho: «Continuareis en la misma situación exponiendo vuestras vidas sólo por la honra de haber conseguido la victoria, habrían permanecido indiferentes. Algunos á la ambición unían el deseo de vergarse. Don Blas Pierrad, aristócrata, flautista, brusco y absolutista furioso, porque O'Donnell en la guerra de Africa no le dió el mando de la caballería, se volvió republicano rabioso. Fué el único general que capitaneó á los insurrectos el 22 de Junio de 1866. Durante la refriega se le cayó el caballo, y el 68 infinitos patrioters pidieron empleos por haber ayudado á levantar al animal.

El gobernador militar de Madrid, Miláns del Bosch, nos reunió á los jefes y oficiales que nos hallábamos de reemplazo, mártires, más numerosos que los innumerables de Zaragoza, aconsejándonos que para las Cortes Constituyentes votásemos á Prim, Serrano y Topete. Harto de ellos, hasta los carteles de los teatrillos servían sus nombres de reclamo para atraer bo-

balicones repitiendo: «Los generales libertadores honrarán con su presencia la función»; voté por primera y última vez en mi vida: á Novaliches, Cheste y Calonge. Los militares en activo no deben ser electores ni elegibles. Opino por que los capitanes generales y tenientes generales obtengan la senaduría por derecho propio, y, como los arzobispos, no se mezclen jamás en cuestiones de partido, sino en las que afecten al Ejército ó á la defensa de la patria.

En 1868, aunque en menor escala que en el bienio progresista, también se crearon batallones de nacionales. La institución pasaba de moda afortunadamente. Los voluntarios de la libertad, en su mayoría pobres jornaleros, cubrieron la carrera al abrirse las Cortes de la revolución. Durante tan solemne acto se alarmaron, les entró el pánico, echaron á correr, se metieron por los escaparates de las tiendas ó vidrieras de los cafés, y como arrojaron las armas, les llamaban *tiradores de fusiles*.

Decía un albañil aragonés que las moscas, en color blanco ensucian negro, y en negro blanco. Como los políticos: todo lo manchan, pensé yo al oirlo.

Hace cincuenta años leí en la *Historia de los animales*: «Los reptiles son seres anfibios que ora parecen pescados ora cuadrúpedos; justamente como los camaleones políticos, que según sus intereses, gritan unas veces ¡viva el rey!, y otras ¡viva el pueblo!, seres que rechazan y desprecian todos; fríos, odiosos, egoístas que se arrastran por el cieno de las revoluciones y derraman sus ponzoñosas calumnias sobre todo lo que se opone á sus designios execrables.» Mejor retrato de los políticos no puede hacerse. No cito el autor porque es francés.

En la vejez sigo odiando á los gabachos. Ellos nos han hecho y harán el daño que puedan, alegrándose nos arruinemos en las guerras de Ultramar para deminarnos ó tenernos falsa lástima, y más al ver que en buques propios hemos llevado 200.000 soldados á Cuba, lo cual no ha verificado hasta ahora Nación alguna sino la pobre y débil España. Unirnos con Fran-

cia, jamás. Se cree más que nosotros, olvidándose que nunca hemos recibido palizas como las de Pavía y Sedán. Del otro lado de los Pirineos siempre nos ha venido la desgracia. El despotismo con Felipe V y el liberalismo con la revolución. En España, y más en Aragón, hemos amado la libertad y practicado la democracia basada en el Evangelio.

Los afrancesados, traidores á la patria, eran liberales y masones. Ellos y el oro americano promovieron la infame y cobarde rebelión de Riego, causa de nuestras desdichas pasadas y presentes. Persiguieron la religión y engendraron las guerras civiles, los pronunciamientos, el anarquismo, y los políticos, alimañas que es preciso descartar, ó sean los que sin méritos ni servicios aspiran á ministros, generales, magistrados, gobernadores y sobre todo á empleados en las Antillas ó Filipinas, para enriquecerse á toda costa, rehacer la fortuna y volver á perderla. Los hubo que para ocultar el robo y no llamar la atención con su insolente lujo, compraban en secreto el premio gordo de la Lotería en mayor cantidad y lo cobraban, dando al acto gran publicidad para aparecer que eran legítimas sus robadas riquezas. Hipocresía en su grado máximo, inspirada por Satanás.

Decíamos ayer, plagiando á Fr. Luis de León, que al salir pitando de la Dirección de la G. C. me largué á mi casa de la calle de la Luna y quedé á la de Valencia, ó sea de reemplazo, por no haber conspirado, ni platónicamente, á favor del Gobierno provisional. Este se formó en Madrid, no por el voto de la Nación, que siempre se ignora, sino porque lo asaltaron los más osados. Debí seguir el consejo de la baturra á su hija, que la decía, para que no se quedara sin novio: «Lo mejor es estar á dos *virtientes*, como tejado de iglesia.»

Huyendo de la tolerancia política de mis caros vecinos los mercachifles de la calle de la Luna, Jesucristo echó á latigazos á sus colegas del templo, me trasladé á la del Piamonte, donde vivía el capitán general marqués de Novaliches, víctima, como yo, de los liberales. Por eso y porque observé durante

la Gloriosa que al conmemorar las patrioterías iba desapareciendo el número de colgaduras desde la plaza de Antón Martín, foco principal, á proporción que me acercaba á nuestra calle, donde no se veía un pingajo, llamaba á ésta la de los *liberalicos*. En mi nueva habitación se verificó á los seis años un acontecimiento histórico. No adelantemos los sucesos, como dicen en las novelas mal escritas.

Reconocí el Gobierno de hecho; el honor militar me impedía trabajar contra él; me propuse no solicitar colocación ni aceptarla aunque me la ofrecieran si no me lo mandaban de oficio. No me arrepiento de haber sido un solemne majadero. Genio y figura hasta la sepultura. En un aragonés, más.

En España los liberales han sido intolerantes y opuestos á la libertad. No había más que una religión y la atacaban. Querían la libertad de cultos y perseguían al católico, que era el de la generalidad inmensa de los españoles. El clero secular y regular salía del pueblo: durante las Comunidades de Castilla y en la guerra de la Independencia tomó parte por él. El año 20 lo insultaron, el 34 lo degollaron, á las monjas robaron sus bienes y con las pobres en 1868 cometieron iniquidades. Yo ví cuando en Madrid las expulsaron del convento de San Fernando, calle de la Libertad, para convertirlo en teatrillo. Una monja muy guapa y valiente les dijo á los voluntarios de la libertad que llevaron á cabo tan gran hazaña, que sólo se atrevían con infelices mujeres. La hubiera dado un abrazo.

Cuando más exaltados estábamos los antirrevolucionarios contra la libertad de cultos, que llamábamos libertad de brutos, me preguntó una vieja, en la calle de San Bartolomé, por la capilla protestante establecida en una cuadra, en cuya puerta el sacristán lucía por bonete el kepis de voluntarios de la libertad. En lugar de contestar la dije:—¿Ha cambiado usted de religión á última hora?—Por dinero, me respondió. Daba asco.

Hubo madres que después de recibir gratificación del pas-

tor luterano, llevaban á sus hijos á la iglesia católica para bautizarlos. La revolución protegió, no la libertad de cultos, sino el ateísmo, la impiedad. Los liberales trataron de propagar la masonería en el Ejército y Armada. En ésta hicieron más progresos. Sólo porque el intruso José Bonaparte y los afrancesados la introdujeron en España, debía odiarse. En 1896 es el medio de que se han valido los traidores para la insurrección de Filipinas. Como no puedo ocultar mis pensamientos, nadie me ha propuesto ser conspirador ó masón. En 1851 me dijo uno en La Línea, creo que en broma:—¿Quiere usted pertenecer á la logia masónica de Gibraltar?—¿Se puede salir después? le pregunté.—No.—Amo la libertad. Jamás entro en ratoneras aunque las tapicen de oro y seda.

Desde 1704 están haciendo los protestantes ingleses propaganda en el campo de Gibraltar; en 1860, que estuve en él por última vez, no habían conseguido nada. En 1869, me dijo un militar de poco pesqui, señalando el escaparate de una librería protestante:—Eso nos perderá.—Aquí pocos leen la Biblia, y menos la entienden; trabaja inútilmente la iglesia anglicana —le contesté.

Refiere mi paisano D. Vicente de la Fuente en su *Historia de las Sociedades secretas* que un comunero arrepentido le contó que en el acto de la recepción, entre otra de las escenas grotescas, le mandaron se cubriese con el escudo de Padilla: al dirigir los comuneros sus espadas contra la rodela un cerrajero fornido, apoyaba la punta del estoque con tal fuerza, que le hizo retroceder, y temiendo le sacara un ojo le dijo por lo bajo: «No aprietes tanto, que el escudo es de hojadelata.» Antes creía que las sociedades secretas eran farsa ridícula para sacar dinero á los tontos. Si sus actos son buenos no deben ocultarlos. Si los masones son traidores á la patria deben exterminarlos.

En los pueblos pequeños, mejor que en los grandes, se conoce el móvil de los pronunciamientos. Los que se dedican á la política aspiran á comer sin trabajar. En 1868 la caída de la

monarquía y el triunfo de la libertad fué un pretexto. Si á los progresistas vicalvaristas ó demócratas hubiera llamado Isabel II, quedarán tan satisfechos. En Borja el más osado de los políticos de aldea asaltó la administración de rentas; solicitaban muchos la de correos y la sortearon. Un escribiente, yo dije un año antes sería gobernador civil, y adiviné, paseó una bandera con el lema «abajo las quintas.» Encargó á los muchachos repitiesen sus gritos, y mal ensayados, cuando él vociferaba ¡viva la república! repetían: ¡muera! Si exclamaba ¡mueran los Borbones! se desgañitaban los chicos berreando: ¡vivan! A duras penas consiguió que el coro chillase acorde. ¿Quiénes son los Borbones? preguntó un baturro: y le respondió otro: *los ceviles*. El que agitaba el trapo para pescar á río revuelto era listo: fué diputado, delegado por las Cortes en 1873 para averiguar el estado del ejército del Centro, quería sostenerse en la posición adquirida, le encontré en Madrid el mismo año, calculó que la federal era una estupidez, y á mí, que antes de la revolución me creía un ogro partidario del obscurantismo, dijo:—Sólo con las ideas de usted puede haber orden, libertad y patria.—Al oírle exclamé á estilo baturro: ¡*Cascucho!*—Un oficial que volvía de la emigración repitió tantas veces en 1868 que se había mantenido con patatas, que le interrumpió un aragonés:—¡Mía que cosa! yo me las zampo todos los días.—Los progresistas de Ainzon se reunían con los de mi lugar en un ribazo donde había mucha hierba. Pasto que algunos merecían. Sobre todo un pariente mío. Mandó colar varios lienzos pintados al óleo, que heredó de nuestro abuelo, para tapar los cuévanos de vendimiar. El 68 progresó, y creyendo que el republicano debe ser ateo, al pasar la procesión del Corpus se encasquetó un gorro frigio. Ya de muchacho dió á conocer lo que valdría de grande. En lugar de estudiar pasaba el tiempo durmiendo. Una tarde que se acostó vestido y sin botas, sus compañeros le cortaron las puntas de los calcetines; los deshicieron y al despertar se los entregaron convertidos en ovillo.

Un tendero de mi lugar dijo á una señora para mortificarla:—Mire usted la bandera de la república.—Ella, sonriéndose, le replicó:—Recuerdo perfectamente cuando su padre llevaba la de los realistas en tiempo de Fernando VII.

En la casa de la ciudad de Borja existen los retratos al óleo de cuerpo entero y tamaño natural de los reyes, desde Alfonso I el *Batallador*, menos el de Carlos IV, que rompieron á puñaladas en 1808. Los amotinados en 1868 gritaron que les arrojasen el de Isabel II para quemarlo, incitados por los demócratas que deseaban ser aristócratas. A uno del Ayuntamiento se le ocurrió decirles desde el balcón del Municipio: ¿No tenemos aquí los retratos de los valientes reyes aragoneses? Les tocó la cuerda sensible y la pintura de Fierros se conserva. Al ver tan curiosa colección, un juez del partido exclamó:—Estos señores serán los hijos notables del pueblo. Ni siquiera conoció á Fernando VII. ¡Qué borrico!

Uno de los cuentos que más gracia me hicieron cuando leí el Quijote en 1838 fué el de las monteras de Sancho. Por entonces oí que en Zaragoza apareció años antes un pasquín que decía: «Torrente, Sarte y Dulong, tres ladrones son.» Eran sastres. Observó un aragonés rico que en la capital de Aragón habían tomado mucha parte los sastres en la revolución del 68, y no quiso hacerse ropa hasta que entró Alfonso XII en Madrid. A los treinta años que me vestía un sastre le pregunté:—¿Nos llevan ustedes más á los que pagamos al corriente?—Sí, señor; por lo que no cobramos de otros, me contestó. Le volví la espalda.

El año 68, un escribano político dijo para adular á las ilustradas masas de un pueblo de Aragón:—A mí me gusta mucho la gente baja. Los baturros, ofendidos, le silbaron, llamaron *pedricador* y gritaron:—Más altos que tú, aunque no tenemos pesetas.

Sin nada que hacer, se aumentó mi manía de coleccionar. Vago por medida revolucionaria, reunía versos compuestos por oficiales que exhalaban sus quejas contra la gloriosa.

UNO DE TANTOS

«Al teniente Romero Maldonado
Le habían degradado
Por lo que no refiero:
El tal Romero, empero,
No obstante, y á pesar del entruchado,
Acaba de obtener un entorchado.»

AL PUENTE DE ALCOLEA.

«Quisiera ir á Andalucía
No por admirar su vega
Ni sus hermosas mujeres,
Que diz que el alma enagenan,
Ni por ver á la Giralda,
Ni la Alhambra celeberrima,
Ni por beber manzanilla,
Ni por cantar malagueñas.
¿Sabéis por qué? Por c...
En el «puente de Alcolea»

Buenos ó malos nos hacían reir.

UN SOLDADO VIEJO.

PERTENEC A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEO MADRILEÑO

LOS PROBLEMAS DEL FEMINISMO

I

TRABAJOS RECIENTES SOBRE FEMINISMO

Uno de los movimientos sociales más notables de cuantos se han producido en la historia, es el que gradualmente se desarrolla á la vista de la generación presente. No se halla éste circunscrito á un país determinado, antes bien se manifiesta en todas las naciones sometidas al influjo de la civilización occidental. Trátase de una revolución, pero de una revolución sin violencias, ó, como decía uno de nuestros amigos, de una revolución sin «R». Las fuerzas que la impulsan son de tres clases: físicas, morales y económicas; pero las fuerzas físicas que aquí obran no son las que levantan barricadas ó hacen estallar cartuchos de dinamita; sería más propio compararlas con el impulso silencioso é irresistible de la marea que sube. Los promovedores de esta revolución han sido pensadores políticos y entusiastas religiosos: en su auxilio han acudido después los inventores y los ingenieros, cuyos talentos mecánicos, transformando las industrias, han puesto la independencia económica al alcance de los millones de mujeres que figuran en el mundo industrial. Porque ya se comprenderá que la revolución pacífica de que hablamos, es la que

poco á poco modifica la condición política, educativa é industrial de la mujer en la sociedad» (1).

Así empieza un interesante trabajo sobre el *Movimiento feminista en Inglaterra*, la insigne dama M. Garrett Fawcet, hija del eminente economista del mismo apellido, y una de las que hoy se hallan al frente del movimiento feminista inglés. Y así es en verdad. Lo que con más ó menos propiedad se denomina *movimiento feminista*, es hoy una de las más universales preocupaciones en el mundo culto. Así lo reconocen todos, desde los que, como la escritora citada, son defensores y propulsores de cuanto ese gran movimiento significa, hasta los que de antiguo representan las tendencias contrarias, y que en el fondo juzgan como *ridículas* las llamadas reivindicaciones *feministas*. Sin ir más lejos, pocos días ha que un periódico, tan caracterizado por sus tendencias nada revolucionarias en ningún sentido, como *Le Figaro*, escribía en su editorial, bajo la etiqueta del sucesor de Magnard, las siguientes significativas palabras: «Por ridículas (!) que sean, dice, las reivindicaciones femeninas, por mucho que les perjudique á menudo la forma bajo que suele presentárselas, es imposible negar el progreso que las ideas de emancipación parcial hacen, aun en los países que parecían más particularmente refractarios á semejantes novedades»; y después de indicar algunas reformas logradas «merced á la tenacidad puesta á su servicio, por personas muy respetables», el periodista de *Le Figaro*, que unas líneas más arriba llama *ridículas* á las reivindicaciones feministas, acaba por simpatizar con el movimiento y por aplaudir la moderación con que se conducen sus más ilustres propugnadores (2).

Sería ciertamente una pretensión irrealizable, dentro de los límites de este artículo, señalar todos los datos que acusan

(1) *Le mouvement féministe en Angleterre. Revue politique et parlementaire* (Agosto 1896).

(2) *Le Figaro* del 10 de Septiembre de 1896.

la gran importancia y la gran voga actual, del movimiento *feminista*. Sin perjuicio de referirme á cuantos convengan en el discurso de estas indicaciones, como argumento de hecho, favorable á las apreciaciones que dejo copiadas, y que justifica plenamente el deseo de llamar la atención de los lectores de LA ESPAÑA MODERNA hacia el asunto, bastará decir que, apenas si hay publicación periódica, de las innumerables que ven la luz pública en Europa y en América, que no dedique muchas de sus páginas, ya á discutir los problemas que el *feminismo* plantea, ya á consignar los grandes progresos que este movimiento social realiza en todos los pueblos cultos. Aun sin fijarnos en aquellas revistas que, como la *Revue feministe*, tienen por objeto principal y permanente la propaganda de todo cuanto al mejoramiento de la condición de la mujer se refiere, en las revistas de cultura general, y lo que es más significativo, en las revistas de carácter especial, como revistas políticas y jurídicas, se tratan y se discuten los problemas del feminismo con verdadera insistencia. No tengo á mano un gran número de estas publicaciones, por más que fácil me sería hacer una nota comprobatoria de mi aserto con sólo pasar la vista por los resúmenes de los sumarios tan completos que en sus páginas insertan la *Review of Review* y la *Revue des Revues*. Pero aunque sea ciñendo mis indicaciones á algunas de las pocas revistas de que por el momento puedo disponer, he de citar unos cuantos trabajos publicados en ellas, dándose el caso raro de que apenas si ha llegado á mis manos una sola revista, en estos últimos tiempos, que no inserte un artículo referente al tema de que hablamos.

Ahí está, por ejemplo, en la *Revue politique et parlementaire* del mes de Agosto, el artículo, ya citado, de la señorita Fawcet, y en el del mes de Septiembre otro del Sr. Pascaud sobre *El derecho de la mujer casada á los productos de su trabajo*, con más las *Notas sobre Australia* del Sr. Maistre, relativas á las últimas manifestaciones del feminismo político en aquellas comarcas. Ahí están los preciosos estudios de la se-

ñora Bentzon en la *Revue de Deux Mondes* sobre la mujer americana, y los de P. Leroy-Beauleau sobre el feminismo en Australia; el artículo de Clotilde Dissart sobre el *Congreso feminista de París de 1896*, en la *Revue internationale de sociologie*, del mes de Julio; el notable artículo del Sr. Villey, sobre *Los derechos de la mujer*, en la *Revue du droit public et de la science politique* (número de Julio-Agosto); el del Padre Cornut, en los *Etudes religieuses* (Agosto), *A propósito del Congreso feminista*; el de la Sra. Marion Mulhall, acerca de las *Escuelas técnicas para jóvenes*, publicado en la *Contemporary Review*; el de Ludw. Kuhlénbeck, sobre *la mujer alemana y la reforma del Código civil*, en la revista *Kritik*, y por último, para no alargar más esta cita, el artículo de nuestro compatriota el Sr. González Serrano, sobre el *Feminismo*, publicado en *La Ilustración Española y Americana* en el pasado Julio. Esto sin contar con los repetidos Congresos que se celebran en los países que no se han mostrado, desde el primer momento, muy entusiastas del movimiento favorable á la emancipación femenina; v. gr. el Congreso feminista celebrado en Abril último en París, y el que se celebra ahora precisamente en Berlín (1), Congreso este último del que hasta *Le Figaro* espera «una ó dos reformas» en el orden legislativo.

Sin pretender estudiar el asunto con todo el detenimiento que requiere—lo que exigiría un libro de numerosas páginas—y tomando como base especialmente los trabajos citados más arriba, así como las manifestaciones hechas en los Congresos, voy á indicar brevemente lo que el *feminismo* supone, y además los progresos realizados por sus defensores en los principales países, tanto en aquellos que, como Inglaterra, Estados Unidos y Australia, se mostraron, los dos últimos sobre todo, favorables á la causa de los derechos de la mujer, cuanto en aquellos otros que, como Francia y más aún Alema-

(1) Del que hablaremos en otro artículo.

nia, no revelaron entusiasmo ni gran simpatía por dicha causa. Para proceder con el orden debido, se hablará primero del feminismo, apreciando su significación, sus fórmulas radical y conservadora, y sus causas, y se dejará para tratarlo por separado el tema de los *progresos del feminismo*.

II

LAS DIRECCIONES DEL FEMINISMO.—FEMINISMO RADICAL Y RADICALISMO FEMINISTA

Aunque la palabra FEMINISMO *se salga del cuadro* de nuestro idioma, no encuentro otra que exprese lo que de un modo general expresa; así que, sin discutirla y sin detenerme siquiera á ver si diríamos mejor *femenismo* que *feminismo*, la acepto y paso á definir su significado. En concepto de todós, *feminismo* sintetiza, en un término aceptado, el movimiento favorable á la mejora de la condición política, social, pedagógica, y muy especialmente económica, de la mujer. Verdad es que en este sentido, todas las gentes que no estén ciegas, bajo el influjo de prejuicios invencibles, son feministas. Que la situación de la mujer en general, y especialmente en determinadas clases, es muy poco halagüeña; que la condición creada para ella en la sociedad moderna es cada vez más difícil, sometida á los rigores de la competencia industrial y á los de la lucha por la vida, cosa es que pocos negarán; y cuantos no lo nieguen, y en su virtud reconozcan la necesidad más ó menos imperiosa de mejorar aquella situación, y de hacer más llevaderos los rigores de la competencia y de la lucha, son en cierto modo feministas. Los que así piensan, y que pueden constituir algo así como el elemento *neutro* de la opinión pú-

blica en esta cuestión, no se meten en complejas y difícilísimas lucubraciones psicológicas, en busca de las cualidades y aptitudes varoniles de la hembra; son como las gentes que no discuten las razones filosóficas de los Gobiernos, sino que se limitan á consignar el *hecho* de que el Gobierno—éste ó aquél—lo hace bien ó mal, y por tanto merece apoyo ó debe ser combatido. El hecho para ellos es que la mujer vive en condiciones de real inferioridad; que su existencia es mil veces más difícil, en cada caso análogo, que la del hombre; que es cien veces más problema el porvenir de la hija que el del hijo; que la mujer que se casa se la somete á un régimen jurídico y económico de verdadera servidumbre, especialmente en ciertas clases, ó que si no lo es de un modo necesario, puede serlo en cuanto el marido resulte un disipador, una mala persona (1); que si el hombre encuentra abiertos mil caminos de emancipación moral, jurídica y económica, pues en principio puede abrazar la profesión que más le agrade ó que le resulte más fácil, la mujer no tiene más carrera fija, con beneplácito y aplauso de la sociedad, que el matrimonio; en suma, el hecho, para quienes, sin elevarse á consideraciones complejas y siempre discutibles del orden fisiológico, psicológico y hasta metafísico, se fijan en lo que pasa á su alrededor, es que, si difícil resulta en la actualidad la vida del hombre, es más difícil la de la mujer; que si hay una cuestión social, impuesta por la precaria condición de las clases medias pobres y de las clases obreras y por la condición moral poco levantada de las clases ricas, hay una cuestión social *femenina*, circunstancia agravante de la cuestión social en general (2) é impuesta por los obstáculos mil que la tradición, los prejuicios y la creciente complejidad de la vida moderna oponen á la mujer, para cum-

(1) Véase Pascaud, trabajo citado.

(2) Véase Ziègler: *La Question sociale est une question morale*, páginas 107-127.

plir libremente, tan libremente á lo menos como el hombre, su destino social y económico.

Pero al lado de este *feminismo* realista espontáneo de tejas abajo, que sin duda constituye la atmósfera reinante, favorable á todos los propósitos de reforma prudente y de emancipación parcial, hay otro feminismo de significación más acentuada, el cual comprende luego muy variados matices, y entraña además supuestos muy diferentes. Este feminismo puede resumirse en una fórmula general, aceptada por todas las tendencias que, como luego veremos, se dibujan en él, á saber: la mujer ocupa actualmente, impuesta por una larga tradición de prejuicios, una posición en la sociedad de inferioridad real constante, comparada con el hombre; hay, como Stuart Mill dice, una verdadera servidumbre femenina (1). El problema, pues, en el feminismo reflexivo, reviste sobre todo los caracteres de un problema de justicia distributiva: al modo como cuantos desde el individualismo, ó desde el socialismo, ó desde el anarquismo, al apreciar la situación y condición del obrero y del proletariado, independientemente de cuanto opinan respecto de las causas y remedios del problema social, no pueden menos de reconocer todos que el proletario y el obrero gimen bajo el peso de una gran injusticia social; así cuantos defienden las ideas capitales y propósitos generales del feminismo, reconocen también que la mujer vive, como el obrero y el proletario, sin las condiciones que una vida verdaderamente racional humana pide. En su virtud, el feminismo se resuelve en la tendencia á elevar la condición de la mujer, ya como miembro independiente de la sociedad, como ser que tiene que valerse por sí mismo, ya como miembro que coopera con sus aptitudes sexuales, económicas, morales y en general humanas, á la constitución y sostén de una familia.

(1) *Le esclavitud femenine*, de Stuart Mill, publicada en español por la señora Pardo Bazán.

Pero á partir de este punto de vista común, de esa manera general de contemplar el problema, el feminismo toma rumbos muy diferentes, que, para tener una idea de lo que tal movimiento significa, y de cómo se ven y se pretenden resolver las cuestiones que plantea, conviene distinguir.

Hay, en primer lugar, un feminismo *radical*, que debe completarse distinguiéndolo, con el *radicalismo feminista*. El supuesto científico fundamental de estos feminismos, es el de que el hombre y la mujer son, á pesar del sexo, seres perfectamente iguales en cuanto á la dignidad, valor moral, representación humana, y en cuanto á las disposiciones posibles de sus aptitudes personales, por lo que deben estar sometidos á un régimen jurídico idéntico, con iguales derechos, á un mismo tratatamiento educativo y á idénticas condiciones, en lo tocante á la expansión de sus tendencias humanas. El sexo no debe implicar una vida económica, política, legal, moral, ni en lo relativo á las exigencias sociales, ni en lo relativo á las obligaciones también sociales, distinta: no puede determinar, salvo la relación de la maternidad, una situación social diversa, y menos aún, para el sexo femenino, una situación de inferioridad ó de tutela respecto del sexo masculino. El hombre no tiene derecho á estimarse como el nucleo y centro de la vida humana; nada hay en él que *á priori* le presente como más apto ó más digno para el ejercicio de un poder de dirección y de mando. Bebel (1) y el socialismo alemán (2) con el socialismo francés, representan muy bien este sentido, implícito ya en el hermoso libro de Stuart-Mill antes citado.

La fórmula capital que resume toda la tendencia del fe-

(1) *La mujer*, publicado en español por la Sra. Pardo Bazán.

(2) En el feminismo representa la tendencia socialista la Sra. Braun. En el último Congreso, celebrado en Berlín, defendió ésta la tesis del feminismo proletario. Con esta señora figuran también otras igualmente socialistas, vr. g. las Sras. Zetkin, Yherer, Bader; pero la que en el Congreso ha hablado es la citada señora Braun.

minismo radical, es la de la igualdad de los sexos: las reformas fundamentales que sintetizan las aspiraciones de ese feminismo, encamínanse, 1.º, á la reforma de la educación de la mujer: la mujer debe ser educada como el hombre, sin prejuicio alguno en cuanto á la determinación de su porvenir, sino teniendo presente que la mujer, como el hombre, debe formarse plenamente, en vista de las exigencias que impone la necesidad de vivir por sí, por el esfuerzo personal; lo que importa es que la mujer alcance por su educación la aptitud para la vida, y, como el hombre, la condición independiente que supone una educación y una instrucción adecuadas para la manifestación de las aptitudes individuales, base del ejercicio de las profesiones que ayudan á vivir. Por motivos de diversa índole, el feminismo radical pide, no sólo la modificación de la educación de la mujer en el sentido indicado, sino que pide que la mujer sea educada *con el hombre*, al lado del hombre, segun el régimen de lo que se ha llamado co-educación—al modo como por razones de economía se hace en nuestras escuelas mixtas—pero en todos los grados de la enseñanza; 2.º, á la desaparición de todos los obstáculos legales y no legales—cosa más difícil—que hoy se oponen á la libre manifestación de las aptitudes humanas de la mujer; no hay razón fisiológica ni psicológica, y menos social, que justifique la prohibición legal del ejercicio de las profesiones por la mujer. Es preciso permitir á ésta ser todo cuanto *dignamente* puede ser el hombre, sin preocuparse del sexo, el cual únicamente determinará exigencias de cierta protección, para evitar que al explotar inicuaamente la pobreza se desconozcan las condiciones en que ha de ejercerse la maternidad; 3.º, á la igualdad absoluta entre el hombre y la mujer, en cuanto al goce de los derechos civiles y políticos en la vida privada, personal, en la vida de familia, en la sociedad y en el Estado. La mujer debe gozar de la misma condición que el hombre, esté soltera ó casada, en lo tocante á las relaciones de propiedad, contractuales y mercantiles, en el ejercicio de la patria potestad; debe gozar con las mismas limitacio-

nes que el hombre, cuando esté casada, del producto de su trabajo personal; debe tener en la vida social igual representación que el hombre, para promover y dirigir la vida corporativa; debe gozar de los mismos derechos que el hombre en el ejercicio de las funciones políticas; debe tener voto y poder ser elegida para el desempeño de las magistraturas públicas, desde la jefatura del Estado hasta la representación municipal; 4.º, á la igualdad completa de la posición del hombre y de la mujer en la lucha por la vida: es preciso que la mujer no tenga más motivos que el hombre para lanzarse por caminos de desesperación y de miseria; que la mujer no vea en el matrimonio el recurso *único* para salvar un porvenir obscuro é incierto; es preciso, en suma, que la mujer encuentre, si fuera posible hasta con más facilidad que el hombre mismo, base económica de independencia personal, para evitar y alejar, cuando no extirpar, la gran vergüenza de la prostitución, por de pronto como un modo reglamentado de ganar el pan del cuerpo.

Y tal es, en breves términos, como se entienden los problemas feministas, por la tendencia radical del feminismo, del feminismo que toma la cuestión desde el principio *en junto* y la resuelve de plano; poniendo todo el ideal de una vez á partir de supuestos fisiológicos y psicológicos, como el de la indiferencia del sexo, para determinar *à priori* el destino parcial de la mujer, y condenarla á situación de eterna inferioridad respecto del hombre. La preocupación persistente de esta tendencia feminista, ya la he indicado, es la de la igualdad de los sexos, preocupación que, según la señora Dissard, es la dominante en el feminismo francés. (1)

Ahora, preciso es no confundir dentro de la tendencia *radical* del feminismo, el feminismo radical con el *radicalismo* feminista. Ambos tienen de común, como queda advertido ya, determinados puntos de vista capitales en cuanto á las aspi-

(1) *Le Congres feministe de Paris en 1896.*—*Revue internationale de Sociologie.* (Julio último.)

raciones de reforma; pero el *radicalismo* feminista, por ejemplo, en Bebel y en la señora Braun y en muchos revolucionarios franceses, se distingue por sus soluciones violentas en lo tocante á la organización deseada de las instituciones que se estiman como fundamentales en la sociedad moderna. Este radicalismo feminista se ha manifestado muy vivo, quizá demasiado *al vivo*, en el Congreso feminista de París, de Abril último, y muy ilustres defensores del feminismo estiman que con grave perjuicio de la causa que el feminismo sostiene. Sin datos para apreciar debidamente este juicio, desde luego se han de estimar como causas de posibles reacciones, miedos, antipatías y exageraciones en contrario, ciertas afirmaciones atrevidísimas, hechas sin contemplaciones de ninguna clase, en formas nada *diplomáticas*, desnudas de todo género de reparos, y sin miramiento alguno á las circunstancias de tiempo y á la necesidad de lograr de una sociedad temerosa de derrumbamientos demasiado ruidosos, el máximun de lo posible, aunque este máximun de lo posible sea el mínimun de lo deseable. Es verdaderamente hablar en crudo, proponer la *inutilidad del matrimonio* sin pararse á dar explicaciones, como lo es defender la poligamia y otras ideas capaces de asustar aun á los que á diario practican el adulterio, ó sostienen en concepto de recurso salvador ¡higiénico! la prostitución, como estado civil reglamentado. Y ¿qué tiene que ver el feminismo, es decir, el mejoramiento de la condición social de la mujer, aun partiendo de la igualdad de los sexos, con la existencia ó no existencia de la *metafísica*? Pues bien; el Congreso feminista de París, haciéndose eco del radicalismo filosófico más positivista, ha decretado ¡la supresión de la metafísica!

Es preciso, pues, no confundir. Una cosa es el feminismo radical, tal cual más arriba queda bosquejado, y otro este radicalismo feminista, que en virtud de conclusiones generales (1) sobre la igualdad humana, sobre las ideas filosóficas de

(1) Véase como razona Bebel: «El socialismo en el único estado social

corte avanzado, sobre el régimen económico de la sociedad toda, sobre la inutilidad de las leyes y de los Gobiernos, infieren, por ejemplo, la absoluta igualdad de los sexos, la necesidad de reformar el matrimonio, la igualdad económica como base de la relación de familia, con otras mil afirmaciones que resueltamente implican la destrucción por su base de todo el régimen social, jurídico y político de nuestra época. En el Congreso de París, por ejemplo, ha habido quien reclamaba la supresión inmediata de la reglamentación de la prostitución, porque toda reglamentación es en sí mala, lo cual equivale nada menos que á poner una medida aconsejada ó, mejor, exigida por altas consideraciones morales (1), y en cuya pueden convenir todas las personas de buena voluntad, á cuenta del anarquismo y como una conquista anarquista. Ahora bien, como ésta hay otras muchas conclusiones propuestas y mantenidas por radicales feministas, que aun cuando son conclusiones aceptadas por el feminismo radical, y hasta por otras tendencias templadas del feminismo, toman en ellos un aire de violencia, de negación, nada á propósito para obtener un éxito más ó menos inmediato en el elemento neutro, y todo á causa del razonamiento positivista, ó más bien, materialista y anarquista con que se pretende justificarlas.

que no reconoce ni amos ni súbditos, ni en el dominio político, económico y religioso, ni en las relaciones entre los sexos.... En la sociedad contemporánea, dos clases tienen especial interés en contribuir al advenimiento del socialismo.... á saber: los proletarios y las mujeres.»

(1) Naturalmente, en el Congreso mismo se combatió la prostitución reglamentada, á nombre de principios más fundamentales, tanto del orden moral como del orden higiénico.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEO BARCELONES

III

EL FEMINISMO OPORTUNISTA Y CONSERVADOR

El feminismo sigue, además, otros rumbos de mayor prudencia, diversos, sin duda, de temperamentos más ó menos acentuados, pero que pueden caracterizarse, atendiendo á su procedimiento de propaganda y de reivindicaciones parciales, como feminismo *oportunista* y hasta *conservador*. Predomina este feminismo, sobre todo, en Inglaterra y en los Estados Unidos: es decir, en los países en donde el movimiento feminista ha alcanzado mayor fuerza, habiendo obtenido un éxito más grande en el campo legislativo y en el de las costumbres sociales. «Mientras en el Continente, dice el Sr. Coignet, esta cuestión se halla comprometida por la escuela socialista, opuesta al cristianismo y á la monogamia, en Inglaterra conserva un carácter exclusivamente civil y político. Sus defensores se contraen, prudentes, á puntos de derecho positivo, preservándola así de toda interpretación torcida (1).» Las gentes feministas que se hallan al frente del movimiento en pro de los derechos de la mujer, en esos países, y en general, todos los que van al feminismo, á partir de la consideración de las circunstancias del presente y de la contemplación de las exigencias del momento, cuidan, en primer término, de no hacer al feminismo solidario de las ideas de ningún partido político revolucionario, ú no revolucionario. Por otra parte, según advierte Mrs. Margarita Sullivan, una de las celebra-

(1) *Revue politique*, 1874, citado por Villey. *Les droits de la femme*, en la *Revue du droit public*. (Julio-Agosto de 1896.)

des de Chicago, «las fuerzas de los reformadores americanos provienen de que siempre han merecido personalmente la estimación pública; ninguno de ellos se ha dedicado á sostener excentricidades de cierto género, reclamando el amor libre, por ejemplo, ó proclamando teorías socialistas peligrosas» (1). Sabido es, por fin, que en Inglaterra no se distinguen el partido liberal y el conservador en cuanto á las tendencias feministas que mantienen: si hay ligas feministas de los liberales (*Federación de las mujeres radicales*, con 30.000 miembros), hay la célebre *Primrose League*, de los conservadores, que cuenta con un millón de adheridos, que posee sus *casas* en casi todos los burgos y condados, y que ejerce un poderosísimo influjo en los momentos de mayor agitación política (2).

Los supuestos, más bien implícitos que explícitos de que este feminismo parte, no siempre se elevan, aunque en algunos ocurra lo contrario, á las afirmaciones relativas á la absoluta igualdad fisiológica y psicológica de los sexos, y menos á consideraciones religiosas ni á concepciones necesariamente revolucionarias. Sin duda el *punto de llegada* de este feminismo, el ideal acariciado en el fondo por sus ilustres defensores, es la equiparación social, política y económica de la mujer y del hombre, elevando á aquélla al nivel de éste, como desde el primer momento quiere el feminismo radical, y además poniendo al hombre en idéntica situación que la mujer en cuanto á las exigencias que sólo respecto de ésta suele tener la sociedad, tocante á la pureza de las costumbres, en la castidad sobre todo; pero el punto de partida, y más aún el camino y la conducta, como se ha hecho notar, difieren muchísimo. El punto de vista de este feminismo oportunista es el de la necesidad real, impuesta, no por el razonamiento *apriorístico*, y mucho menos por que *no haya metafísica*, sino por la vida misma, de elevar la condición de la mujer, de mejorar su si-

(1) Citado por Villey.

(2) Véase el artículo citado de la *Srta. Fawcet*.

tuación social, reformando poco á poco el régimen jurídico á que un tejido complejísimo de prejuicios, de lugares comunes y hasta de frases hechas, la tienen sometida. Y no sólo esto: el feminismo conservador mantiene, como conveniencia social, no sólo como intereses de la mujer misma, la necesidad de traer á la vida pública activa, al ejercicio de las funciones del Estado, del Estado representativo democrático, el contingente de fuerzas que la mujer supone, con sus cualidades distintivas, su espíritu de resignación formado en larga experiencia de sumisiones y respetos, su carácter suave, que tanto y tanto puede hacer por dulcificar y vivificar las costumbres, no siempre humanitarias, de los políticos al uso.

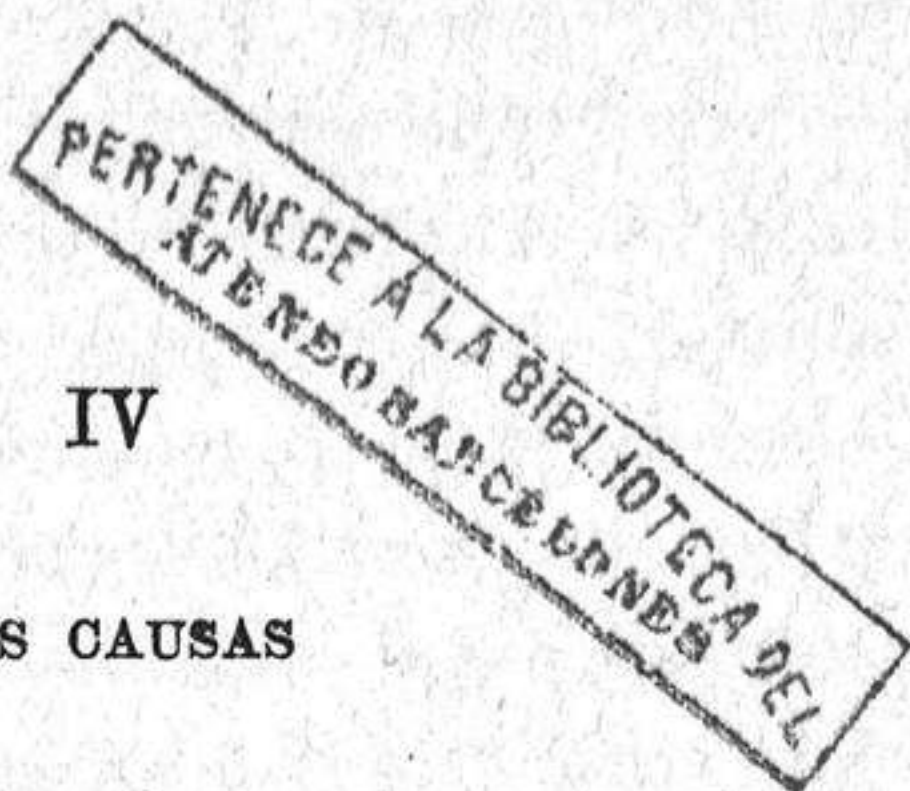
Por otra parte, este feminismo no presenta un programa cerrado de aspiraciones, sino que dirige en cada momento sus esfuerzos de propaganda y de conquista de la opinión pública, y hasta de los poderes del Estado, hacia una reforma determinada, como el voto político, general ó local, para la mujer; la admisión de la mujer en la enseñanza profesional universitaria; el cambio del régimen económico del matrimonio, en el sentido del reconocimiento de la personalidad autónoma de la esposa; el reconocimiento de la capacidad civil de la mujer en el comercio, etc., etc., logrando victorias tan señaladas en tal respecto, como la revolución jurídica que suponen las leyes inglesas de 1870 y 1882 respecto de la condición de la mujer casada; la ley Goirand ó ley Schmall (1), aprobada recientemente por la Cámara francesa, y que asegura á la mujer la libre disposición de su salario; las leyes políticas inglesas, reconociendo la capacidad electoral de la mujer en la vida local; la supresión de la limitación del sexo para el ejercicio del voto político en muchos Estados norteamericanos y en Australia; la admisión de la mujer en algunas universidades alemanas, etc., etc. (2).

(1) Ley Goirand, en el Parlamento. Ley Schmall, en honor de la gran propagandista, entre los feministas. (V. Dissard, l. c.)

(2) V. Bridel: *Los derechos de la mujer y el matrimonio*.

IV

LAS CAUSAS



Si ahora quisiéramos hacer una apreciación crítica de estas diversas manifestaciones del movimiento feminista, desde luego, al considerar su intensidad y su extensión, sus aspiraciones, tan universalmente atendidas, la fuerza, en suma, con que por doquier se impone, tendríamos que empezar por reconocer que tal movimiento, contrario en definitiva á tantos y tantos prejuicios y á todos los más caros misonismos, debe responder á causas muy justificadas y poderosas.

Y así es en verdad. El argumento aquel empleado por un gran escritor francés, defendiendo el sufragio de la mujer, y según el cual no podía explicarse cómo, v. gr., conceder el voto á su carbonero, negándoselo á Mad. Staël, es en el fondo, presentado de mil maneras por las contradicciones de la vida, una de las causas de la agitación feminista. La injusticia, ó si se quiere, lo inexplicable de la amplitud inconsiderada con que se conceden los derechos del hombre al hombre, sea quien sea, y la negativa y reserva que con muchos de esos derechos se conceden á las mujeres, aun siendo éstas mujeres ilustres, de capacidad efectiva, notoria, superior á la de la muchedumbre de los ciudadanos, ha puesto el problema feminista de un modo necesario. En el fondo, el problema de las mujeres ha surgido por motivos análogos á los que han provocado la crisis moderna que llamamos, por llamarla de algún modo, la cuestión social. Ziegler (1) conceptúa aquel problema como

(1) Ob. cit.

una parte integrante de esta cuestión, pero con la particularidad, en nuestro concepto, que aun siendo parte integrante de esta cuestión, el problema de las mujeres, se ha revelado de una manera tal, que en cierto modo rectifica y amplía los términos mismos en que, erróneamente sin duda, suelen plantear los especialistas la cuestión social.

En efecto, es sabido que la cuestión social se considera comunmente como el problema de la emancipación, principalmente económica, de las clases trabajadoras y del proletariado (1). Parece como que de lo que se trata es de elevar la condición de estas clases, para ponerlas al nivel, en punto á bienestar, de las clases ricas ó pudientes, olvidando el término complementario del estado de estas últimas, que no es ciertamente tan lisongero que no necesite reforma, pero reforma fundamental. Ahora bien; la cuestión de las mujeres, como la llama Ziegler (2), hace ver de un modo manifiesto el carácter *total* de la cuestión social; porque la cuestión de las mujeres no se ha impuesto en ninguna de las clases sociales en particular, sino en todas, acusando una injusticia general por un lado, y por otro causas de desasosiego y de desorden moral y económico y motivos de reformas necesarias, en la sociedad

(1) Naturalmente, hay quienes también quieren reducir el problema de la mujer como problema de la emancipación de la mujer proletaria. Tal ha sido la tesis de la citada Sra. Braun en el último Congreso de Berlín. Según la reseña publicada por Kaethe Schirmacher (*Journal des Débats* de 23 de Septiembre último), dicha señora ha declarado en la asamblea que «las mujeres proletarias — término usado en Alemania — jamás podrán hacer causa común con los feministas de la burguesía: si de los dos lados se quiere la misma cosa, se la quiere de distinto modo». Pero esto no impide que el problema sea general. Lo que hay es que á veces reviste el problema carácter distinto entre los obreros que entre las clases acomodadas, porque los obreros suelen tener resuelto el problema desde el punto de vista práctico, presentando como cuestión especial la del régimen protector del trabajo á que se hallan dedicados. En Berlín, además del Congreso feminista «burgués», se ha celebrado, como en son de rivalidad, un Congreso de las mujeres proletarias.

(2) Ob. cit., cap. V.

toda. La cuestión de las mujeres, es, en suma, doble: «se pone para las clases superiores de la sociedad, con no menos fuerza que para las clases inferiores, no siendo el peligro mayor arriba que abajo» (1). Y es que no se trata sólo de una cuestión de tener ó no tener, de ricos y de pobres, ni en el problema de las mujeres, ni en el problema social, sino de algo más hondo y más universal, que tiene aspectos jurídico, económico, moral, pedagógico y religioso. Las mujeres padecen por tradición inveterada, á pesar de cuanto la Historia y la experiencia dicen en contrario, de una verdadera reducción de la personalidad en todas las clases sociales. Las leyes, bajo la preocupación social del influjo del sexo, no las tratan con la consideración que la dignidad humana exige.

Investigando más concretamente las causas del movimiento feminista, fuera ya de las generales que determinan el problema social, cabe señalar como la principal, y que puede considerarse como centro de toda la cuestión, la que va implícita con las preguntas siguientes: ¿qué hacer con la mujer que no tiene bienes de fortuna y que no se case? ¿Qué porvenir se puede presentar á la joven ineducada, poco instruída, á quien no se ha provisto de los elementos necesarios de subsistencia, y á quien las preocupaciones sociales ó las leyes cierran muchísimos de los caminos de salvación por el trabajo, y que para ganarse la vida honradamente tiene que arrostrar á veces más fustigaciones del ridículo que si por acaso siguiera sendas de perdición?

Téngase en cuenta, dice Ziegler, que «aun cuando por término medio nazcan más varones que niñas—106 por 100—el equilibrio se restablece, á partir del primer año de la vida, á consecuencia de la mortalidad mayor de niños. Luego, poco á poco, la proporción se cambia, y al fin llega á ser tal, que por cada cien hombres adultos hay ciento veinte ó ciento treinta

(1) Ziegler, Ob. cit., edic. franc., pág. 113.

mujeres. Así ocurre que, á lo menos en Europa, el número de mujeres es, con mucho, más elevado que el de los hombres». (1). Es decir, hay necesariamente un contingente de mujeres que no pueden esperar la protección y amparo que dispensa á veces el matrimonio. Añádase á esto el obstáculo de instituciones como el servicio militar obligatorio, que retardan por lo menos las uniones matrimoniales, y las emigraciones, que llevan siempre más hombres que mujeres... Añádase además—y he aquí la segunda causa de que Ziegler nos habla—la creciente repulsión por parte de los jóvenes hacia el matrimonio. «Esta tendencia manifiéstase sobre todo en las clases superiores, y tiene su origen en parte en las dificultades reales de carácter material que provienen del estado social actual, y en parte en las exigencias excesivas de nuestra juventud: pretensiones absolutamente condenables desde el punto de vista moral.» De todos modos la consecuencia es que hay una infinidad de mujeres que no se casan, y estas mujeres reclaman condiciones adecuadas para lograr, solteras, una situación de independencia moral y económica, que las libre de todos los peligros que entraña el miedo á la miseria, ó la miseria misma.

Y así, de un modo tan apremiante, tan claro, tan indiscutible, desafiando todos los prejuicios, venciendo todos los ridículos de la chacota inconsiderada, de la frivolidad y de la ignorancia, es como se ha presentado el problema de las mujeres, promoviendo luego todo el movimiento feminista.

Porque la cosa, como suele decirse, no tiene escape. Concedido que la mujer ha nacido para la maternidad: perfectamente: el papel de la mujer, papel admirable, casi divino, es el de esposa, reina del hogar, ángel de la familia: todo está muy bien; pero, ¿y si la mujer no se casa, porque no hay quien la quiera como ángel, reina y encanto del hogar? ¿Si tiene que

(1) Ob. cit., pág. 113.

vivir soltera? Y ¿si después de casada se queda viuda, y con hijos, y el marido al morir se llevó consigo la única ó principal fuente de ingresos de la familia? El problema se impone, y con el problema se impone la solución necesaria: es preciso, afirma Ziegler (Ziegler combate resueltamente la igualdad de los sexos), proporcionar á las mujeres—á las que no se casan—los medios de subsistencia. Pero ¿y cómo sabemos si la mujer ha nacido para casada ó para soltera? Una de dos: ó se procura á todas las mujeres las condiciones de independendencia que dan una instrucción adecuada, y la facilidad del acceso á las profesiones sociales, ó se niegan á todas. Las vicisitudes ulteriores de la vida determinarán ó decidirán si la mujer tendrá ó no que hacer uso de la independendencia que tales condiciones suponen.

Mas la cuestión así planteada no es sino el principio de la cuestión de las mujeres. El feminismo iníciase en la conciencia espontánea de la opinión general ante ese argumento de hecho; la causa primera del porvenir de la mujer soltera lleva en sí implícita todas las aspiraciones feministas. La mujer debe ser atendida, debe colocársele en condiciones de independendencia personal, procurándole medios de subsistencia. ¡Sea! Pero estos medios ¿en qué consisten? ¿En medios económicos sólo? ¿Es que va á implantarse ú organizarse un sistema de preparación de las mujeres para ganarse la vida, sólo en el respecto de la adquisición de los medios materiales? Esto no podría ser, por varias razones. La primera, porque en la vida humana no cabe hacer una separación radical entre el aspecto económico y los demás aspectos sociales; la segunda, porque la mujer no vive—como no vive el hombre—sólo de pan; y la tercera, porque la independendencia económica pide y lleva á la vez consigo, como causa, condición y también como efecto, según los casos, la independendencia política, moral, religiosa, jurídica, personal en suma. Y he ahí cómo el problema feminista ha tenido que alcanzar la gran amplitud que hemos visto. Empieza impulsado por una cuestión de orden económico;

pero desde el primer momento se ofrece con todos los aspectos que entraña todo problema humano, y se ofrece como el problema de los derechos de la mujer á vivir vida plenamente racional, no de mejor, pero tampoco de peor calidad que la del hombre.

La transformación sufrida por nuestras sociedades, tanto en el régimen político como en el régimen económico y en el pedagógico, no permite cambios de condición personal parciales. Si se reconoce como necesario que el ser humano—el pobre, la mujer—tiene derecho á vivir, el derecho á la vida implica todos los derechos de la personalidad, que no son ciertamente estos derechos, como la ignorancia del vulgo de levita que hoy usamos supone, meras palabras, pasadas de moda, sino condiciones indispensables para que la persona pueda ser como debe ser; y concedidos esos derechos, la consecuencia del reconocimiento de la igualdad ante las leyes de todo el ser humano, con sus corolarios la libertad profesional y el libre acceso á las funciones sociales, más la protección tutelar del Estado, se impone como indispensable. Ahora bien, la cuestión de las mujeres implica en el fondo todo ese razonamiento.

PERTENECE Á LA BIBLIOTECA DEL
ATENEU BARCELONÉS

V

EN PRO Y EN CONTRA

Pero se dice: bien está que se procure elevar y dignificar á la mujer; mas no se olvide que la mujer es siempre mujer, y que el sexo imprime carácter, un carácter tal, que así como capacita para determinadas funciones sociales, incapacita para otras. Concíbese la vida humana, por los que así piensan,

como interiormente diferenciada en dos sistemas de funciones: las femeninas y las masculinas. Hombre y mujer representan á la humanidad; pero cada cual á su modo. «La mujer, se afirma, es más pequeña que el hombre y más débil que el hombre; la simple observación y *la fisiología* lo afirman; los grandes trabajos de todos los tiempos, las grandes guerras, las más altas concepciones en arte, en ciencia, en filosofía, pertenecen casi exclusivamente al hombre; por tanto, la mujer es inferior, física é intelectualmente: trátase de una fatalidad natural; nada puede hacerse en contra.» (1) El razonamiento no debe extrañarnos. El gran Aristóteles decía, con la misma fe con que los contrarios al feminismo discurren, que la naturaleza había creado los hombres libres y los esclavos; y así debía parecerle á él. Claro es: «á la mañana sale el sol por Oriente, á la tarde el sol desaparece por Occidente... ¡luego la tierra se mueve alrededor del sol!» (2).

La cuestión, en verdad, ofrece sus dificultades, sobre todo para los que no podemos argumentar desde el terreno *experimental* de la fisiología. Si á nombre de la fisiología se nos dice, por ejemplo: 1.º, que la mujer es distinta del hombre, de tal manera, que está destinada á funciones sociales diferentes, y 2.º, que por razones fisiológicas las funciones de la mujer son de menor alcance intelectual y la excluyen normalmente de las tareas que se reputan propias del hombre, ¿qué vamos á argumentar en contra los que no somos fisiólogos? Pero en primer lugar, no es completamente exacto que la fisiología diga todo eso, y en segundo lugar, la cuestión no puede resolverse por la fisiología, sino más bien por la sociología. «Ni las comprobaciones anatómicas, ni los datos estadísticos son adecuados para zanjar el problema, dice el Sr. Villey.» (3) Si el pro-

(1) J. Lourbet: *La femme devant la science contemporaine*, páginas 4 y 5.

(2) Lourbet: *Ob.*, cit., pág. 5.

(3) *Ob. cit.*

fesor Bischoff de Munich se inclina, atendiendo al volumen del cerebro á la inferioridad intelectual de la mujer, otro sabio, Büchner, sostiene que el cerebro femenino es, probablemente, de contextura más fina y delicada que el masculino. (1) «Por otra parte, añade el citado Villey, la observación nos lleva á conclusiones contradictorias. Un profundo filósofo, H. Spencer, pretende que la mujer es menos apta que el hombre para el ejercicio de una atención sostenida, para seguir la lógica de un razonamiento abstracto, para inclinarse ante las prescripciones de la justicia absoluta. En cambio, otro filósofo no menos sabio, Stuart Mill, enseña que la mujer es más práctica, que tiene una penetración más rápida y más exacta del hecho presente, que posee una facultad de intuición superior y que rara vez se deja llevar por las abstracciones.»

Las diferencias fisiológicas sexuales entre hombres y mujeres son importantísimas, ¿cómo negarlo?, pero no determinan ni un tratamiento educativo distinto en lo que tienen de común, ni menos una incapacidad necesaria por parte de la segunda, para ninguna de las manifestaciones verdaderamente humanas que no tengan por condición inmediata el sexo. Ni una sola de las funciones sociales atribuidas al hombre ha dejado de ser desempeñada por mujeres en alguna época de la Historia. La mujer primitiva ha ejercido las funciones del varón. Entre los cipayos es más fuerte que el hombre; en lo antiguo se registran mujeres combatientes—las amazonas—como aún hoy las hay entre los habitantes de Cubeba, según Bancroft. Según este mismo autor, entre los haidahs del Pacífico las mujeres ejercen el mando de las tribus, siendo las mujeres las que dirigen los negocios entre los abisinios (2). En un periódico (creo que en *Le Figaro*), recuerdo haber leído que el servicio de la administración militar corre á cargo de la mu-

(1) Citado por Villey.

(2) Véase Berta Wilhelmi de Dávila: *La aptitud de la mujer para todas las profesiones*.

jer en el ejército de Menelik. Todo lo cual, con mucho más, parece indicar que *inicialmente* el sexo no implica diferencia necesaria de fuerza ni de inteligencia. Ni inicial ni posteriormente, porque en todo momento aparece la mujer desempeñando, como el hombre, los destinos más variados y difíciles.

Y cuenta que para que la mujer desempeñe ciertos destinos atribuidos como cosa exclusiva al hombre, ha tenido que vencer, cuando toda una civilización se opone con la fuerza de un tejido de prejuicios, obstáculos infinitamente superiores á los que en su caso habrá vencido el hombre. «No basta, en verdad, consignar que, en el transcurso de los siglos, la mujer ha creado cosas menos importantes que aquellas de que el hombre se enorgullece (1).» Para ser completo, es necesario no olvidar que la mujer se ha movido ordinariamente en circunstancias distintas, siempre más desfavorables, las cuales quizá son la causa de las diferencias actuales, de índole psicológica, según el mismo Ziegler se inclina á creer. Lo femenino, no hay duda, significa y supone originariamente un elemento real de la vida, implica cualidades que constituyen fuentes especiales de actividad nobilísima, da tono y carácter á cuanto se produce bajo su influjo; pero lo femenino se ha exagerado y acentuado á veces de un modo enfermizo, morboso, perturbador, por la civilización masculina, con su glorificación constante de la fuerza bruta, del elemento de lucha, de oposición. «Los hombres hemos cerrado sistemáticamente á la mujer todos los caminos que conducen á una cultura intelectual superior: le hemos prohibido, salvo pocas excepciones, toda otra ocupación que no sea de aquellas á que la mujer puede dedicarse en su casa misma; nos hemos burlado, implacables, de las tentativas hechas por ella para salir de este estado de inferioridad. ¡Y hoy, como prueba de esta inferioridad, decimos que la mujer jamás ha producido nada de grande, ni de notable, en la cien-

(1) Lourbet: Ob. cit., pág. 5.

cia ni en el arte (1)! ¡Cómo había de producirlo, á lo menos en idéntica medida que el hombre! La mujer ha vivido y aun vive en *un medio especial* distinto del medio en que el hombre vive desde que nace, y el medio es un factor de la evolución; es, según Taine, una fuerza primordial del desarrollo sociológico. «Por encima de todo incúlcase á las jóvenes la timidez, el miedo, el espíritu de sumisión, la aquiescencia crédula..., se procura no alimentar su alma con pensamientos viriles, fecundos...; para la mujer reservamos los gustos fútiles, frívolos..., siendo, en suma, la educación de las jóvenes siempre según el ideal inmóvil, idéntico, de agradar al hombre, de someterse á él, de manifestarse constantemente sin originalidad alguna en todo lo que se refiere al fondo serio de la vida (2).»

Realmente, antes de poner en contra de la capacidad general humana de la mujer, la escasez de sus producciones científicas y artísticas, más bien se debiera decir «que las pocas mujeres que en el terreno de la ciencia, de la poesía, ó de la industria han hecho alguna obra de carácter extraordinario, tienen mucho más mérito que los hombres que hicieron lo mismo, porque han tenido que vencer obstáculos que éstos no han encontrado y forzar vías y caminos para los hombres plenamente abiertos» (3). «¿No es verdaderamente extraordinario poder citar mujeres célebres por su saber, tales como Hypatia, María Agnesi, Emilia du Chatelet, Clotilde Tambroni, Sofía German, María Somerville, Sofía Kovalewski, la doctora Josefina Catani, que ahora mismo ocupa la cátedra de Histología en la Facultad de Medicina de Bolonia; la Srta. Clemencia Roger, sabia filósofa; la matemática Cristina Laad Franklin, de Baltimore; la astrónoma Maria Mitchell...; por sus obras literarias: Mad. Staël, Jorge Sand, Daniel Stern, Jorge Eliot, Becheer Stowe, Carmen Silva, Julieta Adam; por su genio dramático

(1) Ziegler: Ob. cit., pág. 118.

(2) Lourbet: Ob. cit., pág. 82.

(3) Ziegler: Ob. cit., pág. 118.

las actrices: Champmeslè, Lecouvreur, Mars, Rachel, Ristori, Sarah Bernhardt, Carlota Cushman, etc....; por sus obras de arte: las pintoras Rosa Benheur, la compositora Augusta Holmés, la escultora Ana Whitney, etc....; por su valor personal y moral: Cornelia, madre de los Gracos; las madres de Marco Aurelio, San Agustín, San Luis, Enrique IV, Marmontel, Schiller, Andrés Chenier, Goethe, Napoleón I, Chateaubriand, Lamartine, Littré, Michelet, etc....; por su heroísmo: Juana de Arco en Francia, y en América Mrs. Cushing, Deborah Samson, María Child, María Champman...? (1).» ¿No tenemos en España nombres tan inmortales como María de Molina, Isabel la Católica, Santa Teresa de Jesús, por no citar más que de los indiscutibles? Y ahora mismo, ¿cuántos pensadores podemos poner en España, en este siglo, por encima de la ilustre doña Concepción Arenal? ¿Cuántos escritores varones se deben colocar entre nosotros delante de doña Emilia Pardo Bazán? Poco hace todavía, en 1888, la Academia de Ciencias de Francia adjudicaba, por unanimidad, el premio Bordin á Mad. Kovalewski, de quien Darboux, uno de los primeros geómetras de nuestros tiempos, decía que «su nombre será colocado al lado de los de Euler y de Lagrange en la historia de los descubrimientos relativos á la teoría de un cuerpo sólido alrededor de un punto fijo (1).»

La argumentación en contra del feminismo, es decir, en contra del movimiento que doquiera se produce en favor de la elevación de la mujer y del reconocimiento de su capacidad humana general, es en rigor más eficaz, si no más sólida, cuando, prescindiendo de consideraciones fisiológicas, tan inseguras y tan contradichas por la experiencia, se mantiene franca y resuelta en el terreno de la oportunidad, y acude á la cantera inagotable de los prejuicios, que es preciso vencer y que se opo-

(1) Pueden completarse los datos con el libro citado de la Sra. Wilhelmi de Davila, y las obras de Irma von Troll-Borostyani, *zur Frauenrage*, de Rebière: *Les femmes dans la science*, y otras.

nen, con más ó menos fuerza, á las reformas que el *feminismo* reclama. Porque, al fin y al cabo, ahí está el nudo de la dificultad para el triunfo completo de la causa de la mujer. Prescíndase de si la mujer es inferior al hombre; que no se exagere la trascendencia psicológica del sexo, que se reconozca el valor de los hechos, y dígase claramente que lo que el *feminismo* propone puede ser á veces imposible, porque rompe con la rutina y se estrella contra las costumbres. En tal concepto, es de admirar —aunque no sea de aplaudir— la franqueza con que razona cierto tribunal italiano, que la mujer no debe ser admitida en la función judicial. Dice, con toda la seriedad que supone un *considerando*, el tribunal de Turín: «Considerando que no hace falta mencionar el riesgo que podría correr la gravedad de los procesos si, prescindiendo de otras cosas, se viese la toga cubriendo las extrañas y atrevidas vestiduras que la moda impone á menudo á las mujeres, ó la toca colocada encima de los peinados no menos estravagantes; como tampoco es necesario decir el gravísimo peligro al cual se vería expuesta la magistratura haciéndose objeto de sospechas y calumnias, siempre que la balanza de la justicia se inclinase en favor de la parte defendida por una mujer abogado...» (1) No le faltó al respetable tribunal más que añadir: «¡sobre todo si la mujer fuese bonita...!»

Pero los prejuicios, como tales, no son argumentos que deban tenerse en cuenta en el terreno de los principios; los prejuicios de la índole de los que van implícitos en el *considerando* copiado, y en la mayoría de los *considerandos* que suelen hacerse, para rechazar las corrientes favorables al feminismo, son obstáculos que la prudencia aconseja estudiar y vencer, y que de seguro la perseverancia vence, cuando es obra de gentes honorables y de buena voluntad. Téngase, sobre todo, en cuenta que en aquellas clases en donde los prejuicios no existen, ó, aunque existan, las circunstancias han llevado las

(1) Ziegler: Ob. cit.

cosas de frente, merced á lo angustioso de la vida, el problema de la mujer se ha impuesto con tal fuerza, que hubo de resolverse en el sentido, si bien no en los términos, que el feminismo reclama. En las clases trabajadoras no se ha vacilado en colocar á la mujer al lado del hombre, admitiendo que debe trabajar como él y participar en la lucha por el pan de cada día (1). En las clases del campo, la mujer trabaja con el hombre. En la clase media, modesta, en el comercio al pormenor de las gentes humildes, y aun de ciertas gentes bien acomodadas, la mujer vale tanto, y á veces más, que el marido en el trabajo de que la familia vive. Mil ejemplos podríamos citar de viudas de comerciantes que han seguido al frente de sus negocios, muerto el marido, sin que los negocios se hayan resentido lo más mínimo. La vida matrimonial de estas clases, la vida de familia en general, no cede en encantos, en tranquilidad, en moralidad, en fecundidad, en poesía, á la vida de las clases superiores. La crisis y el problema precisamente aparecen en esas mismas clases modestas cuando, atraídas por el espíritu de imitación que siempre domina á las clases inferiores respecto de las que están más elevadas, y por el afán de encumbrarse, no educan á sus hijas en el mismo ideal de trabajo y de laboriosidad en que ellas viven, sino á la manera que las educan las clases de tono. Y, por de contado, esa crisis y ese problema surgen con toda su fuerza en estas últimas clases, porque en ellas la mujer, como advierte Ziegler, hállase por lo común colocada fuera de los dominios del trabajo y de todas las ocupaciones productivas reservadas al hombre.

Mas tiempo es de que terminemos estas consideraciones generales acerca de los problemas del feminismo, y que, teniendo en cuenta los términos en que éstos se han planteado, veamos los progresos realizados en los pueblos cultos en el sentido de su adecuada solución.

ADOLFO POSADA.

Oviedo, Octubre 1896.

CRÓNICA LITERARIA.

DIALOGO EN UN TEATRO.

FUÉ en un teatro de funciones por horas. No importa para el caso determinar cuál, ni tampoco qué se representaba. Mientras hacía por abreviar, con la lectura de un periódico, el aburrimiento del entreacto, cansado ya de curiosear con los gemelos en los palcos, ocupados por señoritas dudosas y horizontales auténticas, fijéme por casualidad en la conversación que dos espectadores, colocados en la fila anterior de butacas, sostenían.

—¿Usted por aquí?—decía el uno.—Permita usted que le manifieste mi asombro al tropezar con todo un grave filósofo en este sitio cuyo imperio se dividen Terpsícore y Citerea, sirviéndoles Talía de pantalla. ¿Qué busca por acá el seor amante de la sabiduría? ¿Supongo que no vendrá persiguiéndola?

—¿Y por qué no? Puesto que usted me gradúa de buenas á primeras de filósofo, no tema usted que mi *caso* inspire á algún Luciano moderno para escribir un gracioso pleito entre el *género chico* y la Filosofía, en que la última reivindique mi interesante personalidad. Mi presencia no significa que cansado de los desdenes de la sabiduría, venga á pegársela con la farándula. Soy un enamorado fino y constante. Pero, amigo, la sabiduría no viene á llamar á la puerta de nuestra casa como

amante sumisa que se entrega. Hay que seguirla á todas partes, como coqueta caprichosa que quiere hacerse desear.

—Convengo en ello; mas me parece que no ha de frecuentar estos lugares.

—Anda por el mundo, y mundo es esto...

—¡Ya lo creo! y carne.

—Hasta el otro enemigo del alma le concederé á usted, si se empeña. Pero la razón de las cosas hay que buscarla en la realidad, no en ese vago mundo de pálidas abstracciones en que ha morado la Filosofía tradicional. ¿No le ha asaltado á usted, al leer á ciertos filósofos, el recuerdo de la pradera de los asfodelos, en que colocaban los poetas antiguos las tenues sombras de los muertos? Y las sombras eran más reales que las entelequias filosóficas. Al fin eran residuos de seres vivos. Así se explica el atroz aburrimiento que la Filosofía produce á los profanos. Les hace asistir—valga el símil teatral, ya que en el teatro estamos—á una función representada por fantasmas, que hablan un lenguaje ininteligible. Ni se entera el espectador de si lo que se representa es drama ó comedia.

—Pero, hablando en plata, ¿qué *materia filosófica* puede usted hallar aquí? ¿La hallará usted en los chistes obscenos ó picantes? ¿En los tipos grotescos? ¿En las mallas de la tiple, ó en las pantorrillas del cuerpo de coros?

—Sí, señor, en todo eso, y particularmente en las pantorrillas y en todo lo demás; en el desnudo, en la *plástica* femenina. ¿No aprendió usted en el Instituto que la Filosofía es la ciencia de lo permanente ó cosa así? ¿Pues qué más permanente que el poder de las pantorrillas, que el atractivo de las buenas formas? Pasan siglos y más siglos, se hunden los imperios, se extinguen las religiones, no quedan de las que fueron civilizaciones florecientes más que unas cuantas momias ó unos cuantos ladrillos cubiertos de garrapatos cuneiformes, y las pantorrillas siguen gustando como en Ninive.

—Bien; pero al cabo, ¿qué puede ofrecer de interesante para un hombre de ideas elevadas y de sentimientos delicados,

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
ATENEU BARCELONÈS

objeto tan vulgar como la baja sensualidad de las multitudes, como la animalidad atávica del rebaño, en todos los tiempos?

—¿Y qué, no es interesante el vulgo? ¿No lo es esa inmensa muchedumbre humana que no ha metido ruido en la Historia, que la ignora, como ella á su vez ignora á la Historia; que se limitó á vivir, como nacen, se desarrollan y mueren las plantas y los animales, sin preguntarse el por qué de la vida, ni maldecir de ella, ni pretender alambicarla; con la serena inconsciencia del ser que cumple una ley inexorable? ¿Qué somos sino un islote microscópico en el inmenso mar humano, los que nos preocupamos con el arte y la ciencia, con las fantasmagorías y los ensueños de lo psíquico? ¿Con qué títulos nos pretendemos representantes del genio de la raza, siendo en ella excepciones, casos anómalos? Un plebiscito universal nos declararía, acaso, locos ó monstruos. Una exigua minoría ilustrada, un grupo de iniciados, transmite á los de la generación siguiente unos cuantos nombres y unas cuantas fórmulas. Esos nombres y esas fórmulas llenan la Historia. Los unos son proclamados luminares de la humanidad; las otras, cifra y compendio de la sabiduría; pero el que juzgamos estupendo vocerío de la fama, no llega á la gran masa humana que llena la tierra y desarrolla su vida á la luz del sol, de ese sol bajo el cual no hay cosa nueva, como dijo el sabio. O si llega á la muchedumbre, llega como el chirrido lejano de un insecto ó el canto de un ave desconocida. Los supuestos luminares del género humano no son visibles para la inmensa mayoría. Centenares de millones de hombres ignoran á Homero. Centenares de millones ignoran que hubo un geómetra, á quien se le ocurrió un día declarar la relación de los cuadrados construídos sobre la hipotenusa y los catetos. La leyenda de la civilización es una gran mentira. La literatura, el arte, la ciencia, son tal vez ficciones de una reducida minoría. La historia que escribimos no es la historia humana, sino la historia de ese grupito de iniciados, que conserva y transmite, de generación en generación, el recuerdo de sus principales adeptos y la serie de sus elucubraciones.

—Se va usted por los cerros de Úbeda, maestro. ¿Qué tiene que ver con esa humanidad semi inconsciente el público del género chico? Aquí nos hallamos entre personas relativamente civilizadas. El hecho de venir al teatro supone ya cierto grado de cultura. De seguro, muchos de los espectadores han oído hablar de Homero, alguno tal vez le haya leído, acaso habrá otros que le *presientan*, como decía Fernández y González. Mire usted, aquel señor calvo tiene cara de haber leído la *Iliada*, aunque sólo haya sido en la traducción de Hermsilla. Y lo que es estos jóvenes, estudiantes por las señas, de seguro han oído discutir en clase si existió Homero, ó si su nombre es la *razón social* de una serie de rapsodas desconocidos. Y luego, ¿qué falta hace Homero para apreciar los *Cuadros disolventes*, v. gr.? ¿Puede pedirse, acaso, en un país donde muchos, muchísimos, no han leído á Cervantes, que se conozca al poeta griego?

—Claro que no. Usted viene á confirmar lo que sostengo. Homero es un mito que hemos inventado. Si no fuera por ciertas reminiscencias de mis lecturas juveniles, sostendría que los que aseguran haber leído la *Iliada* y la *Odisea* no dicen más verdad que los antiguos viajeros que afirmaban haber visto en los desiertos de Libia hombres sin cabeza, con los ojos en el pecho, empusas, demonios y quimeras. ¿Está usted seguro de que hayan existido la *Iliada* y la *Odisea*? ¿No serán otros poemas de Ossian, falsificados por algún Macpherson de hace muchos siglos? Pero dejemos en paz al viejo cantor de Aquiles y de Ulises, y volvamos al público, ya que á él ha venido rodando nuestra conversación. A mi juicio, las gentes que aquí vienen no son precisamente vulgo, aunque á éste pertenezca la mayoría. Vienen aquí sabios é ignorantes, personas de gusto delicado y personas de gusto grosero, mas todos vienen con un propósito *vulgar*, espontáneo, humano: el propósito de divertirse. No digo vulgar en sentido despectivo. Dígolo como cosa común, normal, que no tiene asomos de excepción ni de artificio. Representese usted la cultura, ó mejor la mentalidad

humana, como una serie indefinida de círculos concéntricos: pongamos en el más interior los genios, los espíritus elegidos, las almas refinadas; supongamos en los otros los sucesivos grados descendentes. Los primeros son las flores de estufa, los individuos más alejados del tipo genérico, verdaderos *casos* anormales, que representan dentro del marco general de la vida de la especie un producto artificial ó raro. En algún sentido son los menos *humanos*. Los antropólogos, que consideran al genio como una anomalía especial, de linaje superior, aciertan, al menos en alguna parte de su teoría. Lo que satisface y deleita á estos espíritus no será nunca popular. La igualdad es un gran error moderno. El progreso no destruye la jerarquía de los espíritus: antes la hace más complicada y la aumenta con multitud de grados intermedios. Hoy hay más diferencias mentales y más hondas que en las épocas de ignorancia y de barbarie. Pero el fondo común, el *abstractum* de la especie no desaparece, en cambio, en esos hombres superiores. La superioridad suya es *incomunicable*, pero las cualidades y aficiones generales se extienden á ellos, por mucho que las modifique la nota específica, lo genial de estos espíritus excepcionales, no me atrevo á decir privilegiados, por ser dudoso que su *especialidad* sea un privilegio.

Un lugar al que se va á *divertirse* es un terreno neutral en que caben todos. ¿Ha pensado usted lo que significa el *vengo á divertirme* con que contestaría el espectador si le preguntaran á qué viene á este teatro ó á otros semejantes? Venir á divertirse es venir á experimentar sensaciones agradables, que no exijan esfuerzo ni produzcan movimientos de ánimo violentos; que sean para el espíritu, no un reactivo enérgico, sino un suave cosquilleo. Es venir á ver cosas que recreen los ojos y la fantasía; es hacer una escapatoria al imperio de la risa, huyendo de la seriedad de la vida, que á todos nos acosa bajo diversas formas y con preocupaciones diferentes. Para unos toma la espantable figura de la escasez, para otros la fea catadura de las enfermedades; á éste le da el acíbar de los desengaños

amorosos, á estotro la sed de las ambiciones no satisfechas ó el amargor de las injusticias padecidas; acaso á alguno el desaliento del vano esfuerzo de nuestra inteligencia frente al misterio que nos rodea.....

—Pero esa dictracción, esa escapatoria que nos hacemos la ilusión de hacer, esa fuga ilusoria de este valle de lágrimas y de todo lo que en ellas se contiene, ¿no puede obtenerse por otros medios más artísticos, más elevados que estos espectáculos? ¿No tenemos la lectura? ¿No tenemos el otro teatro, el teatro serio? ¿No se nos brinda la contemplación de la Naturaleza y de las obras de arte?

—Sí, claro que hay otros medios. Pero los que usted cita exigen más esfuerzo. Son placeres, en cierto modo, aristocráticos. El arte reserva sus revelaciones para unos pocos; la Naturaleza aburre enormemente al vulgo. El hábito nos pone en los ojos una venda, al través de la cual no percibimos la magnificencia del espectáculo del mundo. Todavía para la ruda intuición del hombre inculto, conservan las cosas la sacra majestad del misterio. Para la multitud semi-ilustrada, los libros de física y las nociones astronómicas han destruído la sublime poesía del cosmos. Son como la explicación del mecanismo de un juguete, que encantaba al niño antes de que supiese por qué combinación de resortes interiores se agitan los muñecos, cuyo movimiento no le entretiene ya cuando vislumbra su causa. En cuanto á la lectura... ¿hay todavía quien lee? ¿No es esta una ilusión de los que escribimos? Queda el teatro *serio*... pero éste, ¿qué ofrece sino la tirantez de nervios de los conflictos del drama, ó la sonrisa discreta y casi siempre artificiosa de la comedia urbana? El público prefiere la carcajada franca y brutal; no quiere *padecer*, como lo declara frecuentemente el instinto popular, ni reirse á medias. Y luego los autores están allí dominados por la mania de *hacer literatura*, por las modas del pensamiento, por los problemas de actualidad. Viven en un ambiente intelectual distinto del público, y, como es consiguiente, no se entienden. Los aplauden bajo la

fe de los críticos de teatros. Resulta una diversión demasiado seria. Una diversión que divierte poco ó no divierte.

—¿Acaso puede prescindirse de la literatura en el teatro?

—Prescindirse en absoluto, no; pero aquí se necesita un mínimum de literatura. Le basta al caricaturista con un mínimum de dibujo; lo que necesita es agudeza, intención, malicia; pues bien, este género es una caricatura en acción, una caricatura que se representa, como las charadas.....

—Pero esa caricatura, ¿no podría ser más urbana, más culta, más literaria?

—En la caricatura propiamente dicha, ¿no le hace á usted reír la más atrevida y picante, aunque sea grosera? Pues lo mismo sucede aquí. La caricatura sosa es un contrasentido, carece de razón de ser, resulta un dibujo malo. Hay en la carcajada algo grosero, algo de borrachera del espíritu. El arte que la provoque no puede ser un arte atildado, fino; tiene que ser un arte de brocha gorda. Las groserías de la comedia popular son de todos los tiempos; como que están en la esencia misma del género. La *psicología* de estas obras es ahora casi la misma, descontadas las naturales diferencias de los tiempos y de las ideas reinantes, que la de la comedia antigua. Hasta los tipos y situaciones son semejantes. El viejo burlado en sus amores por el joven, las intrigas y tercerías de los criados ahora, de los esclavos entonces; el fanfarrón que encuentra la horma de su zapato, ya sea un chulo moderno, ya el antiguo *Miles gloriosus*. Hoy, como en la escena clásica, el calavera es mirado con indulgente simpatía, y el avaro y el hipócrita son los tipos en que más se ceba la sátira. El sentido popular no ha cambiado. Y en punto á la libertad de expresión, á la licencia si usted quiere, las situaciones más atrevidas y escabrosas, los chistes más *verdes*, parecen pálidos, inocentes, sosos, comparados con la franqueza y el desembarazo de los antiguos. Dirá usted que aquellos escribían en buen griego ó en buen latín, y estos de ahora escriben en mal castellano. Mas por unos pocos autores cómicos de la antigüe-

dad, cuyas obras nos han quedado como modelos, ¡cuántos, ignorados hoy, no deleitarían á sus contemporáneos, tratando con no mayor consideración que los actuales á la gramática y la retórica y poética! Los mismos que admiramos—bajo la fe de nuestros humanistas muchas veces—acaso parecieron incorrectos y ripiosos á los puristas de su tiempo. Y no por eso gustarían menos. El teatro, y más este teatro sin trascendencia, sin tesis, sin más pretensión que la de hacer reír, no es sólo literatura, y casi estoy por decir que en él ésta es lo de menos.

—¡Dios nos asista! ¿pues qué es entonces?

—Espectáculo y audición musical, pero sobre todo espectáculo. Impresión sensible de la vista y del oído. Ese es el gran atractivo de este género. Los críticos que al dar cuenta de algún estreno dicen que el buen éxito se debió al pintor escenógrafo y al *atrezzista*, no deberían indignarse ni sorprenderse por ello. Aquí lo literario es lo de menos. Así se suceden ciclos de obras semejantes en cuanto una de determinado tipo agrada, y engendran la *Gran Vía*, el *Certamen nacional* ó los *Cuadros disolventes*, descendencia más ó menos larga, pero siempre con marcado aire de familia, sin que el público deje de asistir á las segundas ó terceras obras calcadas en la primera. Las revistas formadas por retazos de otras piezas, no agradan por eso menos. La obra, como trabajo literario, repito, es el menor de los factores de la impresión que recibe el público. Sin inconveniente grave podría volverse al antiguo sistema de los *representantes* ó cómicos que componían por sí mismos las obras del repertorio de la compañía. Más modestos, los actores de hoy se limitan á poner aquí ó allá algo de su cosecha, á intercalar entre los ajenos chistes propios, á subrayar la frase ó á acentuar con el ademán el rasgo caricaturesco que pretendió trazar el escritor, y no son los menores efectos de risa los que por estos medios se consiguen, ni es esta participación inesperada lo que menos deleita y regocija al público. El principal talento del autor en este género consiste en ser

un buen director de escena, en aprovechar las aptitudes de los cómicos y en hacer resaltar la belleza y la gracia de las actrices. Un detalle especial de indumentaria, una nariz postiza bien estudiada, crea un tipo; un traje ligero y de gusto, vestido por una buena moza; una copla picante, puesta en unos labios bonitos, salvan una obra. Exigir que los autores, además de saber todo esto, fuesen buenos literatos, sería pedir gollerías. Y acaso lo echarían á perder. Aplicar á este género la crítica literaria es establecer una relación entre términos heterogéneos. Esto es otra cosa.

—Y esa otra cosa, ¿es arte, al menos?

—Sí, es arte, á su manera. Un arte *en potencia*. Si llegara con toda perfección al *acto*, sería cosa magnífica. Un arte complejo, combinación de varios: el cuadro vivo unido á la música y á una acción dramática. Y aunque me tache usted de paradójico ó de chiflado, diré que en algún respecto: el descriptivo, el plástico, es superior á las artes más nobles y sublimes, á la pintura, á la escultura, á la literatura. Aquéllas nos presentan sólo un momento, y la segunda casi siempre un solo personaje, de la acción; la última nos transmite su sugestión por medio de las imágenes de la fantasía, más pálidas, menos vivas que la intuición sensible, reflejo directo de la vida. Aquí tenemos la intuición misma, el desarrollo completo de una acción dramática; en vez de colores y escorzos, de mármoles ó bronces, personajes vivos y por añadidura el atractivo inefable de la música. Mas como digo, todo eso está aquí en *potencia*. Para llegar al *acto* se necesitaría que todas las coristas fuesen bonitas y cantasen bien, las decoraciones obras de arte, los trajes modelos de elegancia, y así todo lo demás. Cumplidos estos requisitos no perjudicaría al conjunto el que las obras tuvieran sentido común.....

—Eso vendría á ser una especie de ópera.

—Una ópera popular, en que, por añadidura, se enteraría la gente del libreto. Pero una ópera de corte distinto de la que conocemos; en que lo principal no fuese la música, sino el es-

pectáculo; una ópera contemporánea, sin arrequives históricos, descarada y..... ligera de ropa.

—¿Conque, descarada y ligera de ropa? ¿Dónde me deja usted entonces á la moral?

—Donde usted quiera, menos en el teatro. El teatro no será nunca moral, so pena de perecer por aburrimiento de los espectadores. La moral, como las cosas serias de la vida, no divierte. El público no pagaría por que le *edificasen*. Ya es bastante que admita que le *edifiquen* gratis. Lo más que puede pedirse al teatro es que sea *amoral*, que ni quite ni ponga rey. Y aun en este género, hablando con franqueza, tiene que ser por lo menos, por lo menos, un poquitín inmoral, dado el concepto corriente que de la moralidad tenemos. ¡Calcule usted!; toda esta dramática gira alrededor del sexto mandamiento..... pero en sentido inverso, naturalmente. Y no hay que darle vueltas, amigo, el eje es insustituible.....

—Pero, ¿entonces?.....

—Entonces vendremos á parar en que este género, tan ligero, tan insustancial, que tan indigno le parecía á usted de toda atención filosófica, ofrece, al menos, ocasión de estudiar una contradicción por demás interesante: la contradicción entre nuestra moralidad teórica y nuestra moralidad práctica. Padecemos un verdadero empacho de moral..... externa. Hemos expurgado el lenguaje de toda obscenidad, y aun de las francas denominaciones de nuestros antecesores, pero nos queda el equívoco, más picante que todas las franquezas. Perseguimos la pornografía, y somos pornográficos por dentro. Echamos un velo sobre el vicio, y cuanto más tapado nos parece más incitante y apetitoso. Por fuera somos una sociedad de Padres de familia; por dentro, el *cochon qui sommeille*..... anda muy despierto. Y ¡qué diablo! si bien se mira, no es tan *cochon* como parece. Comparados con los antiguos, hemos ganado la copa del rey de Thule. Hemos inventado un placer nuevo, el placer del pecado. La filosofía del novísimo misticismo estético gira en torno de esta invención vieja, pero

ahora remozada. «Ya que me lleve el diablo, que me lleve en coche», decía antes el sentido práctico de las gentes. Los refinados de hoy no se contentan con ir en coche: exigen que les lleve el diablo, para que sean más intensas y variadas las sensaciones del viaje. Convéznase usted; en la naturaleza humana hay algo de inmoral. Puede que Adán no haya existido; pero el pecado original es evidente. La moral lleva en sí algo de artificial, de impuesto; obedece siempre á un motivo exterior: religioso, utilitario, el que usted quiera. Una moral por sí misma, automática, *autogena*, como la que idearon los krausistas, es un mito. Por eso no hay que tirar demasiado de la cuerda.....

—Pero, ¡hombre de Dios! ¿le parece á usted que se tira demasiado?.....

—No digo eso. Se hace que se tira. En medio de la tristeza, de la monótona reglamentación y de la hipocresía de la vida moderna, estos teatros son un acceso de franqueza. Por eso agrada el género chico. Quítele usted el desnudo, la música alegre y gachona, los chistes atrevidos; vístale usted de largo, y ha muerto. Si representaran aquí hombres solos, ¿vendría alguien?

—Según la teoría de usted, vendrían las mujeres.....

—Tampoco. Los diálogos entre varones no les dirían nada..... pero pongamos punto, que se alza el telón.

.....

Se alzaba, en efecto, y callaron los que tenían esta plática.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.

CRÓNICA INTERNACIONAL.

Introducción.—Viaje de los czares.—El czar en Francia.—Viajes anteriores al viaje por la República.—El czar en Austria.—El czar en Alemania.—Carácter diplomático de ambos viajes.—El czar en Dinamarca.—El czar en Inglaterra.—Carácter privado y familiar de estos dos viajes.—La czarina en Balmoral.—Significación política internacional de la llegada del czar á la República francesa.—Desahucio de las pretensiones monárquicas.—Recuerdos que guarda y encierra el Hotel de Ville, centro de todas las revoluciones francesas, para los reyes absolutos.—Aspectos internacionales de las visitas del czar.—La cuestión de Oriente discutida en Balmoral.—Los czares de regreso en Alemania.—Conclusión.

I

AL gran representante de los eslavos en el mundo, al emperador moscovita, consagra hoy Francia un triunfo, ante cuyas magnitudes parecen enanas figuras y enánimas edades las figuras y las edades de Roma. Por manera que, teniendo Francia el privilegio de contagiar al mundo, primero por lo central de su posición geográfica en este nuestro continente, y después por lo comunicativo, así de su lengua, como de su ingenio, no se ocupan en otra cosa los círculos políticos, ni de otra cosa se escribe en las publicaciones diarias más que de los viajes del czar, siquier sean recreativos ó nupciales, y de las entrevistas del czar, siquier sean puramente amistosas y privadas. Ignorará una parte considerable de la historia contemporánea y una fase capital del espíritu moderno quien ignore cuantas visitas ha hecho el poderoso monarca y cuantos brindis ha dicho en sus largas excursiones

por tierras y por mares. Enemigas Rusia y Austria, no solamente por las ingratitudes históricas de esta segunda potencia en la guerra de Crimea con el primer Nicolás, que salvara su corona, rota en cien pedazos á impulsos de Hungría, durante la revolución del 48, no sólo por este motivo muy justo, por aspirar á la hegemonía y á la prepotencia en el Mediodía oriental y á los despojos del imperio turco agonizante; las visitas de Nicolás II al Austria no podían pasar de meramente corteses, cuando fueron análogas visitas calurosas y sinceras mientras duró la unión de los tres emperadores, por los días precedentes al desastre de la política rusa en Bulgaria, y al encuentro de aquella conspiración austriaca revestida con una forma bien clara por la personalidad de Fernando Coburgo, apóstata hoy del Austria y catecúmeno del czar. Igualmente ha sido de cortesía la entrevista con el emperador alemán. Todo soberano moscovita, desde que las ideas panslavas dejaron de ser allí puestas en verdadero entredicho, necesita dar una demostración palpable de que olvida su origen alemán, y se atiene al ideal demandado por los mujicks, al ideal de patriarca, déspota popular como Ivan el Terrible, emperador y pontífice al mismo tiempo, disponiendo á su arbitrio del cuerpo y del alma de sus numerosos vasallos. Pedro el Grande, Catalina II, el primer Nicolás y los dos Alejandros se distinguieron por su afecto á Germania, que creían una gran escuela en ciencias y artes, así como por el amor á su germánica sangre, de la cual se ufanaban y envanecían por extremo. Pero este sentimiento atávico de los emperadores moscovitas modernos pugnaba con el sentimiento común de las razas, todas empeñadas en que su autoctonía y su tradición superan en mérito intrínseco y en virtud política mucho al genio alemán, elevado hasta el trono ruso por una dinastía como la reinante, de origen extraño y de tendencias extranjeras. Así el último Alejandro de Rusia, el recién muerto, padre de este czar que hoy embarga el ánimo y el espíritu de Francia, se desasíó de los alemanes por completo, y para mostrar la verdad objetiva de tal desasi-

miento, no creído por nadie, aceptó inteligencias, tan repulsivas á su temperamento, como las inteligencias con Francia. Igual política sigue su hijo. Así las dos entrevistas de éste con el emperador de Austria y con el emperador de Alemania no han tenido ninguna significación sino esta: demostrar sincera cortesía para con los reyes vecinos y compadres que se reduzca tan sólo á decir como, al irse con Francia, el czar no se va con la causa de los pueblos occidentales, y cómo las inteligencias con Francia no adolecen de ninguna veleidad guerrera y no significan cosa ninguna contra la paz y la estabilidad europeas. Hubieran creído cosa demasiado fuerte los agudos diplomáticos de Petersburgo llevar la personificación única de las ideas antiguas y del régimen despótico, restante hoy en la Europa cristiana, llevarlas sin reservas á Francia, donde impera una muy arraigada República, por los mismos caminos y por los mismos derroteros que señalaban las impaciencias del buen Gustavo de Suecia otro tiempo á Catalina de Rusia, contra la Francia revolucionaria, porque creíanla en meses de parir, como parió esta inspirada nación, la primera República.

II

Y si las visitas del czar á Germania y Austria solamente han presentado un carácter diplomático, de cortesía y de paz, las visitas al rey de Dinamarca y á la reina de Inglaterra solamente han presentado un carácter de familia, particularísimo. En las primeras han predominado los tonos diplomáticos; en las segundas han predominado los tonos domésticos. Al Estado se dirigían las unas y á su completa seguridad; se dirigían las otras al hogar y á sus santas expansiones. En Viena y en Berlín, Nicolás buscó amigos que le ayudasen á

mantener el orden y el equilibrio europeos; en Copenhague y en Balmoral, abuelos que le trajesen á la memoria el recuerdo de su padre muerto, y que le inspirasen los afectos santos del hogar, que necesitan hasta los pechos imperiales, y que sustentan hasta los tronos altísimos, pues la verdadera piedra donde arde la llama del sentimiento, necesario á la familia, llama que no sólo calienta la comida, sino que calienta el corazón también, esa piedra sacra es como la losa del sepulcro y del panteón de los antepasados: que la vida se alimenta y nutre de la muerte. Bien poco puede servirle su abuelo el rey de Dinamarca para la política, mas le sirve mucho para el sentimiento. Muy quietas las naciones boreales ó escandinavas, lo mismo la danesa que la puramente normanda, en su orden interior y civil, no gozan de igual tranquilidad en su orden político, pues mientras el rey danés, alemán de abolengo, apenas puede acordarse y concordarse con su Parlamento, por muchos años airadísimo contra él, apenas puede por su parte hoy, el rey sueco, de origen francés, llevar seguro el carro de su Estado, á que van uncidos por fuerza dos gobiernos tan dispuestos y propensos á descompadrar, como el gobierno de Stokolmo y el gobierno de Cristianía, patricio y proteccionista el uno, mientras el otro demócrata progresivo, partidario del derecho humano y del cambio libre. Así nada puede hacerse con Suecia y con Dinamarca, dos cantidades valiosas en su intrínseca esencia, pero de aplicación imposible á la suma de tantos y tantos factores enormes como representan moles y fuerzas en el complicado mecanismo de la política europea. Alejandro III iba con todos los suyos á las selvas boreales de Dinamarca los estíos en busca de afectos íntimos, como va los estíos Guillermo II embarcado á las costas de Noruega, iluminadas por una luz perpetua, en busca de sublimes emociones; y ha renovado la costumbre ahora del padre su devoto hijo, como ha renovado su política internacional, especialmente con Francia.

El ejercicio que más priva entre los hábitos del joven Nicolás, es el ejercicio en bicicleta, y los bosques daneses le han

dado espacio á la práctica y goce de semejante afición. Habíase alejado sobre su máquina del palacio, y creía estar solo, pues la soledad gusta mucho á cuantos han de ocupar al público por fuerza, cuando ve una sombra que le sigue, un hombre que corre tras él desalado, compitiendo casi con la bicicleta, y se detiene para primero reñir y echar de su lado al importuno corredor, que parecía cumplir compromisos y ganar apuestas. Mas ¡cuál no sería su asombro cuando resultó ser, la persona importuna é imprudente, nada menos que un esbirro de la policía rusa, encargado por Petersburgo de no perder al czar y á su familia en todas partes y en todo momento de vista, porque la segur del nihilismo se dilata invisible sobre la corona rusa, como la guadaña invisible del espectro de la muerte se dilata sobre la cabeza de todos los vivientes. Después de ver á su familia en Dinamarca, los czares se han ido á ver su familia en Inglaterra. Nicolás es sobrino carnal de la heredera del trono inglés, la hermosa y virtuosísima Gales, hijo de una hermana de ésta; su mujer es nieta de la reina, hijo de aquella princesa célebre del Hesse, cuyos escritos, publicados tras su muerte, han sido pasto de innumerables comentarios, pues vivía en la mayor pobreza, y se daba, por contrastar las penas connaturales al atraso y al apuro, sin reservas, entre las nieblas alemanas, al temerario ejercicio de las especulaciones metafísicas. Por cierto que durante un largo período, Alice se prendó del sistema profesado por la extrema izquierda hegeliana, sistema verdaderamente ateo, y tuvo por maestro preferido al célebre Strauss, lanzado hasta de las cátedras del cantón de Zurich, por negar en cuatro magistrales tomos de una erudición germánica, su divinidad á nuestro Señor Jesucristo y su veracidad á nuestros santos Evangelios. Mas parece que la hija no ha heredado estas veleidades metafísicas de la madre: se ha reducido á leer su Evangelio luterano y á seguir sus oficios piadosos en las iglesias protestantes. Yo no creo en los casamientos regios é imperiales de inclinación, como no creo en la fe religiosa de quienes dejan una corona

eterna en el cielo por corona fugacísima en el mundo. Pero la prensa dice que la czarina hizo excepción de esta ley, costándole mucho cambiar de religión para cambiar de estado, y que sólo el amor la movió á salir de una Iglesia tan severa como la Iglesia protestante, para entrar en una Iglesia tan asiática como la Iglesia griega.

III

Dicen que la reina Victoria pesó, con toda la pesadumbre de tan grande autoridad como la suya, sobre su nieta, y la impelió á cambiar de religión para que pudiera ceñirse así la pontifical corona eslava. Pasa la majestad británica, en religión, por puseísta, es decir, por anglicana extrema, sectaria de cánones y dogmas y disciplinas, muy al gusto de la Iglesia católica, pues le toman á ésta las capas pluviales, los cirios encendidos, el oloroso incienso, considerándose apartados los puseístas del Pontificado y del poder pontificio, más por sus efectos de amor nacional, que por ninguna otra contradicción patente con el credo antiguo y ortodoxo. Pues digamos en honor de las católicas, puras y rancias, cuán menos fáciles aparecen á las abjuraciones y á las apostasías que sus congéneres del gremio luterano y del gremio bizantino, sin duda porque tiene autoridad superior y argumentación más fuerte que las Iglesias heterodoxas ó cismáticas, la Iglesia romana, la Iglesia universal. Solamente ha derogado esta ley cierta infanta pamesana, prima de Carlos VII, perteneciente á la dinastía borbónica italo-hispana, quien ha dejado bautizar por la bizantina inmersión al primogénito Boriz, engendrado en su matrimonio con el Príncipe Fernando de Bulgaria. Pero la emperatriz de Rusia es luterana conversa, por reinar, al credo

bizantino; y las herederas de Francia é Italia son, la una protestante conversa, por reinar, al rito heleno, y la otra esclava convertida, por reinar, al credo romano. Pero la intervención de Victoria en bodas como la feliz de los jóvenes czares, merece la visita de familia que le han hecho, y las pruebas de cariño que le han dado. Así, para mostrar este carácter, no hubo fiesta oficial y palaciega ninguna. Los emperadores, encantados por los escoceses paisajes, hánse reducido al goce puro de aquellas perspectivas célebres, al homenaje improvisado de aquellos fortísimos montañeses. Natural que los hechizara Escocia. Sus mares, batidos por una tempestad continua; sus praderas sembradas del heno, donde les llega por los corbejones á los bueyes su fresca y olorosa hierba; la red idílica con que guardan los rebaños y cultivan las sedosas lanas; aquellos ríos que de las alturas se precipitan al valle y al llano entre grandísimos helechos casi arborescentes; los clarísimos lagos azules, quietos al pie de las montañas, verdes y fantaseadas por la misteriosa poesía, oculta en las ondulaciones; la mezcla de los surcos, en el valle, con los ventisqueros en las cumbres, envueltos en tenues gasas de nieblas, préstanse á contemplaciones estéticas, muy semejantes, por los éxtasis y los arrobamientos que producen, á las contemplaciones religiosas. Luego Escocia se distingue por sus caracteres poéticos. Nunca pueden olvidarse, cuando se han leído alguna vez, las escenas de amor presentadas por el inmortal Goethe, cuando Carlota y Werther leen al son del piano la epopeya osiánica, en que murmuran las selvas, resuellan las olas, braman los torrentes, gritan los aquilones, mujen los bueyes, arrullan las tórtolas, roncan las tempestades, silban los pinos, cantan las gaviotas con las cornejas, y se oyen á una los acordes sublimes de los sonidos concertados en el órgano, que suena por sublime modo dentro de la Catedral del infinito Universo. La poesía gaélica de Osiam; los siniestros vuelos de las brujas del regicida Macbek, inmortalizados por la tragedia y por la ópera; la triste leyenda de María Estuardo,

que surgió de las almenas castellanas entre los riscos realzados por vellones de nieblas; los relatos del grande novelador Walter Scott, poniendo por cada camino y sobre cada ruina una tradición en relieve, que recuerdan y repiten todos cuantos poseen memoria y corazón. La música de *Lucía*, donde se juntan el amor y la muerte, como el castillo nupcial alumbrado por gozosas luminarias, y el cementerio luctuoso asombrado por los piramidales cipreses y los llorosos sauces; hasta el vestido escocés tan celebrado, y los hunglands, parecidos en lo ligeros á gamos selváticos, y en lo combatientes á monteses javalíes; tal número de prestigios prestan indecibles encantos para un paseo en Escocia, emprendido, sobre todo, por jóvenes tan felices como los czares en luna de miel, retardada por luto y por duelo, cuando amanecen dichas exaltadas por las vibraciones de los nervios y el fantaseo de la imaginación. Así, las cabalgatas se han sucedido á las cabalgatas, y las monterías á las monterías, por montañas y cercados donde no se dejó entrar á los profanos, y entre matorrales y bosques donde los faisanes y los ciervos ofrecen á gente guerrera, con los esparcimientos de caza, la soledad muy gustosa para los reyes, en alturas mucho más sólidas y mucho más gratas que sus menguados y combatidos tronos. Las fiestas al czar en Balmoral son fiestas exclusivas de familia.

IV

Ocho días han vivido en familia y dándose la satisfacción de parecer simples mortales, pues mientras los de abajo se mueren por subir, los de arriba, con raras excepciones de algún que otro ambicioso insaciable, tienden á bajar y á confundirse con los desconocidos y con los ignorantes en el seno

de la Naturaleza, desligados del yugo de la etiqueta, y sin tener necesidad ninguna de ceremonias, de cortesías, de pompas, de liturgias, que pueden dorar las cadenas, mas no esconder la esclavitud. Se han los czares paseado por donde han querido; puesto al ojo la escopeta, donde bien les ha gustado; ídose de tiendas como los burgueses modestos; oído en parroquia de aldea sermón presbiteriano, muy conveniente y maduro, para suplir en domingo la falta irremediable de un ritual ortodoxo y bizantino. Mientras el czar habrá comprendido poco del espíritu y de la forma en el sermón presbiteriano, fórmula de cristianismo demócrata y liberal, que produjeran las Repúblicas holandesa y americana, y que persiguiera con saña cruel su difunto padre, la czarina no se habrá, sin emoción, acordado de que sus padres la educaran en una religión de la cual viniera el puritanismo de Enox y la teología de Calvino, formando religiones bien diversas de la oriental ó griega, de la occidental ó romana. Pero, al fin, cuando se habitan palacios incrustados en piedras preciosas y se asiste á misas donde oyentes, como los emperadores, parecen más dioses que Dios mismo, debe hallarse una compensación agradable y sentirse un verdadero hechizo en escuchar sermones dirigidos á todo el mundo, y en fundirse con los campesinos creyentes en una ermita de aldea, donde penetra como incienso el olor de los campos, y se mezcla con la campanada del oficio la esquila del ganado. Mas todo esto ha tenido que concluir por fuerza.

V

El viaje por Europa de los czares, calculado con mucha ciencia por la diplomacia rusa, y cumplido por los jóvenes mo-

n arcas con escrupulosa fidelidad á lo acordado, ni un momento perdiera, ni un momento, hasta en las menores minuciosidades ó detalles, sus dos significativos y capitales caracteres. Era el primer carácter una incontrastable afirmación de amistad á Francia; era el segundo carácter una incontrastable afirmación de que no puede por manera ninguna esta grande amistad empecer á las relaciones de Rusia con todos los Estados monárquicos y á la estabilidad europea. Para mostrar el primer carácter, su amistad perdurable á Francia, si el czar ha recibido muchos homenajes del pueblo francés, en reciprocidad, él también los ha prestado al pueblo francés, quizá mayores que los recibidos, pues un pueblo lo puede todo, aunque aislado y solitario se halle, y un individuo, siquier sea omnipotente y esté bien acompañado, puede sucumbir á cualquier extrema fatiga, lo mismo á la del trabajo que á la del combate, aunque sea trabajo éste movido por móviles tan justos como el agradecimiento. Ninguna, entre todas las manifestaciones del espíritu francés, ha dejado de obtener con piadosa devoción por la visita del joven emperador: la industria en su Sevres, la ciencia en su Academia, la religión en su catedral, el trabajo en su certamen, el Congreso y el Senado en sus respectivos presidentes, las artes en su Museo, las letras en sus teatros, la música en su ópera, la historia en su Versailles, la Justicia en su palacio, el Estado en su jefe, la Naturaleza en sus jardines y bosques, la muerte misma y los muertos gloriosos en su austero Panteón. Y cuenta que por todas partes ha debido chocar con recuerdos muy contrarios á todo aquello que un César significa y representa. Fuera de los Inválidos, bajo cuya rotonda de bronce y oro duerme su eterno sueño el gigante Napoleón, enemigo de sus progenitores unas veces y otras veces aliado y amigo; fuera de los Inválidos, en que un Gobierno republicano cultiva la gloria de un emperador y de un Imperio, por los demás sitios visitados, en las demás remembranzas despiertas al contacto con el espacio donde pasaran, despertador de recuerdos, Nicolás ha debido ver, no solamente

la República verdadera en Francia, la República tradicional, y ciclópeos esfuerzos para constituirse con arreglo al ideal democrático y sus sobrehumanos combates para defenderse de la Europa monárquica. Al entrar en la santa capilla no ha podido menos que ver el sombrío medioeval torreón de la Conserjería en que agonizó Antonieta; como al pasar, en su entrada triunfal por los Campos Elíseos, y acercarse á las Tullerías desoladas, el emplazamiento, adornado con un surtidor monumental, del patíbulo de Luis XVI, como al recorrer los caminos hacia Versalles, la vía de amargura y de tristezas, no seca de sangre y lágrimas aún, en cuyas terribles sinuosidades los reyes absolutos experimentaron el tormento y el martirio después que les desdoró la revolución sus antiguas coronas, y antes de que se las redorase de constitucionales el Parlamento, mientras crecía la marea de palabras y de pasiones, que concluyendo por descabezarlos entre blasfemias de la conciencia popular y estremecimientos del suelo patrio, en Versalles mismo, el teatro en que las guardias de Corps aceleraron el terrible desenlace de tanta tragedia; el templo donde se reunieron los Estados generales por primera vez; el Trinquete, por cuyos desnudos espacios amaneciera la idea y se revelara el nuevo espíritu cuando los diputados del pueblo decidieron en Asamblea constituyente convertirse y no separarse hasta haber dado una constitución á Francia: recuerdos que á nosotros hoy parecen un poema, pero que deben proyectar sobre la coronada frente de los reyes una bien trágica y bien luctuosa tristeza, pues todos ellos han hecho como grandes núcleos de materia cósmica republicano á un centro de nuestra Europa como París, foco de luz y de calor y de fuerza y de atracción hacia el cual gravitan todos los pueblos del mundo. El viaje á Francia, no puede dudarse que ha sido un viaje de amistad entre la República francesa y el czar moscovita. Si algún recelo cupiese á este respecto, bien pronto lo desvanecería testimonio de todo ello tan vivo como que haya comenzado la carrera triunfal entre barcos de guerra en Cherburgo y haya concluído entre ar-

mas y soldados y maniobras militares en Chalons, donde ha dicho el czar las palabras que rematan y coronan el edificio: fraternidad entre ambos ejércitos.

VI

Esta palabra, que todo lo remata y explica, junta con el saludo á París, junta con el recuerdo de las largas tradiciones amistosas, cuya extensión en el tiempo sólo puede llegar hasta la memoria del padre de Nicolás II, y á lo sumo, hasta el día en que, por el año 74, su abuelo, el mártir Alejandro, se levantó ante Bismarck como sobrenatural sombra y le detuvo la mano para que no descargara el golpe de otra guerra sobre Francia; esta palabra, con sus anejas, muestra que será eterna la concordia entre ambos Gobiernos, á pesar de sus contrarias naturalezas y de sus destinos contrarios. Pero dicho esto, y hecho esto, el czar no dirá palabra ninguna más, el czar no hará cosa que pueda despejar el misterio de si hay ó no alianza, y que pueda contener amenaza de ningún género á la estabilidad europea. Pasa un fenómeno bien raro en este momento bien crítico. Nunca se reunieron más armamentos y más soldados para la guerra, y nunca se dijeron tantas palabras de paz. Cuando se formaban hace poco alianzas, la de Inglaterra y Francia para ir á Crimea; la de Austria y Rusia, para someter á Hungría; la de Rusia y Rumanía, para redimir los Balkanes; la de Prusia é Italia, para rescatar el Véneto, hacíanse á una en la guerra y por la guerra, sonando clarines y cañones; mas ahora, con ejércitos innumerables, con armadas increíbles, con armamentos fabulosos, todas las alianzas resultan defensivas y todas se forjan, sin excepción, á hierro, pero á hierro de áncoras, destinado á sostener y asegurar la paz de Dios. Por

manera que ha sido el viaje de Nicolás II á París un viaje de amistad, pero amistad que no se compromete á nada ofensivo y guerrero, que promete la común defensa y el recíproco auxilio en caso de agresión, y que ofrece otra base más á la estabilidad europea. Huélgome con ello, pues yo soy tan amigo de la libertad como de la paz.

VII

El czar no podría ponerle un sello autocrático al pueblo francés y el pueblo francés ha podido ponerle un sello republicano al czar. Los escritores dogmatizantes de la monarquía, entregados al culto del viejo ídolo, y empeñadísimos en restituirle su antiguo poder, como los últimos romanos creían restaurar bajo los irruptores germánicos las grandezas patrias, restituyendo la Diosa Victoria, ó á su efigie, al templo del Capitolio, donde se adoró siglos y siglos aquel simulacro, sostienen que se ha restaurado el trono en Francia por haber comido sobre un tablado superior al sitio de los demás comensales el czar y el presidente. Al contrario, digo yo, no porque me sugieran este dicho mis viejas ideas republicanas, porque me lo sugieren la observación y la experiencia, criterio seguro en política; nada prueba la existencia y arraigo del régimen imperante hoy en Francia, como que un czar, el mayor déspota de Europa y quizás de Asia, se haya visto forzado por fatalidades invencibles á beber el vino de honor en la mesa del presidente de una República como la República mayor que hay en Europa, y á sentarse, junto con su mujer, sintiendo circular por sus venas la sangre de cien abuelos reyes, sobre los estrados ofrecidos á su majestad y grandeza por un simple curtidor, hecho rey temporero y puesto al frente del primer Estado central

européo por la voluntad manifiesta y legítima de un pueblo libre. ¿Puede darse un desahucio mayor á las pretensiones del Borbón duque de Orleans, á las pretensiones del Borbón duque de Madrid, á las pretensiones del Borbón duque de Anjou, todas vanas, que proceder el czar como con un colega y un compañero con quien representa y personifica por siete años la Nación que ha degollado primero y proscrito después todos los representantes de la monarquía legítima, sin permitirles, no ya que sean monarcas y príncipes, que sean ciudadanos siquiera en el suelo sacratísimo de la Francia democrática, republicana, libre?

¿Pues qué, no hemos cumplido hace poco una centuria del armamento de todos los reyes contra ese pueblo francés, á quien todos los pueblos amamos, porque á todos nos ha redimido por igual? Apenas, repito, ha pasado un siglo desde los días angustiosos en que Francisco de Austria reclamaba del Parlamento francés la revocación de las leyes dadas contra el feudalismo militar de Alsacia y contra el feudalismo teocrático de Aviñon y contra la monarquía histórica de toda Francia; en que Federico de Prusia, heredero del gran Federico, se reconciliaba con el nieto de María Teresa y con su hijo, tras tantas guerras, para romper contra Francia y destruirla, pues había ésta esparcido en los aires, por siervos respirado antes, el vivificador oxígeno de la libertad; en que Gustavo de Suecia requería sus armas y aprestaba sus naves intentando abordar á Cherburgo, como caballero andante de la reacción y de la realeza; en que Catalina II, después de haber alojado en sus imperiales bibliotecas los enciclopedistas, generadores de la revolución, se retiraba de Turquía, su presa, para dirigir y azuzar contra el pueblo revolucionario aquel oso blanco del Norte, aullando y hambriento, que se llamaba Sonwarow, seguido por sus apocalípticas hordas de cosacos; en que María Luisa mandaba por el Pirineo sus huestes y los Saboyas sus fortísimos piemonteses por los Alpes, y los Borbones napolitanos sus recursos por todas partes, y el Papa, desde

Roma, su excomunión mayor contra la Francia novísima, que formulaba los derechos humanos, y oponía, Sibila inspirada, en un momento de arrebató sublime, sobre su trípode, por el terror sacudida, cantando la *Marsellesa* en coro como si fuese Atenas resucitada, con soldados como los de Leonidas y los de Temístocles, al dogma de la soberanía de los reyes, el dogma austero y supremo de la soberanía de los pueblos. Para que nada falte á esta consagración, el czar se ha presentado en el *Sancta Sanctorum* de las revoluciones francesas, en el palacio de la Municipalidad parisién. Y al presentarse, había ya dicho allí donde puede hablar de oficio, en el otro lado de París, en el Eliseo, presidencia de la República, que París despide mucha luz. Y, en efecto, mucha luz, decimos nosotros, muchísima luz, pero luz que trae consigo aparejado mucho calor, al cual calor se derriten y caen las cadenas del tobillo de los siervos y las coronas del testuz de los reyes. Y así, lo que ha consagrado Nicolás presentándose por los salones del Ayuntamiento parisién, siempre revolucionario, no ha sido el calor, no ha sido el éter; ha sido el rayo de la revolución, su tempestad. Cuando subía la escalera del palacio popular, bien pudo recordar que renovó en sus senos á París y al espíritu parisién un alcalde constitucional como Bailly; que atizó allí la República un alcalde girondino como Petion; que forjó las dictaduras y las cruzadas revolucionarias, al martillo de su puñoy al yunque de su idea, un titán como Danton, saliendo de allí la sentencia capital, fulminada en otra parte, sobre la cabeza de los reyes y el campaneó á rebato que levantó en armas contra todas las viejas monarquías y conmovió desde el Cremlin de Moscou hasta el palacio de Madrid. Para completar estos homenajes al poema de la revolución, el czar ha puesto la primer piedra en el puente que llevará dentro de poco los peregrinos modernos á la Exposición Universal con que Francia cierra el siglo, abierto por la conquista, Exposición la cual muestra cómo la libertad y el humano derecho han vencido al despotismo y á la guerra.

VIII

Indudable que la presencia del czar en París, tomada por la opinión como un acto de política internacional, prospera únicamente la política nacional, porque asegura la República; y asegurando la República, presta incommovibles áncoras á nacionalidad como la francesa, tan indispensable al progreso de todos los pueblos y al brillo de todo el planeta. Mas, reconociendo este bien positivo, que no es poco, ¿puede la visita del czar servir los intereses internacionales de Francia, como ha servido sus intereses nacionales? Aquí empieza la dificultad. Uno, verdaderamente fraternal, entre los innumerables amigos que yo he contado en Francia siempre, sobre todo en el partido republicano francés, decíame que la inteligencia franco-rusa únicamente á los rusos importaba y servía. No quiero decir el nombre de mi amigo, ni siquiera indicarlo, porque los rusófilos de Francia son en tanto número y tan fuertes, que si dijera quién es el amigo desconfiado de los czares, no obstante haber muerto ya, para dolor mío y desgracia de Francia, serían capaces de desenterrarlo como los cardenales desenterraron al Papa Formoso, perturbando el eterno sueño suyo y cebándose hasta en su yerto cadáver, del cual sólo quedarán los últimos inextirpables restos. Dado el carácter entusiasta francés, decía mi amigo, los franceses habrán de comoverse á cualquier contrariedad experimentada por Rusia, sobre todo si proviene de Alemania, y partirán en guerra con espontánea unanimidad; mientras, dado el carácter moscovita, más paciente, más silencioso, los rusos, amordazados por el despotismo y fieles á las consignas de lo alto, no se moverían á ninguna contrariedad experimentada por Francia, si-

quier la contrariedad proviniese de Alemania, y no partirían en guerra para socorrer á sus nerviosos aliados. El amigo, que no era León Gambetta, otro, nunca de tanta importancia como Gambetta, pero sí de altísima posición en el Estado francés, declaraba temer que metiese á Francia Rusia en todos sus conflictos y Francia no pudiera meter á Rusia en ningún conflicto suyo. Hablaba como un profeta mi amigo. Rusia tuvo el año último dificultades con los japoneses en Corea y Manchuria; el Gobierno francés auxilió con empeño al Gobierno ruso para salir de sus atolladeros. Ha tenido Francia y tiene todavía un largo pleito con Inglaterra por Egipto: ¿qué servicio, en esta cuestión capitalísima, le ha prestado Rusia? Esta es la hora que no sabemos á ciencia cierta si hay tratado de alianza entre los presidentes de Francia y los czares de Rusia, mientras sabemos que hay tratado de alianza entre Italia y Austria y Alemania. Los más temerarios en sus afirmaciones aseveran que un tratado existe puramente defensivo, y de ninguna suerte ofensivo ni para todos los eventos. Si Francia y Rusia se ven agredidas, sin partir provocaciones ni de la una ni de la otra, defenderánse juntas contra todos y contra todo; pero si cualquiera de ambas potencias quisiera ser agresiva, lo sería por su cuenta y riesgo, bajo su peculiar y propia responsabilidad, sin tener derecho alguno á exigir de su aliada sostén y auxilio. La doble se propone, como la triple alianza, el reposo de nuestra Europa y el mantenimiento de toda la estabilidad europea. Y como, para el reposo de nuestra Europa, y para el mantenimiento de la estabilidad europea se necesita que Lorena y Alsacia no se muevan del sitio por ellas hoy ocupado y no se desgajen del Imperio á que se hallan adheridas, el tratado franco-ruso, en vez de prometer sus provincias á Francia directamente, las mantiene indirectamente y casi las garantiza en manos de Alemania. ¡Triste caso en verdad éste! Por mucho que brinden á la necesaria paz los señores y potentados del mundo; por más que firmen tratados asegurando la paz europea; por más que desde la conclusión del conflicto

turco-moscovita, el año setenta y seis, no se haya movido la hoja de un árbol, el derecho que asiste á Francia de reivindicar Alsacia y Lorena, como lo tenía Italia de reivindicar el Milanesado y el Véneto, exigen una guerra, cual aquella guerra contra el imperio turco por Grecia, ó cual aquella otra guerra contra el imperio austriaco por Italia, guerra semejante á todas las guerras que han tenido por objeto y fin reconstituir las nacionalidades, emancipar á los esclavos, poner las fuerzas materiales al servicio del humano derecho y de la libertad universal.

IX

El fruto internacional, único, dado por las visitas del czar á Europa, lo cosechó Inglaterra. Durante todo el transcurso de los meses últimos, háse interpuesto la coraza ó pecho del czar entre Turquía y Europa, queriendo aquél preservar la media luna en su ocaso europeo al apetito inglés y á las maniobras austriacas. Después que los armenios merecieran á Rusia tanto aprecio y á Inglaterra tanto menosprecio antaño, hanse vuelto las tornas hogaño; y los protectores del Gobierno turco son sus eternos enemigos, los moscovitas, mientras son sus enemigos los eternos protectores rusos, los ingleses. Bastó el propósito manifiesto en Inglaterra de ajustar cuentas al sultán por los desastres de Armenia, para que se interpusiera con resolución á favor del sultán Rusia; y bastó el propósito manifiesto en Rusia de bloquear á Creta en la última insurrección para que Inglaterra desconcertara el concierto europeo y campase por sus respetos completamente sola. Pero como el diablo las carga, escapóse un tiro al sultán en pleno estío, que hirió el corazón de la Europa cristiana con herida incurable.

Pretextando que los armenios invadieran el edificio de la Banca otomana, y tornádolo fortaleza de revolución en armas; exponiendo unas bombas explosibles, capaces de hacer saltar Constantinopla, y atribuídas á los armenios; declarándose amenazados por los que son ha siglos sus víctimas; los turcos en los dientes agarraron sus cuchillos y arremetieron á yaganazo limpio con todos los armenios, degollados como los judíos en la tierra de Jerusalén por Tito, como los albigenses en las guerras de Provenza mandadas por Monfort, como los gibelinos en las luchas y en las victorias güelfas, como los hugonotes en la noche de San Bartolomé. Si tigres ó leones hubiesen asaltado caravanas en el desierto, y lobos hambrientos rebaños en el redil; si rapaces águilas se lanzasen sobre palomares desprendidos á devorar palomas, encontrarán sus víctimas quien las defendiera, preservándolas á las matanzas reinantes sobre los círculos diabólicos de las malditas competencias animales; y al Oriente de nuestra Europa, templo de la civilización, á la vera de un palacio mágico, donde agoniza un despotismo de Asia en mal hora trasplantado entre nosotros, los espías, los verdugos, los sayones del déspota, se han dado al bárbaro placer de tronchar huesos, extraer entrañas, exprimir como esponjas la sangre de los corazones, degollar niños sobre los vientres palpitantes de sus madres recién violadas, muertas á cuchillo, sin que nadie les fuese á la mano, como si estuviéramos en un tiempo y en una sociedad de caníbales. Así el crimen ha podido cometerse; la indignación, por el crimen causada, no ha podido ahogarse. Pueblos de glorioso abolengo, como Suiza; oradores de primer orden, como Gladstone; ciudades de importancia excepcional, como Liverpool, han levantado sus voces elocuentes reclamando la condigna pena que tan horroroso escándalo impone. La emoción ha penetrado tan hondo y el grito de venganza tan arriba subido, que se temía una guerra entre la santa Rusia, defendiendo contra todas sus tradiciones á Turquía é Inglaterra, contra todas sus traiciones atacándola. Mas en esto

llega el czar á Balmoral, y los políticos ingleses, entre cuyo número se cuentan muchos metodistas y cuáqueros, enemigos de la revolución y de la guerra, se han asociado para rodear al soberano ruso y pedirle á nombre de la cristiandad una inteligencia entre Rusia é Inglaterra que acallase á Europa é impusiese al sultán el respeto de la casa, de la honra, de la vida por él á sus súbditos cristianos, perseguidos á orillas del Bósforo como persiguen los peces grandes á los peces chicos en las profundidades del mar. Nicolás ha oído el consejo, y aunque no sepamos lo convenido, sabemos cómo se han despejado los horizontes y vuelto el seguro de una paz imperturbable á la opinión europea. Los efectos diplomáticos de las visitas imperiales rusas á Francia, sólo han sabido aprovecharlos los ingleses; pero si Francia prolonga con ellas ahora la paz europea, y por ellas muestra lo arraigado de su República, no ha perdido el tiempo, y no debe arrepentirse de sus fiestas y de sus entusiasmos.

X

Con motivo de haberse parado al regreso Nicolás en Alemania, todavía se habla, y mucho, del viaje de Nicolás II á París. Como sus consecuencias pueden trascender á Europa entera y cambiar el mapa europeo, las reflexiones de todos los políticos no cesan, y los comentarios públicos consiguientes á estas reflexiones menudean á diario. París está satisfecho, profundamente satisfecho, y con París Francia. Los acontecimientos que han seguido al extraordinario festejo de Francia, no invalidan el natural sentido prestado por el sentimiento universal á éste; pero tampoco las aclaran más, y menos si se fijan en su carácter único. Los czares han querido

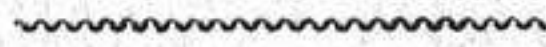
volver á la familia después de haber arrostrado el público. Para esto nada tan propio como la capital de un ducadillo con honores de reino y la vivienda de un palacio alemán que junta las regias majestades con las burguesas costumbres. Toda mujer alemana, sin exceptuar aquellas más idealizadas por la novela y el teatro, guarda un carácter casero que le presta muchísimo encanto. En medio de aquellas tragedias, en que son protagonistas, la Carlota del Werther se nos presenta reclamando el pan de la merienda para sus hermanitos, alegres como pájaros, y la Margarita del *Fausto*, con su rueca y huso, cantando los antiguos romances germánicos al son del pedal y al chisporroteo del fuego en bien humilde hogar. Ha querido la emperatriz corresponder á tal hábito y á tal carácter de su gente, reposando en el palacio de sus hermanos con una sencillez homérica y desistiendo de los cuidados tenidos en los últimos festejos por su imperial ánimo con esparcimientos y recreos domésticos. No les ha salido muchas veces á los poderosos monarcas bien la cuenta, no se han realizado todos sus proyectos de retiro familiar y de vida privada como simples mortales; al irse de tiendas, han entrado por las puertas de todo el mundo é ídose por las secretas ó particulares, molestados de la curiosidad popular, al ir desde Darmstadt á Wiesbaden para poner la primera piedra en los fundamentos de una iglesia moscovita, se han tenido que conformar con aplausos y vítores; pero en todo lo posible la estancia entre los suyos ha revestido el carácter de una reunión privada y de una comunidad afectuosa entre buenos parientes. Y no han pasado tampoco del carácter este las nuevas entrevistas de los dos emperadores, germano y ruso. Necesito recordar que la emperatriz de Rusia y el emperador de Alemania son primos hermanos, hijos de dos hijas de la reina Victoria. No debe olvidarse que si hay familias unidas en el mundo con lazos de sangre, son las familias reinantes en el imperio ruso y en los ducadillos alemanes del Norte. La mujer de Alejandro II, abuela del czar imperante, nació en el Hesse también, como la esposa

que hoy comparte con este último tálamo y trono. Así las visitas de los últimos días, lo mismo las hechas por los emperadores rusos á los alemanes, que las hechas por los emperadores alemanes á los rusos, guardan su carácter familiar y doméstico. Y si algo en público significan, es fomentar lo tantas veces dicho por sus escritos y crónicas y confirmado por los hechos: que no se alterará de modo alguno ahora ni la paz general ni el equilibrio europeo. Pero la grande amistad entre los emperadores no significa igual amistad entre los pueblos. Y aquí está una de las mayores dificultades existentes entre Nicolás y Guillermo. Se habla mucho respecto de las discordias ruso-germánicas, imputándolas una gran parte de la opinión á reblandecimiento dorsal y anemias cerebrales del insigne Bismarck, dueño y señor perpetuo de su inteligencia, tan alta como fría. Que Bismarck, á pesar de haber aparentado siempre amistad á Rusia y enemistad á Inglaterra, preferencia por el régimen autocrático moscovita y desprecio al régimen parlamentario inglés, en ocasión única, en el Congreso de Berlín, entre Inglaterra y Rusia, se decidió por Inglaterra, no cabe duda, y que esta decisión le trajo la enemistad implacable de los czares, instrumentos del panslavismo, tampoco ninguna duda ofrece á quien estudia el movimiento europeo. Que luego, después de haber emancipado Bulgaria con sacrificios y holocaustos enormes, los búlgaros se movieron á una contra su redentor y le arrojaron al rostro la política de Stambouloff y la corona de Coburgo, á instigaciones de Austria y Alemania, tampoco puede ofrecer duda de ninguna clase á los políticos expertos. Pero que Alemania no podía proceder de otra suerte con Rusia que como ha procedido, tras su alianza y unión estrecha con Austria, también es convicción arraigadísima en los conocedores de nuestra mecánica europea. Por tanto, si Rusia, mantenedora ella sola del cristianismo y de los pueblos cristianos en la última guerra oriental, sacó únicamente, por despojo de su victoria, Besarabia y algún engrandecimiento en Armenia, mientras le quedaba á Inglate-

rra, sin disparar un tiro, su Chipre, y sin disparar un tiro Austria, su Bosnia y Herzegovina, teniendo que ver la gran potencia todos los pupilos rusos, excepción hecha de Montenegro, en rebelión, enemigo por completo el pueblo rumano, á los pies de Viena el pueblo servio, instrumento de planes anti-rusos, el búlgaro; todo ello se debió á la grande amistad entre los alemanes y los austriacos, pues aspiran éstos á la dirección de los eslavos en Anatolia, en Francia, en Servia, en Macedonia, en todos los Balkanes, y por lo mismo combaten y arrebatan la mayor y más constante aspiración rusa: el rescate por los rusos y para los rusos de Santa Sofía y de Constantinopla. Así, ó Alemania revoca su amistad con Austria, ó contrae por fuerza enemistad con Rusia. Y no puede revocar su amistad sin promoverse dificultades interiores invencibles, porque Austria sería un anzuelo echado en la vida germana, donde morderían católicos, separatistas, meridionales, todos enemigos ya de la supremacía protestante, ya de la supremacía prusiana, aunque no lo manifiesten por el acuerdo entre Prusia y Austria. Yo creo que las enemistades entre germanos y rusos permanecerán bajo esas visitas de ambos emperadores, y no les atribuyo ninguna significación trascendental, como también sé á ciencia cierta que mientras estén reñidas Alemania y Rusia, riña la cual va para muy largo, han de requerir una y otra del pueblo francés amistoso afecto. Impónelo, sin remedio, la implacable lógica del movimiento internacional europeo desde que Bismarck cometiera el irreparable yerro de alzarse con Alsacia y con Lorena.

EMILIO CASTELAR.

LA PRENSA INTERNACIONAL.



LA SEÑORITA ROSARIO.

EL verano último hallábame de viaje por España, y me detuve en Córdoba á fin de visitar la famosa catedral. Aún me veo encaminándome á lo largo de la calle del Gran Capitán, bajo un sol abrasador, y maldigo la especie de desatinada conciencia que nos obliga á ver en un país todos los monumentos inscriptos en la *Guía*. Extendíase el cielo como una cúpula de zafiro. Apenas había una línea de sombra en la parte baja de las casas cerradas. A través de las cancelas de hierro forjado de las puertas veía de sitio en sitio un patio interior, resguardado del sol por un toldo de lienzo, con columnitas y macizos de plantas en torno de un surtidor de agua. Pero todos esos patios estaban desiertos en aquella hora de la siesta, así como las calles, donde sólo de tarde en tarde encontraba un asno gris, cabalgado á la usanza árabe por un zagalón de campesino andaluz con cara de color de tabaco, que balanceaba el torso sobre la grupa de la bestia, con los pies sostenidos en dos seras llenas de naranjas. En Sevilla hay un modismo para definir esos calurosísimos días: «No van por la calle más que los perros y los franceses...» Así llegué á la

puerta de la catedral, frente á la que se halla la puerta del palacio episcopal. Como quiera que por la tarde iba á celebrarse una ceremonia religiosa, habíase marcado un camino entre ambas puertas, y en la pared exterior del palacio colgaban algunos de los tapices que forman parte del tesoro. A pesar de la abrumadora luz, me detuve á mirarlos, atraído por el contraste entre sus matices suavemente descoloridos y el brillo de la pared, de una intensa blancura. Y además uno de ellos, que representa el furioso combate de un príncipe moro y un caballero al pie de la colina de la Alhambra, es de una belleza de composición verdaderamente maravillosa. ¡Qué de recuerdos evocaba en mí, qué de leyendas de ese momento único en la historia, en que Boabdil abandona á Granada, Colón descubre el Nuevo Mundo, Isabel y Fernando preparan la futura grandeza del terrible Carlos Quinto! Veinte imágenes surgían ante los ojos de mi meditación, heroicas y tiernas, trágicas y novelescas como esta misma historia, cuando sentí posarse en mi hombro una mano y me llamó por mi nombre una voz muy conocida, con un alegre acento de sorpresa. Me volví. Estaba enfrente de uno de mis camaradas de colegio, ante uno de mis compañeros de vida parisiense, Enrique de V***.

Tales encuentros no son raros en los viajes. Casi siempre son inaguantables, en primer término por el necesario trastorno que introducen en nuestros proyectos, después á causa de la familiaridad que crean entre dos viajeros así desterrados juntos en una ciudad remota, y últimamente porque rompen ese encanto de la soledad, único beneficio de las expediciones lejanas. Sí; aun cuando las ausencias en tierra extraña no tuviesen otro mérito sino el de eximirnos de las odiosas miserias de toda relación social un poco larga, habría que bendecir las agencias de ferrocarriles y de vapores. ¿Qué pensar entonces del parisiense con quien se tropieza en las aceras de una ciudad casi desierta, y que comienza: «¿Tienes noticias de la señora *?», y continúa refiriendo las pérdidas de éste al juego, las intrigas de aquél, analizando el nuevo libro, la comedia

nueva.—¡Oh, París, estúpida residencia!... me dan ganas de decir, parodiando el célebre vals...—Pues bien; sábese esto y que dentro de una hora se enviará á todos los demonios al importuno, y sin embargo el primer impulso es un ademán de sincero regocijo, porque el molesto es en primer término el vivo recuerdo de la patria, y la patria se parece á la querida á quien se ama criticándola, contra la cual siempre estamos dispuestos á encolerizarnos, aunque después, al estar lejos de ella, baste su recuerdo para hacernos derramar lágrimas. Por lo demás, entre todas las personas con que los azares del camino pudieran haberme puesto en relaciones, Enrique de V*** resultaba ser una de aquellas que me sentía capaz de tolerar más, sin demasiado mal humor. Tiene para mi gusto un encanto incomparable. Nunca habla sino de sí mismo, y por consiguiente jamás habla de mí. Esas gentes pueden hastiar, pero no hieren. El egoismo ingenuo y la pueril fatuidad de Enrique tuvieron por largo tiempo como excusa eso que hace perdonarlo todo en los muchachos, lo mismo que en las mujeres: un rostro tan seductor que sólo con presentarse inspiraba simpatías. Con sus ojos, de un azul pálido, y sus rubios cabellos, conservó durante diez años las apariencias de no tener más que veintidós años de edad. Hoy tiene treinta y cinco, y continúa siendo un guapo mozo, aunque comienza á perder los rubios cabellos por delante, lo cual le desconsolaría si de antemano no se hubiese otorgado un privilegio de admiración, que resistirá hasta la vejez. Vive como un perfecto ocioso, desde que, en aras al pasado político de su padre, ministro del Imperio, se ha creído en el deber de dimitir el cargo de tercer secretario en el ministerio del muelle de Orsay. Desocupado, guapo, rico y célibe, es «quinta y catorce» en el juego de los cientos de la galantería. Así es que las mujeres son la única ocupación de Enrique. En la gran comedia de la existencia, pertenece á la clase de los galanes jóvenes. El actor Delaunay fué en las tablas el símbolo de esta raza particular, que nunca presenta la dimisión. Enrique era primer galán joven á los

veinte años, lo es á los treinta y cinco, y lo será hasta los setenta, dispuesto á teñirse el bigote (hoy de color de oro) y á acorazarse con ballenas la levita entallada y atacar con cordones por detrás el chaleco de baile. Pero es un galán joven de una especie chocante, uno de esos para quienes habría que inventar la expresión de «Jocrisses de la desconfianza», haciendo juego con la de los «Jocrisses del amor» de la célebre comedia. Enrique de V*** es el hombre joven que no quiere ser engañado por las mujeres, y ha tomado el partido de no creer jamás ni una palabra de lo que le digan, lo cual (¡extraña ironía!) le ha conducido á verse tan engañado como los sencillotes que todo se lo creen. ¿Ha encontrado Enrique tres veces á un joven en casa de una mujer de la que él mismo se ocupa? Basta: ese joven es el amante de esa mujer. ¿Le cuenta su querida que durante el día ha ido á tal y cual sitio? Queda convencido de que se ha quedado en casa y de que se lo oculta. ¿Le dice ella que no ha abandonado el rinconcito junto á la chimenea? Tiene el convencimiento de que estuvo de correteo todo el día. Nada tan chistoso como las decepciones que le causa un rasgo de veracidad comprobada en toda regla. Sin embargo, enamórase con sinceridad como cualquier otro; pero le engaña el orgulloso deseo de no ser engañado. En París huyo de de él, aunque su manía me interesa como *un caso*; pero con suma facilidad me hace confidencias, y he aprendido experimentalmente que los indiscretos de esta especie hacen casi siempre responsables á los demás de las indiscreciones propias... Bajo aquel pórtico de la vieja catedral no había que pensar en huir de él. Además, había ya pasado su brazo por el mío, y me arrastraba al interior del vasto edificio, deliciosamente fresco en aquella ardorosa tarde. Ante nosotros fingían un bosque las mil quinientas columnas de mármol de la antigua mezquita, esbeltas y sosteniendo arcos pintados de blanco y rojo. Enrique, conocedor del sitio, por llevar en Córdoba varios días, rechazó los guías officiosos; él mismo iba mostrándome cada detalle é interrumpiéndose sin cesar para

hablarme de sus asuntos. Al cabo de diez minutos sabía yo que la mezquita fué construída en el siglo VIII por Abd-el-Rahman y que Enrique viajaba por España para olvidar á una querida infiel; que varias de las innumerables columnas procedían de un templo de Jano, y que Laura T*** (por supuesto, me dijo el apellido con todas sus letras) tenía ojos azules, cabellera cenicienta y las almas combinadas de Dalila, Mesalina y algunos otros monstruos; que Carlos Quinto se puso furioso contra la capilla gótica, bárbaramente construída por el cabildo en medio del hermoso templo árabe, y que Laura se empeñaba en escribirle carta sobre carta llamándole.

—Mira los juegos de la luz en este rincón de la iglesia, y qué cálida entonación tiene este pórvido para la mirada—decía, siguiendo sin transición alguna.

—¿Sabrías explicarme cómo puede adherirse una mujer hasta ese punto á un hombre, sin amarle?...

—¿Pero, y si por casualidad te amase?—le respondí.

—Ni siquiera por valor de un real,—exclamó, encogiéndose de hombros.—Sería el cuento de nunca acabar el referírtelo. ¡Si supieses cómo ha mentido! ¡Sí, me ha mentido!... En fin, he roto mi cadena. ¡Ah! en los primeros tiempos fué muy duro...

Y se puso á describirme sus dolores. Olvidóse entonces de la catedral, los pilares de jaspe y brecha verde ó violácea, las naves artesonadas, los capiteles de un estilo corintio y árabe á la vez. Nos paseamos por aquellas calles de gráciles columnas, como en una especie de jardín con vegetales de mármol. Un sacristán enseñaba las capillas á dos ingleses, mientras oía yo á Enrique zurcir el relato de su desventura pasada con el de su reciente aventura. Sólo le había hecho yo esta pregunta:

—¿Y no has encontrado en España con qué consolarte?

—¡Si hubiese yo querido!—exclamó con tono más grave, y me preguntó:—¿Has ido á Cádiz?

—Todavía no.

—¡Ah, qué coquetona y deliciosa ciudad!—exclamó, casi hablando en voz alta.—Imagínate una vasta bahía y, en la

punta de una península que acaba de cerrarla, un nido de casas blancas, pero tan blancas, que no puede la vista resistir su radiación. Ni una línea de verdor; pero, mar azul por aquí, mar azul por allá, una lengua de tierra para enlazar la ciudad con el continente, lo justito para asentar dos rieles de vía férrea, y encima el cielo de un azul más claro. Cuando ví así aquella ciudad y aquella mágica blancura entre dos abismos azules, en una fresca mañana de primavera, la admiración me llenó de lágrimas los ojos. Ya sabes, esas lágrimas divinas que se vierten ante una belleza tan arrobadora, que apenas puede creerse en ella... El mismo día pensaba partir para Tánger; me quedé tres semanas completas en Cádiz, y no he visto Marruecos.

—Eso prueba que las gaditanas son tan hermosas como su ciudad,—le dije.

—¡Y vaya si lo son!—exclamó—¡Y tan esbeltas, tan elegantes en esas calles estrechas dominadas á plomo por balcones acristalados, que se llaman con el exquisito nombre de *miradores!*... Pero no son las gaditanas las que me han detenido, sino una granadina que habita en Cádiz desde hace algunos años. Se llama Rosario. ¡Qué costumbre tan hechicera la de dar á las mujeres el nombre de María, añadiendo la advocación de Nuestra Señora que tienen por abogada! ¿Cómo la conocí? Lo más sencillamente del mundo. Llevaba yo una carta de presentación para un negociante americano establecido en Cádiz. La llevé enseguida de llegar. Pasamos toda la tarde en correr desde el convento donde se admiran los maravillosos últimos cuadros de Murillo, hasta el muelle, con su extraña población de marinos. Y por la noche, después de comer, mi huésped y su mujer me condujeron á la plaza de Mina y á la Alameda, ya sabéis, el clásico paseo que cada ciudad española se cree en el caso de poseer. ¡Cómo te encantaría la de Cádiz y sus palmeras, y las flores de su jardín, en forma de terraza, al pie de la cual palpita el mar; y en ese mar, allá á lo lejos, la giratoria luz de un faro, los innumerables fuegos de los barcos, y el

cielo, siempre azul, hasta de noche, donde brillan anchas las estrellas! Allí, en aquel paseo y en la plaza próxima, plantada también de macizos, es donde van y vienen todas las mujeres de la ciudad, desde las ocho hasta la media noche. Y allí fué donde la primera de ellas fuí presentado á la señorita Rosario y á su señora madre...

Callóse como absorto por este recuerdo, á menos que no fuese por admirar mejor los mosaicos del santuario musulmán del Mihrab. Comenzó á preguntarme por los de las basílicas de Ravena, que visité dos años ha. Pero bien pronto volvió á su asunto favorito, es decir, á sí mismo, y continuó:

—Si vas á Cádiz te daré una esquila para mi amigo, y ya verás si Rosario es divinamente hermosa: una personita pequeña y esbelta, con una tez pálida, con esa palidez caliente de las mujeres de este país, iluminada por unos dientes tan blancos y unos ojos tan negros. ¡Ah, qué suave aterciopelado el de esos ojos tan dulces, que el mirarlos es acariciarse el corazón con algo infinitamente tierno! Tiene un pie así de chiquitín (*y enseñó la mano, que tiene él nerviosa y fina*); lleva mantilla á la cabeza, aunque ya no está de moda; y aquella noche se había prendido un clavel rojo en los negros cabellos. La madre, blanqueada con polvos de arroz, también de mantilla y con mitones, tiene un poco el aspecto (¿por qué ocultártelo?) de esas respetables señoras como las representa Goya... ¿Recuerdas la terrible agua fuerte de los *Caprichos*, que representa una joven con el abanico en la mano, zapatito de raso y traje negro, que hace resaltar mejor la palidez de su rostro? La vieja la empuja por detrás, y el pintor escribió debajo: «¡Dios la perdone, era su madre!»

—No conozco de Goya sino los *Horrores de la guerra* y no me gustan,—le respondí.—Están desdibujados, fatigosos de ferocidad, ininteligibles, salvo una decena de láminas que son de una belleza de primer orden.

—Es posible,—exclamó.—¡Pero los *Caprichos*, los *Caprichos*!... Un arte exquisito; toda la gracia española en cuerpos

flexibles, con pies menudos, piernas finas, caras con grandes ojos asombrados; todo lo pintoresco español, en aquellas viejas tratantes en carne humana, y esos mancebos fumando al pie de un árbol; toda la superstición española en aquellos prodigiosos *sábados*, á los cuales van muertos que levantan las losas de sus sepulcros. ¡Los *Caprichos*! Figúrate lo fantástico del Mediodía, una pesadilla en el país del sol. ¡Edgard Poe aquí, con esta luz!... Pues bien; Rosario parecía fugada de una de las láminas de esa colección, de la más graciosa de todas. ¡Y cuidado si las hay graciosas junto á las terribles! No sabía una palabra de francés; pero hablaba el inglés bastante bien, con un ronco y áspero acento que enseguida me agradó, y nos pusimos á charlar en este idioma. ¿Has frecuentado el trato de las jóvenes solteras bien educadas del lado acá de los Pirineos? ¿No?,..

Entonces no puedes comprender lo que constituye la seducción de Rosario, esa familiaridad sin sombra de coquetismo, esa naturalidad en las menores frases, en los menores pensamientos... Tiene veinte años, nunca ha visto más que Granada, de donde salió á consecuencia de un gran desengaño, y Cádiz, donde ahora vive. Estuvo prometida en matrimonio y su novio la hizo traición. Esto es una historia tan común aquí, que la mayoría de las muchachas casaderas la toman jocosamente y tienen relaciones amorosas formales tres, cinco, seis veces, sin importárseles más de los que obtuvieron sus primeros juramentos de pasión eterna que á nosotros nuestro primer cigarro; pero no le sucedió así á Rosario, que enfermó de resultas, y profesaba al presente un extraño temor á todo sentimiento apasionado. Junto con esto, respiraba pasión por todos los rasgos de su movable y pálido rostro, por sus labios coloreados por una sangre virgen y jóven, por el tenue bozo que sombreaba los ángulos de aquella fresca boca, sobre todo por sus ojos y por eso no sé qué en los menores gestos que revela una criatura organizada para el amor. Hablando con ella la primera noche adiviné una parte de lo que te digo; el

resto lo supe por quien á ella me había presentado. ¿Comprendes qué ternura se apoderó de mí al encontrar así encarnado en aquella niña de tan altiva sonrisa precisamente el matíz del pesar que yo mismo paseaba lejos de París? Yo había sido engañado, ella había sido engañada. Habíanla jurado que la amaban, sin amarla, como me sucedió á mí. ¡Qué cosa tan absurda es el destino! En lugar de Laura, de aquella infame coqueta (ya conoces á esas rubias felinas como ella, que mienten con la cara de María Santísima), ¿por qué no había yo encontrado á esta doncella cándida y verdadera como su cielo y como su tierra? De estas, á lo menos, comprendía yo que no hubiera dudado jamás.

—¿A pesar de la madre?—le pregunté.

—¡Si la madre es una santa!...

—Comprendido,—repuse.—Un desengaño con mantilla y un desengaño con levita: dos desengaños que se suman... Total, un nuevo amor...

—Yo no sé,—me replicó—si mi amigo la puso al corriente de mis tristezas... La verdad es, que yo se las había confiado á él... ¿Qué quieres? (*prorrumpió al ver mi sonrisa.*) ¿Ha de encontrarse jamás con la Sra. T*? Lo cierto es, que Rosario me gustó infinito, y también que desde la primera noche estuve segurísimo de que nunca la amaría... Así, pues, me dejé llevar por el atractivo que por ella experimentaba, con esa plácida confianza de imaginación que permite gozar de los encantos de una mujer como de los de un paisaje, un cuadro, una flor sobre el tallo que la sostiene. Y con delicia me detuve en Cádiz. Ví á Rosario dos ó tres veces todos los días, por la tarde de visita en casa de su madre ó en la del amigo que me había presentado |á ella, antes de la comida en paseo, y después de haber comido en el paseo otra vez. ¡Qué de horas hemos pasado así juntos conversando entre el sosiego y los aromas de aquellas noches transparentes, mientras el mar azotaba la muralla que sostiene la Alameda, la brisa removía las grandes hojas de las palmeras, y un guitarrista cantaba

alguna *petenera*—uno de esos cantares de Andalucía donde se repite á modo de estribillo éste verso *Niño de mi corazón*, y eso se prolonga con una melopéa triste y dulce que recuerda la monotonía sublime del desierto.—¡Ah, cómo me conmueven algunos de esos cantares!... No son más que cuatro versos:

Por tí abandoné mis hijos,
Mi madre loca murió
Y hoy si me abandonas tú,
Niño de mi corazón,
No tienes perdón de Dios.

Ya ves, nada más que con decirte estos versos, se mellenan de lágrimas los ojos... También he pasado horas en casa de esas damas oyendo á Rosario cantar canciones semejantes, y *malagueñas*, y *tangos*. Tiene una voz entonada y ligera, con esa pizquita de gangueo tan español, y una pasión franca y sencilla. ¿Has oído á Laura cantar en sociedad? De seguro recuerdas aquella postura de cabeza á lo comedianta, aquellos ojos mirando al cielo, aquella manera de plantarse en que se adivina todo lo embustero de ella...

Al hablar imitaba muy bien á su antigua querida sus carocas y actitudes. No hay nadie como él para contradecirse en cinco minutos con esta inconsciencia. Presentábase bajo el triste aspecto de un amante picado que se venga bajamente, envileciendo á la mujer á quien amó, de su impotencia para hacerse amar. Y en seguida, viniéndole á la memoria sentimientos delicados, continuó:

—La verdad, amigo mío, ¡la santa, la celeste verdad!... la comprendí toda entera en el canto de Rosario. Así me ha sucedido en varias ocasiones ir embarcado á la vela por la vasta bahía, con ella y con la mujer de mi huésped (con este nombre designo al negociante americano que me trataba paternalmente). Los buques de alto bordo están allí anclados muy lejos de la tierra. El viento henchía el lienzo del velamen. El barco se tumbaba sobre una borda. Nos deslizábamos con rapidez sobre el agua tembladora. Podíamos ver toda aquella serie de

pequeñas ciudades blancas que forman como un bordado festón en aquella costa, desde la punta de Cádiz hasta la del Puerto de Santa María. Rosario gozaba como yo del esplendor del horizonte, de la felicidad de la luz difundida en torno nuestro; pero gozaba de esto callándose. Y yo comparaba mentalmente su silencio con las exageradas expresiones que tanto me aburrían en Laura, quien jamás tuvo un céntimo de emoción sin aparentarla por cien mil francos. Rosario era piadosa. Como nos hallábamos en el mes de María y era yo sabedor de la iglesia á donde iba ella á entregarse á sus devociones, muy á menudo me oculté tras el ángulo de un pilar para verla rezando arrodillada en las losas entre otras mujeres. Todas tenían el abanico en la mano. En el altar erguía una imagen de la Virgen, con manto bordado y sombrero guarnecido de flores; y los pálidos rostros de tonos ambarinos despedían un brillo extraño en la semiobscuridad, al resplandor de los cirios y entre las negras mantillas. ¡Oraba Rosario con un fervor tan puro, tan sincero! No sospechaba que la estuviesen contemplando. No se acicalaba como con joyas con sus buenos sentimientos, según lo hacía Laura, quien no podía oír una misa sin obsequiarnos, á mí y á otros muchos, con el relato de sus éxtasis místicos y la exposición detallada de sus remordimientos. Pero, mira, Rosario era salvaje, volvíase loca por las corridas de toros. Tres corridas vimos juntos. ¿Creerás que la perdoné la ferocidad de sus aplausos cuando el célebre Lagartijo, ese gladiador de faz amarilla como la cera, mataba al bicho recibéndole sin moverse con la espada tendida?... Oye, otra pregunta... ¿Puedes explicarme por qué anomalía puede uno embebecerse en las gracias de una mujer y no amarla? Porque yo no la amaba, y al mismo tiempo de gustar la dulzura de su presencia, no hacía más que pensar siempre en la otra.

—¿Y Rosario, qué pensaba de tí?

—¿Ella?—exclamó ruborizándose, pues permanece siendo un niño á pesar de sus locuras, y le avergonzaba su fatuidad.—Mañana hará ocho días noté que me amaba... Habíamos

ido en compañía á presenciar el paso de una procesión, y nos encontramos á sólas los dos, ella y yo, en una ventana de la casa donde á todos nos habían dado asilo. Sobre la calle estaba tendido un toldo de lienzo gris que el viento estremecía. Desplegábanse en los balcones colgaduras de telas de colores, de los cuales el rojo y el rosa contrastaban del modo más delicioso con la deslumbradora blancura de las fachadas. Y por el suelo, sobre una alfombra extendida para el paso de la imagen de la Virgen, arrastrábanse brazadas de bien olientes flores esparcidas. Apareció Nuestra Señora, adornada con alhajas de las damas devotas de la ciudad, con diamantes y perlas para llenar el escaparate de un joyero. Avanzaba puesta encima de una peana que seis personas sostenían; y seguía una comarsa de negros, vestidos de seda con franjas de oro, llevando un atril cargado de papeles de música... Veía yo todo esto, pero me hallaba en una de mis malas horas. Era el aniversario del día en que el año pasado supe por vez primera que Laura me engañaba. ¡Ay, amigo mío, si supieras en qué condiciones y con quién! ¡Vive Dios, si las mujeres eligiesen rivales nuestros de los que no fuera vergonzoso tener celos!... En fin, estaba triste como la muerte, mientras que pasaba la Virgen, resonaban los cánticos ascendiendo hasta nosotros, humeaba el incienso... Y cádate que al volverme encuentro los ojos de Rosario, de cuya presencia apenas me acordaba, fijos en mí con una expresión que me dió miedo. Brotaba de sus pupilas una ansiedad apasionada. Estaba más pálida aún que de costumbre, y me dijo: «Está usted triste... ¿Con que la ama usted siempre?...» Se lo habían referido todo, ó quizá todo lo había adivinado ella. Respondí á su pregunta con una broma, y eché la culpa á un dolor de cabeza causado por el sol. ¿Me creyó ó no me creyó? Por mi parte, estaba trastornado por la brusca revelación del sentimiento que acababa de advertir en mi amiguita de tres semanas. ¡Me amaba, ó estaba á punto de amarme! Al terminarse esta extraña y tan corta escena, me volví á la fonda, dirigiéndome tremebundos cargos á mí mismo por

el detestable instinto de coquetería masculina que evidentemente me indujo á cortejar á aquella niña casi á despecho mío. Ya ves, digo «casi»... Me amaba ó iba á amarme; á mí que jamás, jamás, jamás la amaría, puesto que llevaba dentro de mi corazón la viva imagen de otra mujer. ¿Imponerla los tormentos con que tanto acababa yo de sufrir, de que ella misma apenas estaba curada? ¿Jugar con ella á ese triste juego del sentimiento, que consiste en tratar á un alma como los chiquillos al insecto que cogen por su cuenta? No. Rosario valía más que eso, y yo necesitaba estimarme en más, acaso por tener derecho á menospreciar á Laura. El hecho es que á las cuatro de la tarde de aquel mismo día, después de arreglar mis maletas, tomé el tren para Sevilla, sin haber dicho siquiera adiós á mi amigo el negociante americano... ¡Rosario iba á amarme!... Huí de ella por respeto á sus sentimientos... No te burles de mí.

Repitió esta última frase, poniéndome la mano en el hombro con un gesto inocentón.

.

Y yo me burlaba de él, porque verdaderamente era de buena fe, y sus escrúpulos me habían emocionado á pesar de la ridícula vanidad que los manchaba. Después de lo sucedido le echo en cara el que me impidió ver bien la catedral de Córdoba, donde sin duda ya no volveré. También le tengo tirria por haber sido causa de no ver Toledo. Por culpa suya me fuí á Cádiz y me presenté en casa de su amigo el americano: la señorita Rosario estaba ausente por unos días. Era tan grande mi curiosidad por verla que quise esperar su regreso. El plan de mi viaje cayó por tierra: sólo he podido dedicar diez días á Tánger; y jamás he llegado á saber si Rosario amó ó no amó á Enrique de V***, y por consiguiente si la repentina fuga y los escrúpulos de éste habían sido una delicadeza ó una necesidad. ¡Verdad es que tantas veces van juntas las dos cosas!

PABLO BOURGET.

HISTORIA DE LA EDUCACION EN INGLATERRA

El señor profesor Parmentier acaba de enriquecer la literatura pedagógica francesa con un tomito nutritivo, agradable, fácil de digerir y de absorber, acerca de la historia de la educación en Inglaterra (1). Sí; su libro es una buena obra, substanciosa y sabrosa. Pero, de creerle á él, ¿falta aún acaso en Francia, como en Inglaterra, una contribución á esta historia de la pedagogía, «fundada en una base científica?»

No lo sé. Para decidirlo, sería preciso en primer término comprender lo que significan estas palabras.

Los doctrinarios en materia de educación no han tenido necesidad, hasta ahora, de ser grandes sabios. Fueron sencillamente unas personas sensatas que, unas tras otras, descubrieron y enseñaron en serio cómo no basta instruir á los niños, sino educarlos también; que la escuela debe estar situada en un lugar sano; que las horas de clase es útil alternarlas con horas de recreo; que, á la par del entendimiento, conviene cultivar el corazón, formar el carácter, fortalecer y adiestrar el cuerpo; que el maestro ha de ser instruído y honrado, que predique con el ejemplo para que su palabra tenga más autoridad..... Verdades son estas con las cuales todos, probablemente, estamos de acuerdo. ¿Es esta la «base científica» de la peda-

(1) *Histoire de l'éducation en Angleterre, les doctrines et les écoles, depuis les origines jusqu'au commencement du XIX^e siècle*, por Jacques Parmentier, profesor en la Facultad de Letras de Poitiers; 1 tomo en 12.º, Perrin.

gogía? ¿Son éstos los axiomas fecundos que encierran y pueden dar, por vía de rigurosa deducción, la prueba de las verdades menos evidentes acerca de las cuales no nos entendemos? De ninguna manera. Son unos apreciables y viejos lugares comunes, útiles al parecer nada más que para repetirlos, puesto que en la práctica se olvidan; pero no son elementos constitutivos de una ciencia.

Como con la crítica literaria, igual acontece con la pedagogía. La crítica literaria no divierte sino cuando expresa ideas nuevas, es decir, falsas; es decir, discutibles; por consiguiente, mientras no sea «científica».

Los ingenios austeros y mohinos que pretenden reducir á las leyes de una ciencia estricta á esa intangible hija de la doctrina y del arte, no piensan (porque eso les tiene sin cuidado) en todo lo que la crítica literaria perdería en hechizo y en vivo interés el día en que, en cuestiones de juicio y de sentimiento estético, se le quitase su tan precioso derecho al error, derecho que no es ni más ni menos que el privilegio mismo de la libertad.

¡Dios mío, cuán aburrida sería la literatura pedagógica si sólo se compusiese de ideas verdaderas! No solamente es innecesario ser un hombre docto para proclamar las verdades indiscutibles cuya hartos breve lista empecé poco ha, sino que ni siquiera hace falta pensar en lo que se dice. ¿Qué habremos de responder á un caballero que, en tono de profundo convencimiento y como si trajese otro nuevo Evangelio, viene á enseñarnos que, en vista de la unión del cuerpo, del espíritu y del alma, la educación moral debe completar la instrucción intelectual, y añadirse los ejercicios físicos al estudio? Sólo puede respondersele: «¡Brigadier, tiene usted razón!» Por fortuna, proposiciones un poco más temerarias llegan, de tarde en tarde, á alegrar el aburrimiento fundamental de la pedagogía, y ya hay de qué charlar entonces.

Entre el alimento sólido, no faltan en la obra histórica del señor Parmentier esa clase de adornos picantes. Véase, por ejem-

plo, la frase del pedagogo del siglo XVI Ricardo Mulcaster, quien dijo así: «Para tener buenos maestros, es preciso pagarlos bien.» Me gusta este pensamiento. Es noble y exacto. Nada tiene de ramplón; primero en el sentido de que no ha pasado mucho á la práctica, y después en el de que es bastante discutible. Mulcaster se funda en este argumento: los profesores bien pagados se dedicarán con un ardor más grande á sus funciones. Muy válido es el argumento; pero el contrario sería también probable, puesto que los profesores bien pagados podrán ser distraídos de sus funciones por las diversas tentaciones que ofrece una bolsa «bien repleta». Esta es la ventaja de las verdades «no científicas»: que suministran así bellos temas para dos desarrollos, en pro y en contra, tan plausibles el uno como el otro.

Mulcaster ganaba 40 libras esterlinas al año, para él y los auxiliares de su escuela, dando clase en invierno y verano á 250 alumnos, desde las siete á las once de la mañana y desde la una á las cinco de la tarde. Al cabo de veinticinco años de esa vida, se cansó de ella, jubilóse y eligió por divisa: *servus fidelis perpetuus asinus* (siervo fiel, asno perpetuo). Otra verdad de calidad superior y fina, pero que sería peligroso elevar á la categoría absoluta de un aforismo é inculcarla demasiado pronto á la juventud, pues el dejo y la autoridad que tiene sólo pueden provenir de una larga y amarga experiencia.

Sir Thomas Elyet, nacido en 1490 y muerto á los cincuenta y seis años, estimaba que «no dos hombres y dos mujeres deben bailar juntos, sino un hombre y una mujer.» Casi todo el mundo será de este mismo sentir. Pero, sin duda, nadie imaginará fundarlo en la original razón dada por él, y que constituye toda la novedad de su pensamiento, y es: «que el baile entre un hombre y una mujer es una imagen del matrimonio.....» El baile engendra, entre quienes lo practican con asiduidad, «prudencia, madurez de espíritu, previsión, industria, discernimiento, experiencia de la modestia.» Opinión de peso, desinteresada y sincera, pues nadie le pagaba para ha-

blar de ese modo. Aquel pedagogo no era un maestro de baile; ni á «una vaca de leche,» como el Sr. Jourdain, era á quien decía en 1531, fecha de la publicación de *El Preceptor*: «Nada hay tan necesario á los hombres como el baile..... Sin el baile no podría hacer nada un hombre..... Todas las desventuras de los hombres, todos los reveses funestos de que están llenas las historias, los errores de los políticos, las faltas de los grandes capitanes, todo esto sólo ha provenido de no saber bailar..... Cuando un hombre ha cometido una falta en su conducta, ya en los negocios de su familia, ó en el gobierno de un Estado, ó en el mando de un ejército, ¿no se dice siempre: «Fulano ha dado un mal paso en tal asunto?» Y el dar un mal paso, ¿puede proceder de otra cosa que de ignorar el baile?»

En Francia inspiran horror los castigos corporales. Denunciados desde el siglo XVI por Rabelais y por Montaigne, han desaparecido poco á poco de nuestras costumbres, por lo menos en las escuelas públicas; y si en «el siglo de la humanidad y de las luces» el bueno de Rollin creía deber aún aprobarlos ó tolerarlos, era por un abuso de interpretación de la Sagrada Escritura. Nosotros los consideramos como degradantes para la dignidad humana, el sentimiento de la cual no tememos despertar sobrado pronto en los niños. Ante la mano levantada para abofetear, de todas las bocas sale entre nosotros este grito de «¡No me toquéis!», grito que es menos el de la carne despavorida que el del orgullo sublevado. Los ingleses no tienen en esta materia nuestra delicada susceptibilidad. El profesor Parmentier nos advierte que el *flogging* ha ocupado siempre gran lugar en las teorías acerca de la educación en Inglaterra. Un día especial, el Viernes Santo, llamábase *the flogging day*, y era consagrado (pero, ¿conviene ya emplear aquí el imperfecto?) á la solemnidad de la flagelación general en las escuelas. Un gran pedagogo inglés del siglo XIX, Thomas Arnold, que en 1840 aún se gloriaba de manejar el vergajo con su propia mano, probó la hermosura de esta excelente policía, clamó no sin elocuencia contra el falso punto de

honor caballeresco que nos inspira nuestra repugnancia por los golpes, y demostró sus extremados inconvenientes, digamos más, su mortal peligro, con argumentos nada despreciables, sobre todo con esta anécdota histórica, que da escalofríos:

Éranse las jornadas de Julio de 1830. Un pilluelo, de una docena de años, se desgañitaba vomitando ultrajes contra los soldados. Fué visto por un oficial, quien, atento á los pocos años del chicuelo, limitóse á ponerle correctivo, dándole de plano nada más con la espada. Pero se le había enseñado á ese granujilla á considerar como sagrada su persona, y un simple golpe cual un insulto mucho peor que la herida más cruenta. Mortalmente ofendido en «su honor», arrastróse detrás del oficial, y aprovechando una ocasión favorable le mató de un disparo de fusil.

Dice el profesor Parmentier que no quiere discutir la opinión de Arnold y que le basta hacer notar cómo ese educador no se ruborizaba de un régimen cuya persistencia ha hecho pasar por atrasado á su país. El aviso es algo flojo. Sin meterse á discutir todas las doctrinas á las cuales pasa revista, trabajo que confieso hubiera sido bastante vano casi siempre, quizás habría debido ahondar más en busca de su significación general. A primera vista, es probable que haya una pedagogía inglesa, es decir, diferente de la nuestra y de la de los demás países; y es cierto que el carácter distintivo por el cual es inglesa, debe de ser mucho más difícil de descubrir y manifestar, pero también mucho más interesante que los rasgos superficiales, comunes con nuestra pedagogía como con todas las demás.

El aferramiento de los ingleses á la institución del *flogging* no deja verosímilmente de relacionarse con la dureza de los instintos físicos que en ellos endurece el epidermis y apasiona á la juventud en pro de los violentos ejercicios del *foot-ball* y del *boxe*. El *flogging*, idea liberal, generosa y atrevida, que invita á los discípulos á cooperar pronto con los maestros al

sostenimiento de la disciplina y del orden, es muy característico de una nación donde los espíritus se muestran tan enamorados de la independencia, *self-government* y de la más altiva responsabilidad personal. La cultura protestante, que con tamaño exclusivismo ha formado el alma inglesa á partir del siglo XVI ó XVII, no puede haber imperado sin ejercer una inmensa influencia en todo el sistema educativo de ese pueblo y sin diferenciarlo hondamente del de los Estados católicos. Poniendo muy de relieve esos rasgos esenciales, el historiador de la educación en Inglaterra hubiera podido dar á su obra, en vez de una «base científica» (expresión que no parece significar gran cosa), un remate filosófico.

Pero acaso la última conclusión de un trabajo acerca de los pedagogos ingleses debiera ser que, hablando en puridad, no hay pedagogía inglesa, por lo cual entiendo: nada de teorías verdaderamente curiosas y originales. Los ingleses no son grandes teóricos sino hombres prácticos y de hechos. ¿No vale esto mucho más? Sus poetas no se complacen en escribir prólogos, sino que crean. Ved á Shakespeare. ¡A cuán poco se reduce la doctrina literaria formulada en medio de sus obras maestras! Compárese esta sobriedad de buen gusto con la garrulería estética de todos los hombres de imaginación, franceses, desde Corneille á Víctor Hugo. El profesor Parmentier parece pasmarse varias veces, en su obra, de que se estudie tan poco en Inglaterra la gramática de la lengua nacional. Y escribe en una nota: «Era en 1880. Hablábamos en Londres con un estudiante que iba á terminar en Oxford sus estudios. Llegó á recaer la conversación acerca de la gramática inglesa. Nosotros no la aprendemos nunca, dijo nuestro joven interlocutor, y no por eso hablamos menos correctamente nuestra lengua.» Lo creo. Ante todo: si los ingleses no aprenden la gramática inglesa, quizá consista en que no hay gramática inglesa.

Tengo para mí que entre nosotros bastan veinticinco minutos á un buen alumno de Ciencias para poseer á fondo toda

la parte filosófica del programa de su bachillerato: las pruebas de la existencia de Dios y de la inmortalidad del alma, las sanciones de la ley moral, la división de los deberes (incluyendo la cuestión de las vivisecciones y de nuestros deberes para con los animales), los diversos métodos de las ciencias, la composición del silogismo y las reglas de la definición. No se necesita más tiempo para profundizar los principales misterios de la gramática inglesa: los diferentes usos del verbo *do*, la formación del comparativo, y el empleo de *will* y de *shall*. Hé aquí lo más difícil, á lo menos para nosotros. Pero, sabido el significado de estas dos palabras en francés, una regla cómoda y segura consiste en hacer siempre lo contrario de lo que á primera vista parezca razonable, poniendo *shall* con plena confianza en todas partes donde la lógica aconseje *will* y viceversa.

Los jóvenes ingleses gustan más de correr, luchar, remar y jugar á toda clase de *sports*, que de estudiar filosofía ó gramática. Creo que tienen muchísima razón, no sólo para la salud de su cuerpo, sino para la de su espíritu. El *cricket*, la canoa y la pelota son excelentes preservativos contra el alejandrino, y bizantinismo y el mandarino que nos matan. Mientras nosotros embrollamos, sobrecargamos, alargamos, deshacemos y rehacemos, en una estéril fiebre de reformas, nuestros programas de exámenes y de concursos, ellos continúan practicando sus rancias costumbres; y la honrosa figura que, en conclusión, hacen en el mundo científico y literario, prueba que su rutina no es peor que el pesado pedantismo pedagógico de Alemania y que la inquietud revolucionaria de Francia. En nuestro maniático afán de destrucción y perfeccionamientos, parece que cada día hemos llegado al último límite de lo sutil, de lo confuso y de lo complicado; mañana un ministro nuevo nos dará una sorpresa. Al extremo que hemos llegado de inestabilidad y de extravagantes refinamientos, persiguiendo el ideal, en todos los grados de nuestro vasto sistema de instrucción pública, en el andamiaje laborioso de

nuestros bachilleratos con doce ó trece formas, de nuestras licenciaturas cambiantes y múltiples, de nuestras «agregaciones» con cuatro ó cinco peldaños, si no sabemos volver con valentía á la antigua sencillez, por una reacción radical y muy poco probable, estamos condenados á dar un volquetazo cada vez más completo, incurriendo en complicaciones cada vez más chinescas. En la antigua Atenas, como en la moderna Inglaterra, la organización relativamente débil de los estudios era la mejor salvaguardia de las inteligencias y de los genios. Fabricanse bachilleres, hasta doctores, pero jamás ha salido de una manufactura del espíritu un pensador tan original; ó si pudo resistir la presión de tantas máquinas, es que tenía un temple enteramente extraordinario. Un sistema de estudios harto sabio y demasiado fuerte ahoga con su presencia al desarrollo libre de la naturaleza. Cuanto menos se ingenien nuestros reformadores para gobernar, incubar, tener en tutela y en estufa á los jóvenes, más grandes probabilidades habrá para que lleguen á ser hombres ante todo, y aun hombres de talento ó de saber. La instrucción verdadera no tiene peor enemigo que el exagerado celo, las atenciones minuciosas é infinitas de una solicitud sobradamente maternal, que (no queriendo «dejar nada al acaso, de cuanto pueda quitarle por medio de consejo y previsión») todo lo disciplina, reglamenta y organiza hasta el menor detalle. ¿Qué sale de debajo de las faldas de la Universidad, esta madre demasiado buena? Otras sayas, un pedante, ó como antes dije, un mandarín. Si se representase por una serie de cuadros el camino de un sabio ó de un poeta inglés en pos de la gloria, sería preciso pintar en primer término la imagen de una juventud expuesta á todas las aventuras del aire libre y de la libertad.

No haría yo justicia al libro del profesor Parmentier, si no dijese que en las ocho monografías acerca de los pedagogos ingleses (la parte mejor y más interesante de su tomo), á falta de amplias miras de conjunto, hay algunos hallazgos bastante nuevos.

Nos ha dado el alegrón de pescar á J. J. Rousseau en flagrante delito de plagio, saqueándole al utilitarista Locke algunas de sus buenas ramplonerías burguesas. Advertencia tanto más justa y feliz cuanto que el autor del *Emilio* decía en su prefacio, con menos elegancia literaria que orgullo: «No escribo *sobre* las ideas de otro, sino *sobre las mías*.»

También explica con suma sencillez la simultánea generosidad heroica y extraña confusión que hay en el plan educativo de Milton, que nadie había podido en Inglaterra tomar por lo serio y que Samuel Johnson trataba de «historias», es decir, de ensueños, hasta que se exhumó y se admira en nuestros días, menos como un programa realizable que como un movimiento de audacia poética. La solución del enigma consiste en que Milton se inspiró en Rabelais. Las analogías son palpables. Los dos fantásticos educadores quieren formar, á la vez que un sabio idealmente perfecto, un hombre en estado de cumplir con todos los deberes de la guerra como de la paz. En el afán de aprender todo cuanto sea posible é imposible saber, afán que en tan alto grado caracteriza la famosa carta de Gargantúa á Pantagruel, no se olvidó Rabelais (con el latín, el griego y el hebreo) de la lenga caldea; y ese chocante «caldeo» recomendado también por Milton, quizá sin pensar lo que decía, basta por sí solo para probar la imitación.

Por último, en el capítulo de las novedades, el libro del profesor Parmentier contiene hasta un capítulo entero y verdadero acerca de un autor casi inédito, quiero decir casi completamente olvidado, Jhon Brinsley, quien publicó en 1612 su *Ludus literarius*. El llorado M. Quick, fallecido en 1891, desenterró este fósil y se preparaba para hacer de él una nueva edición cuando la muerte le sorprendió en su propósito. Pero tuvo la buena idea de prestar á su amigo el profesor Parmentier el ejemplar casi único que poseía de esa obra rarísima. «Por un favor que no sabríamos estimar bastante, nos lo remitió desde Redhill, su residencia, tres meses antes de cuando había de valerse de él para reimprimirlo. Hemos podido estu-

diarlo á nuestras anchas, y extractar de él lo esencial que contenía.»

Es natural inflar á un autor estudiado en tales condiciones; y no querría yo dar un disgusto al profesor Parmentier diciéndole que exagera un poco la importancia de su John Brinsley. Le indicaría una frase de este educador, de la cual, si lo hubiera pretendido, hubiese podido sacar el considerando más fuerte del programa de nuestra enseñanza «moderna». Es preciso estudiar la lengua materna, dice Brunsley, por tres razones..... la tercera de las cuales consiste en que «entre el número de los alumnos que frecuentan nuestras escuelas, hay poquísimos que se dediquen luego á los estudios, en comparación de los que siguen otras profesiones.» Locke repite la idea, y la agrava con una embestida contra los estudios clásicos: «¿Puede haber nada tan ridículo como ver á un padre malgastar su dinero y el tiempo de su hijo, para hacerle aprender la lengua de los romanos, cuando le destina al comercio?» El Sr. Parmentier se inclina á creer que el célebre Locke no se desdeñó de copiar al obscuro Brinsley. «Hay evidente parentesco, escribe, entre las ideas de Locke y las de Brinsley.» Quizá sea cierto, pero la herencia es pobre y no merece la pena de que se la disputen entre sí los parientes. ¿Quién dijo el primero que los viajes nos instruyen mejor que los libros? ¿Quién dijo el primero que el juicio es más útil que la memoria, y la virtud más admirable que el juicio? No tengo curiosidad por saberlo. «Esas son fáciles observaciones nada más, como decía Molière, que el buen sentido puede hacer á diario.» Sólo que cuando se considera cuán á menudo se vuelven á hacer esas mismas observaciones, cuánto se necesita, sin duda, repetirlas, y cuántos lectores cándidos las admiran como ideas y como descubrimientos, llégase á dudar mucho de que tuviese razón Descartes al pretender que «el sentido común es la cosa más generalizada en el mundo.»

El verídico Brinsley afirma también que «el maestro debe ser hombre instruído». ¡Eso sí que nadie lo discute! Añade que

en todas las profesiones hay que ser moral, bueno, grave, pío y temeroso del Señor. Poco más ó menos, eso nos predicán todos los domingos. ¿Decimos á los predicadores que ya sabemos esas cosas? ¡Miserables pecadores, las sabéis! ¿Y por qué no las practicáis?

PAUL STAPFER.

(De la Revue Politique et Littéraire.)

OBRAS NUEVAS

- Actas y memorias del primer Congreso Español de Africanistas. En 4.º, 308 páginas: 12 pesetas.
- Aduanas (Consejo de) y aranceles. Informe emitido por la sección primera de dicho Consejo, acerca del comercio español con Italia, Bélgica y Suecia, en 1894. En 4.º, 26 páginas.
- Almanaque festivo, ilustrado, para 1897. En 8.º, 224 páginas.
- Alonso (P. A. V.)—Ensayo bibliográfico histórico de la provincia de Jaén. En 8.º, 96 páginas.
- Alonso S. Valverde (M.)—Provincia de Granada. Memoria de valoraciones para el año de 1891. En 4.º may., 119 páginas.
- Anuario estadístico de la ciudad de Buenos-Aires. Publicado por la Dirección general de estadística municipal. Año V. 1895. Buenos-Aires. Impr. Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco. 1896. En 4.º, cxix-476 páginas con varios cuadros gráficos y un plano topográfico.
- Badillo Rodrigo (S.)—Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros. Sermón predicado el día 5 de Enero de 1896, en la Iglesia parroquial de San Martín de Segovia. En 4.º, 20 páginas.
- Barrio y Moraita (L.)—¿Por qué no hay pleitos? Reformas necesarias en la administración de justicia. En 8.º menor, 48 páginas: 0,50 pesetas.
- Benisia (A.)—Flores silvestres. En 8.º, 95 páginas: 1 peseta.
- Biblioteca Bascongada. *Tomo I*. En honor de Trueba, por Becerro de Bengoa, Arteche, Olano, Marqués de Casa-Torre, Arbulo, Miguel y Badía, Alzola, Delmás y Herrán. En 8.º, 216 páginas. 2 pesetas.
- Idem *Tomo II*. Iparraguirre y el árbol de Guernica, por Peña y Goñi, Mañé y Flaquer, Becerro de Bengoa, Egaña, Araquistain, Manterola, Castañeda, Iturralde y Svit, Delmás, Trueba y Herrán. En 8.º, 219 páginas: 2 pesetas.
- Blanco y Sánchez (R.)—Lengua castellana. Tratado de análisis. *Primera parte*: Análisis gramatical. En 12.º, 135 páginas: 1,50 pesetas.
- Boletín de la Real Academia de

- la Historia. Octubre 1896. Tomo XXIX. Cuaderno IV. (Páginas 273 á 368.) Cada cuaderno 1,25 pesetas.
- Cadalso (F.)—El anarquismo y los medios de represión. En 8.º, 134 páginas y 5 de índice: 2 pesetas.
- Canals (S.)—El año teatral; crónicas y documentos. En 8.º, xiv-271 páginas, con 144 retratos: 4 pesetas.
- Segundo Censo de la República Argentina. Mayo 10 de 1895. Primeros resultados. Mayo 10 de 1896. Comisión directiva: Diego G. de la Fuente, presidente; Gabriel Carrasco, Alberto B. Martínez, vocales. Buenos-Aires. Imprenta y Lit. de Jacobo Peuser, 1896. En 4.º may., 81 páginas y un cuadro comparativo.
- Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo, 1518-1818, colectados y publicados por J. T. Medina. Tomo VIII. Valdivia y sus compañeros. I. Santiago de Chile. Impr. Elzeviriana. 1896. En 4.º may., vi-511 páginas. Madrid. Librería de M. Murillo: 15 y 16 pesetas.
- Consultorio práctico parroquial. Resolución de los principales casos y dudas que se ofrecen en el ejercicio de la vida parroquial. En 8.º menor, 194 páginas: 2 pesetas.
Biblioteca selecta parroquial. Tomo 1.º
- Escribano y Hernandez (G.)—Elementos de pedagogía. En 8.º, 479 páginas: 6 pesetas.
- Idem Nociones de retórica y poética ó literatura preceptiva. En 8.º, 246 páginas: 4 pesetas.
- Estadística de la administración de justicia en lo civil, durante el año 1894, en la Península é Islas adyacentes. En fol. 296 páginas.
- Idem de la administración de justicia en lo criminal, durante el año 1894, en la Península é Islas adyacentes. En 4.º may., 168 págs.
- Fernández Duro (C.)—Armada española, desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón. Tomo II. En 4.º, 533 páginas y 17 láminas y retratos: 15 pesetas.
- Fernández Prida (J.)—Derecho internacional privado. En 8.º mayor, 319 páginas: 6 pesetas.
- Fiter é Inglés (J.)—Labor estéril. Discursos. En 4.º may., 144 páginas: 2,50 pesetas.
- Gómez Imaz (M.)—Un héroe gaditano. En 8.º, 28 págs. y un retrato.
No se ha puesto á la venta.
- González del Alba (P.)—La imputabilidad ante las escuelas antropológicas. En 8.º, 50 páginas: 1 peseta.
- González Pizarro (J. de D.)—La remolacha, su cultivo y empleo en la alimentación de los animales domésticos. En 8.º, 140 páginas 3 pesetas.
- Homenaje rendido por el Cuerpo de Artillería al Excmo. Sr. Cardenal D. Antonio María Cascajares y Azara, con motivo de su elevación al cardenalato. En 8.º may., 59 páginas, una lámina y un retrato, 2 pesetas.
- Isaza (E.)—Antología colombiana. Tomo II. En 8.º, 376 páginas. Tela.
- Labaña (J. B.)—Itinerario del Reino de Aragón. En fol. LXXI-218 páginas: 7 pesetas.
Biblioteca de escritores aragoneses. Sección histórico-doctrinal. T. VII.

- Leguina (E.)—La Giralda. Discurso pronunciado en el Ateneo Sevillano. En 4.º, 25 páginas con láminas.
Estudio histórico de Sevilla y su conquista.
- Macías (J. M.)—Erratas de la «Fé de Erratas de D. Antonio Valbuena». *Montón cuarto*. Veracruz. Tipografía «El Progreso» de J. Ledesma. 1895. En 8.º, 124 páginas: 3 pesetas.
- Macias y Picavea (R.)—Geografía elemental. En 8.º may., 555 páginas. Tela: 9,50 pesetas.
- Mancheño y Olivares (M.)—Apuntes para una historia de Arcos de la Frontera. En 8.º may., 675 páginas.
- Idem las iglesias parroquiales de Arcos de la Frontera. En 8.º, 126 páginas.
- Manzaneque Montes (F.)—Contestación al programa para las oposiciones al Cuerpo jurídico militar. *Cuaderno 1.º* (Precio de los cuadernos 1 á 6): 30 pesetas.
- Martínez Maroto (S.)—La crisis agrícola y pecuaria en España y sus verdaderos remedios. En 8.º, xxv-525 páginas: 4,50.
- Novoa (F. A. de).—Pé das burgas, En 8.º, 194 páginas: 3 pesetas.
Biblioteca gallega. *Tomo XLIV*.
- Olavarría y Ferrarí (E. de).—Crónica del undécimo Congreso internacional de Americanistas. En 4.º mayor, 183 páginas.
- Orrrego Luco (L.)—Pandereta. (España). Santiago de Chile. Imprenta de Cervantes. 1896. En 12.º, 291 páginas: 3 pesetas.
- Padre José (El).—Recuerdo de la vida y obras de un fraile franciscano. En 8.º, 118 páginas, 4 vistas, un plano y el retrato del P. José.
No se ha puesto á la venta.
- Pereda y Barona (J.)—Nociones de religión y moral. En 8.º, 288 páginas. En tela: 4 pesetas.
- Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1896-97 y otras leyes de Hacienda. En folio, 927 páginas.
- Ramel y Zuzuarreguí (L.)—El liberalismo y los fueros vascongados. En 8.º, x-628 páginas y un retrato: 5 pesetas.
- Reclus (E.)—Paraguay: capítulos entresacados de la nueva geografía universal. En 8.º may., XLIII-103 páginas y láminas: 2,50 pesetas.
- Relación de los festines que se celebraron en el Vaticano, con motivo de las bodas de Lucrecia Borgia con Alonso de Aragón. En 8.º, 37 páginas.
No se ha puesto á la venta.
- Rodríguez Miguel (L.)—Discurso leído en la Universidad literaria de Salamanca, para la apertura del curso académico de 1896-97. En fol., 72 páginas.
Tema: Poetas líricos salmantinos del siglo XIX.
- Rodríguez Villa (A.)—Don Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos. Noticia biográfica y documentos históricos. En 4.º, 221 páginas: 10 pesetas.
- Saldias (A.)—Historia de la confederación argentina. Rozas y su época. Montevideo, 1896. 5 Tomos. En 8.º con retratos: 12 pesos.
- Santamaría de Paredes (V.)—El concepto de organismo social. En 8.º, 215 páginas: 3 pesetas.

-
- Sumsi (J.)—Belleza del lenguaje y su perfeccionamiento por la filología. En 8.º may., 31 páginas.
- Tanyeman.—La Europa judía: breve noticia del origen de esta raza, de su conducta y de sus actuales aspiraciones. En 8.º, 124 páginas: 1 peseta.
- Valladar (F. de P.)—Historia del arte, *tomo II*. Obra ilustrada con 333 grabados. En 8.º may., 700 páginas: 12 pesetas.
- Zamacois (E.)—Consuelo; novela original. En 8.º, 415 páginas: 3 pesetas.
-

INDICE

	<u>Págs.</u>
AVILA. — <i>Monumentos viejos y tradiciones añejas</i> , por José Ramón Mérida.....	5
<i>El caballero de la triste figura</i> , ensayo iconológico, por Miguel de Unamuno, Profesor en la Universidad de Salamanca.....	22
<i>Recetas para hacer oro</i> , notas de alquimia, por José Rodríguez Mourelo, Catedrático de Química.....	41
<i>El Discurso de apertura de los Tribunales y la Memoria del Fiscal del Supremo</i> , por P. Dorado, Profesor en la Universidad de Salamanca.....	71
<i>Aventuras y desventuras de un soldado viejo, natural de Borja</i> , por un Soldado viejo.....	98
<i>Los problemas del feminismo</i> , por Adolfo Posada, Profesor en la Universidad de Oviedo.....	118
<i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero	146
<i>Crónica internacional</i> , por Emilio Castelar, de la Academia Española.....	157
<i>La prensa internacional.</i> — <i>La señorita Rosario</i> , por Pablo Bourguet. — <i>Historia de la educación en Inglaterra</i> , por Paul Stapfer..	180
<i>Obras nuevas</i>	204